

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: Acta Sesión Ordinaria N°11 del Consejo Regional de Los Lagos.

ACUERDO N°12 – 15

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°12 celebrada el 17 de junio de 2026, en dependencias del Salón Azul, Ed. Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°11 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 03 de junio de 2026, en la ciudad y comuna de Castro, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marcaron preferencia al momento de la votación consejeras Patricia Gallardo Breuel y Marion Fernández Loncón y consejeros Augusto Eguiluz Loyola y Carlos Schwalm Urzúa.

DE LO QUE DOY FE



ACTA DE SESION ORDINARIA
N°11
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias del Hotel de La Isla, de la ciudad y comuna de Castro, el miércoles 03 de junio de 2026, siendo las 09:30 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 11 del Consejo Regional de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°11 correspondiente al año 2026 del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Castro.

Muy buenos días estimados Consejeros. Agradecer la presencia de quienes hoy día nos acompañan. Comentarles que el equipo del Gobierno Regional está presente a través de la señora Ingrid Schettino y el resto del equipo está vía online en el Gobierno Regional, que está dentro del plan que ustedes bien conocen, el plan de austeridad que tiene el equipo ejecutivo. Y entiendo que han participado de manera online en las distintas comisiones donde se les ha hecho llamar, así que el sistema ha funcionado como corresponde y generando el ahorro, que dentro de las posibilidades se pueden hacer.

Hoy quiero partir saludando a los vecinos de mi querida comuna de Castro, aquí en la isla de Chiloé. Para mí siempre es una alegría poder estar aquí en Chiloé, sobre todo en esta comuna donde nací.

Quiero compartirles, y que imagino que ya muchos de ustedes saben, y quiero también agradecer al equipo ejecutivo del Gobierno Regional porque ayer tuvimos el reporte de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda con respecto a la ejecución al primer cuatrimestre, que es entre el 1 de enero y el 30 de abril de este año y tenemos un 33% de ejecución presupuestaria versus un 19,8%, que es el promedio país. Así que creo que las cosas no es parte de una casuística, es parte de una programación de la cartera y portfolio de los proyectos, de ir entregando la viabilidad de las iniciativas que podemos financiar y principalmente preocuparnos de que tengamos la viabilidad de ejecutarlos.

Partimos hace un par de días y tuvimos la visita de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género Judith Marín Morales, con quien abordamos distintos desafíos y



oportunidades para seguir avanzando en más apoyo, participación y bienestar para las mujeres de la Región de Los Lagos.

De igual forma, tuve la ocasión de poder compartir en una visita protocolar que hizo el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Thomas Rau Binder. Durante este encuentro hablamos sobre la política de empleo en nuestra región, obviamente reforzamos todos los temas de carácter de los sistemas productivos que hay en Los Lagos y la importancia de destrabar la permisología, de destrabar aún las iniciativas de ley que me imagino que ustedes todos están conscientes que hoy día tenemos una masa crítica de personas que salen a buscar trabajo y no lo encuentran, y es porque los sectores productivos no están creciendo y, en consecuencia, hay una relación matemática que es exacta; más personas buscando trabajo, menos oferta laboral, hay más desempleo y menos gente que no tiene cómo generar ingresos para su hogar. Y, sobre esa base, obviamente, que el Ministerio del Trabajo tiene mucho que decir y esperamos poder colaborar desde la mirada de los Gobiernos Regionales en estos desafíos.

También estuvimos con Alejandro Fernández, quien es nuestro Subsecretario de Servicios Sociales, esta es una cartera que tiene mucho tema vinculante en algunos programas que el Gobierno Regional impulsa o está pensando en desarrollar.

También tuvimos la presencia con visita protocolar del Subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, junto a nuestro Seremi y ex Consejero Regional Francisco Cárcamo. Hablamos de las preocupaciones que tiene la región, sobre todo el cómo fortalecer a través de la inversión, la tecnología, infraestructura y mejores oportunidades para los pequeños y medianos agricultores.

Y también recibí de manera protocolar a la Subsecretaria del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; Carolina Rossi. Y como GORE impulsamos alianzas para fortalecer la innovación y consolidar nuestra región como un polo de desarrollo de conocimiento. Desde Santiago o desde la administración del gobierno nacional ven a la Región de Los Lagos como una región que puede no sólo participar en estos temas, sino que también liderar. Así que la contactamos, a su equipo, con el Jefe de la División de Fomento e Industria para poder tomar razón de algunos temas que nosotros estamos evaluando como ejecutivo y ver si existe una oferta de privados que nos puedan colaborar. Ellos están haciendo un encadenamiento también con propuestas de carácter internacional de varios países europeos que tienen interés de poder llegar a la Región de Los Lagos para poder avanzar en temas de innovación y tecnología.

En los 147 años de las Glorias Navales participamos en el Tedeum y también el desfile, una linda actividad como ha sido parte de nuestra historia de reconocimiento y del orgullo que tenemos nosotros los chilenos con nuestro Capitán Prat y también con lo que fue este Combate Naval de Iquique.



Se realizó y se presentó el proyecto “REGENERA”, iniciativa que busca seguir impulsando la innovación, la economía sostenible y nuevas formas de desarrollo productivo con mirada de futuro para la Región de Los Lagos. Esta actividad contó con la participación nuestra, con CORFO, con Seremía de Agricultura, con Multigremial de Los Lagos, Green Ticket y medios de comunicación. En resumen, “REGENERA” es una oportunidad para seguir fomentando la innovación, economía sostenible y sustentable generando lo que todos queremos: empleabilidad, inversión de calidad e integración social. Es importante decir aquí que esta es una región donde los hub, los summit en distintas áreas se están impulsando con mucha fuerza y también con mucha energía para poder sacar adelante este desafío que tenemos como región de no solo participar, sino que también de liderar.

Tuvimos la ocasión de participar y también tener nuestro primer Consejo Regional de Capacitación, instancia que busca fortalecer la formación de trabajadores y trabajadoras de nuestro territorio. Quiero en especial agradecer a los dirigentes de la CUT que, en una mirada yo diría pragmática, de cómo avanzamos para que podamos fortalecer el empleo, han contribuido con su opinión. Yo creo que es la forma. La verdad que me quedé con una mirada, con una sensación muy grata, que creo que hay espacios donde efectivamente el mundo de los trabajadores con el mundo del emprendimiento, con el mundo del sector público, podemos ponernos de acuerdo por un objetivo superior, que a quienes representan ellos su tema más importante es tener trabajo y tener certeza que van a mantener su trabajo.

Dentro de la agenda que hemos tenido en el territorio, estuvimos en Los Muermos junto al Alcalde Emilio González y su equipo. Vimos la cartera de proyectos que ellos están levantando, tanto sectorial como también cosas que van a proponer al Gobierno Regional. Fuimos y acompañamos a fiscalizar obras de Fomento Regional de Inversión Local y otras iniciativas, obras que ya tienen un 90% de avance. Hubo una visita también a la Primera Compañía de Bomberos, que es un proyecto muy emblemático para la comuna. Agradecerle el cariño, el afecto de todos los bomberos y también de toda la comunidad. Sobre estas reuniones que sostuvimos compartimos con dirigentes sociales, vecinos y trabajadores con el objeto de formar parte de esta iniciativa de trabajo en terreno. Y pronto vamos a visitar nuevamente la Caleta de Estaquilla, donde no sé quiénes han participado, pero es una Caleta donde la municipalidad en alianza con los pescadores locales, van a generar el proyecto productivo que presentarán al FRIL. Es un proyecto que obviamente creo que va a permitir poder ir optimizando un sector muy productivo y relevante para la comuna.

También participamos del diálogo para el futuro del borde costero junto al Subsecretario de Pesca y Agricultura Osvaldo Gutiérrez, a quien también agradezco su constante trabajo en la región; parlamentarios, Alcalde de Puerto Montt y diversas otras autoridades regionales estuvieron ahí presentes. El tema era socializar la propuesta oficial de modificación de la Ley Lafkenche. Durante esta actividad, que es importante que se desarrolle en la Región de Los Lagos, yo creo que es una forma de descentralizar



temas de carácter de políticas públicas que, sin embargo, después se tienen que debatir en el Congreso Nacional. Pero creo que, en una mirada descentralizadora, en algo que nos afecta de manera muy importante a la macrozona sur de Chile, que es la región de Los Lagos, la región de Aysén y la región de Magallanes, que se levante esto aquí es una buena noticia, y sobre todo porque hubo participación también de los Gobiernos Regionales de Aysén y Magallanes con representación.

Certeza jurídica, lo hemos repetido un millón de veces, disminuir la permisología, la tramitología del sector público. Por lo menos yo tengo una opinión, y con el mayor de los respetos lo digo, creo que el sector público por lejos es la institución, si lo llevamos del punto de vista actividad, más ineficiente que existe en nuestro país. Es difícil encontrar empresas privadas que sean más ineficientes que el Estado. Y eso es porque hay un problema de actitud y la actitud es la que tenemos que cambiar, cambiar el switch y que tenemos que ser capaces de entender que todo no es plata. Porque yo siento que muchas veces, si no se invierten miles de millones de pesos en una solución, la solución no existe. Y creo que a veces las soluciones existen aprovechando la innovación, aprovechando la buena onda por parte de los funcionarios y tener un objetivo superior quienes, la gran la gran mayoría de ellos, así lo desarrollan y lo explican.

Tuvimos también un conservatorio en un tema que es importante de agua lluvia, que nos convocó el diario “El Llanquihue”. Se habló de dialogar sobre la planificación, prevención e inversión en infraestructura. Les quiero contar que la División de Infraestructura y Transporte está evaluando, va a trabajar con el sector privado para poder levantar un punto de interés como una obra o un proyecto ancla en esta materia. Y porque obviamente aquí no tenemos ninguna competencia económica ni capacidad de resolver algo que requiere de una cantidad de recursos, de muchos recursos, y que, pero que sí como Gobierno Regional podemos colaborar para visibilizar más esto, porque generalmente uno habla del problema de saturación cuando es mucha lluvia o cuando hay algún tema de una complicación particular.

Tuvimos en Osorno la firma de la entrega a la empresa Bründl Construcciones S.A., dando inicio a la reposición del Liceo Carmela Carvajal. Y aquí de verdad, me quiero detener un segundo, agradecer a los Consejeros Regionales, a todos, y en especial a los de la provincia de Osorno; por su disposición, por su compromiso, por su cariño de no abandonar la educación pública de la provincia de Osorno y también de la región. Y creo que es un ejemplo, porque a veces uno dice que el Gobierno Regional llega— no lo digo a veces, lo digo siempre— el Gobierno Regional llega donde el Estado no llega. Nos debiera dar vergüenza, esa es la verdad de las cosas, que en la segunda comuna más poblada de la región de Los Lagos dónde hay un edificio emblemático, una historia tradicional, el Estado no estuvo. Y que con todo el esfuerzo económico que significa para el Gobierno Regional haberse hecho cargo de este proyecto, pero creo que eso es parte de la historia negra del Ministerio de Educación, cosa que a la nueva ministra de Educación cuando estuvo aquí en Calbuco se lo hice ver. Ojalá que nunca más volvamos a vivir esa sensación de quienes tienen la responsabilidad constitucional, que era el



Ministerio de Educación, que el año pasado cuando hablamos por este colegio y también por el Liceo Politécnico de Calbuco, no estuvieron a la altura. Todo lo contrario, hubo una desidia y también hubo un abandono total por la educación pública.

Un acontecimiento muy importante para la provincia de Osorno, ya lo dije, participamos también en la ceremonia de conmemoración de los 50 años de la salmonicultura, ví a algunos Consejeros Regionales participando. Todos saben, indistinto de la mayor o menor cercanía que puedan tener con la actividad acuícola o de la acuicultura, la importancia que tiene la acuicultura en el desarrollo social y la transformación social, indistinto de las problemáticas que han habido en el pasado, que nadie las puede desconocer en materia medioambiental, pero que a mi juicio, a través de la innovación y el esfuerzo que se ha hecho en los últimos años, se ha ido resolviendo.

Otro tema importante y también emotivo fue la firma del convenio que hicimos en Puerto Varas junto al Alcalde Tomás Gárate y junto a los Consejeros Regionales que también participaron ese día, de la reposición de calles y también de la reposición del mercado Pío Nono que fue afectado por el tornado en Puerto Varas. Nosotros nos comprometimos a hacernos parte y podemos decirle a la gente que nos hicimos cargo y también vamos a ser parte de la solución financiando la reposición, donde va a existir algunas mejoras también para el layout de la distribución y de la comercialización de sus productos.

Aquí quiero detenerme, y es uno de los temas que tenemos que fortalecer. Si nosotros tuviéramos autonomía en regiones más fuertes, o sea, fuéramos capaces de poder administrar el 5% de emergencia, no se nos quitara como un hecho automatizado todos los años, hubiéramos encontrado una solución para el mercado Pío Nono mucho antes. Quizás ese mercado hoy ya estaría resuelto, su mejoramiento, y no esperar que lo tengamos que hacer a través de la institucionalidad, de un FRIL con proyectos que no están vinculados al tema de la emergencia.

En Osorno, para mí, fue un hito también muy importante, desafío agrícola para el salmón en este proceso de economía circular. Veo por primera vez en este poco más de 1 año que llevamos desarrollando este rol de Gobernador de la región de Los Lagos, el interés principalmente del mundo del agro y entender que la asociatividad es un rol muy importante, que no puede haber indiferencia que tan bien o que tan mal le vaya a la acuicultura. Ustedes saben que el aceite de pescado y la harina de pescado que es proveniente del jurel antes representaba prácticamente el 80% o 90% de los alimentos de los salmones, hoy en día representa no más del 13%. Significa que el mundo vegetal cumple un rol muy relevante para esta industria acuícola, pero lo más importante, que es una oportunidad que tenemos, es que sólo entre el 22% y el 25% de la demanda de la industria acuícola en materia de alimentos por la vía de lo vegetal, de los granos, lo provee agricultores chilenos. En lo otro se importa, o sea, tenemos que ir fuera de nuestra frontera a comprar para poder alimentar a los salmones y aquí tenemos praderas gigantescas que podríamos generar la cobertura no solamente sobre los stocks



productivos actuales, sino que también sobre los stocks productivos del futuro, si es que somos capaces de aplicarnos y poder generar este desarrollo agroindustrial. Así que fue una buena actividad. Estuvo la presidenta de la SOFOFA, que yo creo que fue también un hito importante dentro de una mirada bien central de lo que significa el sector empresarial en las zonas. Así que felicitar también al Consejo Salmón por su coordinación.

Un hito muy importante también en Osorno, la inauguración del Estadio Carlos Condell. Me conocí la historia en detalle, del vandalismo en alguna época del tiempo existió ahí, también importante entender que aparte de lo que significa un campo deportivo de primer nivel, es un campo deportivo que también va a tener un hogar para una persona que va a cuidar el campo deportivo. Yo creo que va a ser sin duda un espacio para la familia.

Quiero desde ya contarles también algunas cosas que no sé si saben, yo me he informado con más detalle en este último tiempo, seguramente ustedes sí ya lo saben, de Maxi Básquetbol, que es una actividad que va a conmemorar a muchas personas aquí en Puerto Montt. Es una actividad donde juegan varias series, no está el proyecto, va a llegar el proyecto, esto va a ser una asignación directa, pero aquí yo sólo quiero decirles, señores Consejeros, señoritas, señoras; este proyecto junto con otros proyectos van a tener un impacto a la economía local. Nosotros vamos a colaborar con un fondo de asignación directa para la coordinación, pero el aporte que van a generar para el comercio, para los hoteles, para los hostales, para los medios de transporte es gigantesco. Así que yo espero que estemos sumamente alineados con la propuesta cuando se haga el proyecto. Nosotros estamos definiendo el monto de acuerdo a la viabilidad que podamos entregar.

Chiloé Futuro fue una actividad que se hizo el día lunes muy temprano acá en la Universidad de Los Lagos. Felicitar a la infraestructura de la Universidad de Los Lagos, es un proyecto que fue financiado por el Gobierno Regional, así que también valorar a los Consejeros Regionales que eran parte de esa época cuando tuvieron que tomar la decisión de financiar este proyecto. Un gran proyecto, una infraestructura muy bonita, de primer nivel, con la ocupación de materiales típicos de la zona, y que creo que es un campus con estándar muy, muy interesante. Así que felicitaciones a todos quienes participaron en ese proyecto. Y nosotros hablamos de lo que estamos hablando en todos lados, que la Región de Los Lagos tiene que liderar el tema de innovación y tecnología, biotecnología. Sector privado y el sector público, donde el Gobierno Regional es un líder. El Gobierno Regional está liderando este tema y es poca cosa de ver el tema de los fondos de innovación.

Tuvimos, entiendo que ayer también estuvieron los señores Consejeros, yo tuve por agenda como estaba al lado la Universidad de Los Lagos del Fridolina, estuve visitándola, haciendo una visita. Importante tener un 78% de avance, yo tengo la impresión de que la empresa que se lo adjudicó es una empresa muy responsable,



también está trabajando en el proyecto del hospital de Chaitén. Yo estuve cuando estaban casi iniciando obra y de verdad que es muy impactante a la vista ver que antes de 1 año tengan ese nivel de avance. Por lo tanto, creo que es una buena noticia para la región y va a ser un centro que va a poder apalancar la cultura, el arte, sobre todo en una provincia como también una región donde talento es lo que más sobra.

Tuvimos la ocasión de poder participar con los 4 Consejeros de la provincia de Chiloé en la entrega de una inversión de más de \$1.397.000.000 de pesos en maquinarias para conectividad rural y se proyecta avanzar en 180 kilómetros de pavimentación en 10 años. Punto bueno, harta infraestructura en la plaza, bonito, buenas máquinas; pero también creo que es importante que el financiamiento sin tener contraprestación medida nunca más puede volver a pasar y eso pasa en salud, pasa en seguridad pública, pasa en esto. Se aprobaron los recursos y nunca le preguntaron la viabilidad, cuál era el plan y, de hecho, hoy día todavía no tienen plan y las máquinas están ahí. Por eso que es importante cuando estamos hablando, que es importante la contraprestación. No es financiar por financiar, es decirle ya nosotros financiamos esto, pero ¿qué es? ¿Cuál es el plan? ¿A cuánto tiempo? ¿Por dónde parten? ¿Qué se va a lograr? ¿Tenemos de verdad priorizado dónde son los puntos más necesarios, más urgentes? ¿Han dialogado los Alcaldes para decir por dónde parten? Bueno, creo que es un gran desafío que tienen por delante.

Estuvimos también en Queilen revisando varias iniciativas, pudimos ver el proyecto del Fondo Bicentenario que ellos están interviniendo la plaza, por lo tanto, le están cambiando la cara a la plaza, tienen varios proyectos del Gobierno Regional, de FRIL, de sedes sociales, club deportivo. Y ahí también hay algunas iniciativas que voy a pedir que se pongan sobre tabla, que está dentro del plan de recuperación de espacio público, no sé si podemos incorporar ese acuerdo ahora, que es de un gimnasio. Un proyecto de más de \$300.000.000 de pesos que se pueda subir a la tabla para que se discuta en las comisiones y posteriormente se pueda ver en el próximo CORE de Puerto Montt. Estuvimos con el señor Alcalde, así que me comprometí. El código BIP se los doy es el 40076306-0.

Estuvimos ayer en la comuna de Quinchao, íbamos a ir a la isla de Alao, estábamos caminando al muelle, pero cerraron el puerto porque había mucho viento. Así que no pudimos ir, pero sí vimos varias iniciativas. Ahí también vimos un tema de alianza público-privada, hay una empresa que se llama MOWI, que me imagino que ustedes lo conocen. Cuento esta experiencia porque tenían una infraestructura abandonada por más de 10 años, preciosa la infraestructura. Ahora hicieron un convenio, un comodato, y podemos decir que esa infraestructura privada, a través de un comodato con el municipio, va a poder dar soluciones a adultos mayores, a temas de cultura, a temas de arte, sin gastar ni un peso. Entonces, por eso es importante la alianza público-privada, por eso es importante hacer levantamiento de infraestructura que probablemente en algunos casos pueden estar ociosas o puedan no estarse ocupando. Tuvimos la ocasión también de poder visitar algunos sectores, vimos donde ellos quieren proyectar el FRIL de



productividad en el borde costero. Por lo tanto, tuvimos la posibilidad de socializar varias ideas.

Otro momento muy lindo que se vivió ayer fue en un Fondo Comunidad de Curaco de Vélez, porque lindo, porque este Fondo Comunidad que lo postula Curaco de Vélez, pero convoca también a adultos mayores de Puqueldón y de Quemchi. Por lo tanto, fue una actividad donde en algunos casos había adultos mayores, y cuando los conocí cuando partí como parlamentario no eran adultos mayores, ahora son adultos mayores. Así que me encontré ahí con caras conocidas, con gente que obviamente conozco mucho tiempo. Así que fue una linda jornada y muy motivante.

En la comuna de Dalcahue, con la Alcaldesa Alejandra Villegas, recorrimos grandes obras en ejecución con recursos del Gobierno Regional. Y quiero invitar a los señores Consejeros Regionales, y que si no se van muy tarde hoy, si es que pueden pasar por Dalcahue o cuando vengan a Chiloé, vayan a ver el museo de la costanera de la ciudad. El museo era un espacio que estaba abandonado, que no significaba nada. Usted pasaba por fuera y no le movía la aguja a nadie que podía pasar caminando por la calle viendo un museo. Yo creo que es un proyecto bicentenario, sobre todo los Consejeros de Chiloé, que sería bueno que lo vayan a ver. Yo, de verdad que he visto pocos proyectos de reposición y de recuperación de un espacio tan bonito como esto. Esto está en el pie del Canal de Dalcahue, tiene hasta escalera para bajar. Puede uno llegar en chalupa o en bote al museo por el mar. Es maravilloso, así que los invito. Yo, por lo menos, quedé muy chocho con lo que vi, porque recuperaron con espacios, con ales, maderas nativas. Ese proyecto que se financió a través de un FRIL de Bicentenario, que ustedes saben los montos que habían incorporado, pero yo les aseguro que si mandamos un técnico y le decimos: hágme este proyecto en este mismo lugar, pero hágmelo 5 veces más caro. Por eso que, como dice Gary Medel, cuando se aplica la chispeza y la habilidad blanda se pueden hacer las cosas con menos plata. Por eso que cuando preguntan qué pasa con los ajustes presupuestarios obvio que nos afecta, pero si nos aplicamos, sin duda podemos seguir haciendo lo mismo o más de una manera distinta.

Terminamos en la tarde-noche acá en Castro en una inauguración, con una lluvia torrencial, de una multicancha en la población de Inés de Bazán, y un lugar que créanme que tuvo muchos, muchos años de postergación, y la solución lo dio el Gobierno Regional. Yo tengo larga historia de ese sector donde se demandaba eso, también con una junta de vecinos, con una infraestructura para un jardín infantil que ahora se pudo terminar.

Eso es un poco lo que les puedo comentar con respecto a las actividades que hemos desarrollado aquí en Chiloé durante estos 3 días de lunes a primera hora.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.



Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, buen día, Gobernador, colegas, servicios públicos, estimados amigos de la provincia de Chiloé.

He escuchado atentamente su cuenta pública, Gobernador, y del trabajo por gestionar la realidad, avanzar desde abajo o desde nuestra gente contacta en su mirada, y la nuestra también, con señales nacionales de esta semana. Y ante esas malas señales vale la pena una dirección propia, autónoma, decidida, más allá de nuestros matices internos.

La primera cuenta pública del presidente Kast difiere muchísimo de la mirada de las regiones y precisamente de la gestión de la realidad en regiones. Dejó un vacío alarmante en materia de regiones y así se ha planteado como escalada en todas las regiones y también en todas las comunas de nuestra propia región. Su relato de reconstrucción nacional basado en el recorte fiscal se quedó en el diagnóstico de campaña y se insiste en ese falso dilema de que el crecimiento llegará por inercia tras quitarle los impuestos a los más ricos. El desarrollo no chorrea, se planifica y se empuja desde las bases.

Para los Lagos y Osorno, también para nuestras provincias, la omisión fue total. No hubo anuncios de obras públicas habilitantes en salud ni infraestructura para la competitividad. Respecto a mi provincia, no se escuchó del hospital para Rahue, las penas del mundo campesino, el tren, el aeropuerto -hoy aeródromo- o el paso integrado de Cardenal Zamoré. Se invisibilizó el valor de las regiones reduciendo la descentralización a un control de caja y sepultando el traspaso de competencia. Frente a este centralismo cobra total vigencia la teoría de Sergio Bossier: el progreso regional no se importa, es una energía endógena que se genera cuando un territorio modela su propio destino como un sujeto, no como objeto, desde abajo o desde nuestra propia gente. La respuesta exige gestionar el territorio con audacia y rigor técnico, y en ello comparto su mirada y el esfuerzo por gestionar el territorio de la Región de Los Lagos a pesar de la ausencia a veces del Estado. Es urgente articular una estrategia provincial de desarrollo en cada provincia y un plan de gobierno en la Región de Los Lagos que no conocemos por parte del nivel central, que ordene esa inversión actual y se anticipe a las barreras presupuestarias del nivel central. Debemos apalancar recursos mediante una gestión pública eficiente que coopere estratégicamente con el sector privado, la industria, los clústeres locales, pero bajo una planificación territorial de sustentabilidad y equilibrio ecosistémico. No hay un futuro productivo si se destruyen nuestras cuencas y nuestro entorno.

Este tiempo complejo exige política con mayúscula. La planificación regional, provincial, comunal y el trabajo vinculado con el Estado y con los gobiernos subnacionales, regionales nuestro, municipal de las 30 comunas; permiten alcanzar conclusiones fructíferas para la gente. Estoy claro de que el Gobierno Regional y el Consejo Regional tienen una vocación y un accionar por gestionar el territorio, y una prueba de ello es precisamente nuestra presencia en Chiloé. Pero es lamentable que,



ante la crítica técnica y la exigencia de descentralización, la respuesta sea la descalificación. Creo no es el camino, no es la actitud, no es la forma. Yo llamo a gestionar la realidad desde lo local, no esperar respuestas desde el nivel central.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

No lo dije en mi cuenta, pero sólo transmitirle que todos podemos tener una interpretación de la cuenta con matices. Yo en lo particular valoro una parte de la cuenta de una manera relevante en términos de algunas certezas que no existían, pero comparto también que en el tema de fortalecimiento de los Gobiernos Regionales estuvo ausente en la cuenta, con tal de que el próximo martes 16 de junio tenemos una reunión con el presidente, que es producto de un trabajo que estamos haciendo con el Ministerio del Interior. Se acuerdan que yo les comenté la vez pasada que nosotros entregamos al gobierno varias cosas, entre ellos, cómo vamos a avanzar y cuáles son los puntos de acuerdo del proyecto de ley de Regiones Más Fuertes. Dos, traspaso de competencia, entre ellas los servicios sanitarios rurales, que es un tema que está bien avanzado. Nosotros ya tenemos un acuerdo con los senadores, con el Parlamento, de cómo poder encajar, y también hay una buena disposición por parte del Ejecutivo. Es un tema que estamos dialogando ya varias semanas, estamos conversando. Quiero contarles un poco la experiencia que tuve como parlamentario porque muchas de estas cosas se resuelven en el trabajo prelegislativo y se resuelven, no se resuelven en los diálogos del Congreso, se resuelven generalmente después con las mesas de trabajo que están abajo. Pero ahí tenemos una base que yo creo que es importante. Después está el tema de algo que yo creo que es muy importante para nuestro territorio, que es el traspaso de la responsabilidad y competencia de SENATUR, eso ya hay 2 regiones que están en puesta en marcha. Y lo que nosotros hemos solicitado, que ojalá se puedan aplicar a todas las regiones que tengan interés. Y, en lo particular, yo le pedí a la Subsecretaría de Turismo que ojalá nos pongan en el tercero de la lista, a la brevedad posible. ¿En qué consiste esto? Con respecto a esto, esta reunión va a permitir saber cuáles son nuestros puntos de encuentro con el gobierno, cuáles son nuestros puntos de diferencia que tenemos con el gobierno. Por ejemplo, está el tema también de la invariabilidad presupuestaria o la invariabilidad financiera, donde estamos hablando de la autonomía administrativa y financiera de los Gobiernos Regionales, y donde definitivamente tenemos puntos de no encuentro. Y para eso, esto fue un tema que hicimos hace unos meses atrás, y es que el Ejecutivo está trabajando con el equipo nuestro, los equipos técnicos nuestros. ¿Qué valor le doy a eso? Es que esa instancia por lo menos la vamos a tener, esta instancia no la tuvimos con el gobierno pasado, por lo menos el primer año que yo estuve como Gobernador Regional, y donde vamos a saber al tiro qué es lo que vamos a avanzar, en qué podríamos avanzar, y en qué definitivamente el gobierno, que tiene una atribución legislativa, no va a avanzar. Y sobre ese escenario tendremos que ver cómo ajustamos la carga para objeto de poder optimizar estos procesos. Entonces, comparto, creo que se pudo hablar del tema de regiones de trabajo que se está desarrollando efectivamente, pero no es un tema que esté en letra muerta, porque sí hay un avance y el 16 vamos a



tener la reunión donde va a participar el presidente José Antonio Kast, que es lo que está comprometido en nuestra mesa de trabajo.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Muy buenos días.

Quería en primer lugar agradecer a los colegas Consejeras y Consejeros Regionales de la Región de Los Lagos por haber aceptado esta reunión hacer esta reunión en Castro. Yo creo que hace alrededor de 7 u 8 años que no nos reuníamos como Consejo Regional acá en la capital de la provincia. Y aprovechamos la oportunidad el día de ayer, nos pusimos de acuerdo para poder ir a visitar una obra que es súper importante, que es la Escuela de Cultura Fridolina Barrientos, o Liceo de Cultura Fridolina Barrientos. Una obra que los Consejeros y Consejeras pudieron ser testigos de la calidad de la obra que se está ejecutando con una empresa que no ha tenido problemas en aumentos de obra, en aumentos de plazo. Va a terminar en septiembre y permitirá que 360 alumnos, no sólo de Castro sino que de Chiloé, puedan estudiar allí en mejores condiciones y que sea una escuela que cumpla los estándares de una escuela de arte y cultura. Gobernador, aquí quería ver un tema porque sé que los recursos no van a alcanzar para financiar los equipamientos de este colegio, equipo y equipamiento son \$420.000.000 de pesos aproximadamente que van a faltar, dado que esta escuela, como en la unidad técnica de esa arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, sufre los estados de pago, una reajustabilidad. Incluso tengo entendido que en algún momento la plata no va a alcanzar y se va a pedir al Consejo Regional para poder pagar la reajustabilidad. Y me da la impresión que el Gobierno Regional le comunicó al SLEP, que es el organismo que va a tener que ver porque este proyecto partió con el municipio de Castro y ahora lo va a tomar el SLEP, se le comunicó que tienen que hacer las gestiones para conseguir los recursos. Allí igual usted como Gobernador Regional si puede ayudar a gestionar a que la obra efectivamente se ponga en marcha, porque no sacamos nada con invertir \$16.000.000.000 de pesos y después no va a poder ser utilizada, es cosa contraproducente. Así que, si puede ayudar, yo le pediría, porque esto también lo vimos en la Comisión Chiloé del Consejo Regional, nos visitó un consejo asesor que no tiene nada que ver con el de antiguos profesores, que es como un orientador de esto, y nos pidieron la ayuda. Así que yo lo quiero transmitir acá.

Y lo otro, Gobernador, voy a pasar a otro tema con respecto a las concesiones en la licitación del aeropuerto. La respuesta me dejó knockout, porque la verdad es que dice, con respecto al aeródromo de Mocopulli, señala que en caso de que esta obra -estoy leyendo textual de la dirección de concesiones- *“...en caso de que se lograra realizar el llamado a licitación este año, el cronograma incluye el proceso de licitación que considera un plazo estimado de 8 meses más 4 meses para adjudicar. Una vez adjudicado, se considerarán 30 meses para el desarrollo y aprobación del proyecto de ingeniería de detalle, por lo que la construcción debería comenzar a mediados del año 2030. Las obras debiesen finalizar el 2032”*. O sea, para arreglar un aeropuerto se necesitan 6 años, para



construirlo se necesitaron 2. Me deja preocupado los plazos que da concesiones para terminar y que esto se venía anunciando del gobierno anterior, que se iba a llamar a licitación, lo solicitó, y ahora dice que se va a licitar y la ingeniería no está lista y hay que hacerla. Y en el fondo era instalar una manga y la ampliación del espacio donde están cuando vamos a tomar el avión y apretujado ahí esperando el avión y para eso necesitan 6 años. No sé qué complejidad tendrá la obra, pero lo quería manifestar, Gobernador, porque esto también es importante para Chiloé. Muchos pasajeros de la isla de Chiloé, del archipiélago, debemos viajar a Puerto Montt a tomar el avión, aumentando la estadística del aeropuerto El Tepual y no la del aeropuerto de Chiloé, porque no tenemos tampoco vuelo todos los días.

Pero quería solamente referirme a estos temas, aeródromo de Mocopulli, un atraso considerable. Y una cosa buena, que la Escuela de Cultura, con este problema que tiene con el SLEP, estamos en el mes de mayo, la escuela funciona el próximo año, por lo tanto hay varios meses, 7 u 8 meses para hacer gestiones, y alguien deberá colocar los recursos para que esa escuela funcione. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Sobre la última parte, oficiemos, porque el tema de la concesión del aeródromo, creo que lo que vamos a hacer es obviamente empujarlo, mostremos nuestra preocupación, que nos den certeza. Yo lo que tengo entendido es que la cartera de proyectos comprometidos en salud, en infraestructura, es brutal; vía concesión, vía recursos propios, es brutal. Yo entiendo que los ministerios lo que están viendo es por dónde parten, yo creo que ni siquiera han hecho la bajada real y cierta para ver cuáles van a volar y cuáles no van a volar durante este gobierno. Me hablan de entre 30 a 35 años de tiempo que se requiere toda la cartera de proyectos que se ha comprometido por el Estado de Chile en distintos temas, como los que ya mencioné.

Con respecto al tema del Colegio de la Cultura, espero que el Estado esté a la altura, es lo que dije con respecto al tema de Carmela Carvajal y lo que dije con respecto al Liceo. Y vamos a colaborar y vamos a tratar de que el Ministerio esté a la altura y que coloque los recursos faltantes, porque creo que también el Gobierno tiene la oportunidad de dar una señal que no va a tener la misma conducta que el Gobierno anterior y que sí se hace cargo de la educación pública, sobre todo en un marginal dentro de lo que significa la obra, donde significativamente aportó los recursos el Gobierno Regional. Así que estamos en eso, pero ya notificamos que no nos vengán a pedir plata, que lo tienen que resolver por la vía del Estado.

Tiene la palabra la señorita Marión Fernández.

Consejera Regional Srta. Marión Fernández: Muchas gracias, Gobernador.



Por supuesto saludarlos a todos y todas, a mis colegas, y darle las gracias sobre todo a Castro por habernos recibido.

La verdad es que quiero ser súper puntual porque hoy día para mí ha ocurrido una situación bastante alarmante, porque ayer tomé conocimiento acerca de una situación de una posible violencia obstétrica en el Hospital de Puerto Montt, en donde una mujer con claros síntomas y evidencia de trabajo de parto fue enviada a su casa, en donde finalmente tiene a su hijo o hija -desconozco- en su casa con condiciones efectivamente que no son las adecuadas en estos tiempos, sobre todo y con todos los riesgos igual para la madre y para el hijo o hija que ya nació. Y afortunadamente entiendo que hoy día sí se encuentran en el hospital. Sin embargo, en esto yo creo que no podemos hacer vista gorda y es importante tener la información, ya que el video que circula en redes sociales, para mí por lo menos, es muy alarmante y no deberíamos tolerar que sucedan este tipo de situaciones. Es por esto, Gobernador, que solicito que podamos desde este espacio solicitar un oficio al Hospital de Puerto Montt, al Servicio de Salud, y también como punto a Senadis, ya que la mujer en cuestión, la mujer embarazada, tiene un grado de discapacidad intelectual. Por lo que me parece que también es prudente que Senadis pueda pronunciarse con respecto a este tema, si tiene conocimiento o ha entablado algunas conversaciones en torno a la víctima. Por supuesto que me interesa profundamente que tengamos la información para poder hacer nuevos requerimientos y entregarle a la ciudadanía la información necesaria. Porque por supuesto hoy día tenemos la versión de la víctima, que me parece que es contundente, los videos hablan por sí solos; pero por supuesto que siempre es importante tener todas las versiones. Así que, señor Gobernador, solicito igual poder sacar estos oficios.

Y, por otra parte, y en razón de lo mismo, las mujeres seguimos sufriendo algunos tipos de violencia, y eso es una realidad, lamentablemente. Hoy día es un caso de violencia obstétrica. También en el diario "El Llanquihue" pudimos ver lamentablemente cómo a mujeres se las estaba explotando sexualmente en la región de Los Lagos, y eso es altamente preocupante. Pero al mismo tiempo felicito también a la investigación que se está llevando a cabo y que de alguna manera desbarata este tipo de organizaciones criminales. Pero también quiero, desde esta humilde tribuna, solicitar a todos los municipios y a todos los servicios públicos que de alguna manera, desde la División Social y desde mi nombre, Marion Fernández, y también desde la Comisión de Género, hemos solicitado distintos oficios para tener información que tenga que ver con violencia intrafamiliar, abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, cómo están funcionando las oficinas de las mujeres y, lamentablemente, al día de hoy, han sido muy pocas las instituciones que han dado respuesta en aquello. Yo también quiero manifestar que estas preguntas no son al azar, no son porque un día nos despertamos en la mañana y tenemos ganas de consultar, es porque también queremos hacer un trabajo serio, constante y preciso en torno a los programas o algún programa que pueda salir desde el Gobierno Regional, y para eso necesitamos el trabajo colectivo de todos y todas. Así que, por favor, a quienes estén escuchando, respondan las solicitudes que también uno hace, porque es de la vereda, del trabajo transversal y colectivo, porque esto afecta a las



mujeres por igual, independiente condición, independiente la política, independiente que sean rurales, urbanas, de todas por igual, lamentablemente. Así que ese es mi llamado. Y señor Gobernador, reitero que por favor podamos votar para que salga el oficio de manera conjunta desde este órgano colegiado. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señorita Fernández.

Ponemos en acuerdo de consejo lo solicitado del oficio SENADI y a la directora del hospital. Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado de forma unánime.

Quiero darle la bienvenida a nuestro Alcalde de la comuna de Castro, don Baltazar Elgueta, entiendo que está con la Concejal Johanna Morales, gusto en saludarlos, gracias por estar acá. Estamos en las palabras de los Consejeros Regionales para que después puedan dar su cuenta, señor Alcalde.

Don Julio Sanzana tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias, Gobernador.

Buenos días estimados colegas. Gracias por estar presente, señor Alcalde, con su equipo, concejales.

Quisiera compartir una reflexión sobre dos temas que parecen distintos, pero que en realidad están profundamente conectados: la innovación tecnológica y la seguridad hídrica de Chiloé y muy en línea de su cuenta, Gobernador.

Vivimos tiempos de cambios acelerados, inteligencia artificial, la digitalización, Y las nuevas tecnologías están transformando la forma en que trabajamos, estudiamos y nos relacionamos. Y aunque muchas veces pensamos que estos temas ocurren lejos de nuestro territorio, la verdad es que ya están presentes en Chiloé. Lo vimos recientemente en el Encuentro Chiloé Futuro, donde estuvimos con el Gobernador y el colega Freddy Gallardo, que le envió mucho Newén para su pronta mejoría. También lo vemos en jóvenes emprendedores que desarrollan soluciones tecnológicas, en estudiantes que buscan nuevas oportunidades, y en proyectos tan relevantes como La Última Milla, impulsada por supuesto por el Gobierno Regional, que permitirá mejorar significativamente la conectividad digital de miles de familias de nuestra región. Todo esto nos deja una enseñanza muy clara: En Chiloé tenemos talento. Tenemos jóvenes con capacidad de innovar, emprendedores con grandes ideas, profesionales comprometidos y comunidades que quieren ser parte de los cambios que vive el mundo. Nuestro desafío no es descubrir talento. Nuestro desafío es generar las condiciones para que ese talento pueda desarrollarse aquí, creando oportunidades para nuestra gente y aportando al desarrollo del territorio.



Pero mientras hablamos de tecnología y futuro, también debemos mirar con atención otra realidad que preocupa a muchas comunidades: la disponibilidad de agua. A propósito, también ayer fue el Día Internacional de las Turberas. La crisis hídrica ya no es una amenaza ajena, ni lejana, es una preocupación real para muchas familias y para diversos sistemas de agua potable rural. Por eso resulta fundamental poner atención a nuestras turberas, verdaderas reservas naturales de agua dulce, que han sostenido por siglos el equilibrio hídrico de Chiloé. Proteger estos ecosistemas no es solamente una tarea ambiental, es una decisión estratégica para garantizar agua para las futuras generaciones, para fortalecer el mundo rural y para asegurar mejores condiciones de vida para nuestras comunidades. Por eso creo que el desarrollo que necesitamos debe avanzar en ambos caminos. Debemos impulsar la innovación, la educación, la conectividad y las nuevas tecnologías, pero también debemos cuidar nuestros recursos naturales y el patrimonio ambiental que hace único a nuestro archipiélago. Y quiero finalizar con una convicción profunda: talento Chiloé hay, y mucho. Hoy además contamos con una oportunidad importante, tenemos a un hijo de esta tierra con una alta responsabilidad nacional, como el bi-ministro Claudio Alvarado. Y, además, contamos con un Gobernador Regional reconocido por su liderazgo y gestión, por ser el mejor Gobernador de Chile. Así que estoy convencido que si unimos talento, innovación, conectividad y educación, Chiloé no solo será capaz de enfrentar los desafíos que vienen, sino que podrá transformarse en un referente de desarrollo para todo el país.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Muchas gracias por sus palabras.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor Gobernador.

Antes que todo, saludar al Alcalde Baltazar Elgueta, buenos días, es un gusto estar siempre en Chiloé, la tierra mágica.

Lo primero es que quiero dar una opinión muy personal, no quiero que quede en el aire que en la cuenta pública del presidente Kast no se trató nada de regiones. Por supuesto, a todos nos hubiese gustado tener más avisos puntuales sobre regiones, pero yo quiero mencionar 3 puntos que nos tocan, pero de lleno. Primero, nuevo registro de vándalos, eso no es sólo en Santiago, en toda la región se va a usar y creo que es necesario. Otro, creación de la fuerza de tareas especiales para combate del narcotráfico. La Comisión Social, en otras comisiones, todos sabemos, en Chiloé, por ejemplo, el narcotráfico es algo que tenemos que combatir, que nos pega fuerte. Ese anuncio también va dirigido a las regiones. Y el otro punto, se plantearon reformas estructurales para agilizar la inversión y retomar el crecimiento económico nacional. Estos no son anuncios sólo para Santiago, nos influyen. Insisto, por supuesto, a todos



nos hubiese gustado tener quizás algo más puntual, pero estos temas y otros sí influyen a las regiones. Y sí, por lo menos yo me siento considerado como político regional.

Yo quiero unir mi provincia Osorno con Chiloé, en general con toda la región de Los Lagos. En la Comisión de Innovación -me voy a adelantar un poco al informe de la comisión-, estamos trabajando con la papa, un producto histórico de la región de Los Lagos, con 3 temas. Un tema, y esto no es de ahora, lo venimos trabajando hace tiempo. Uno, tratar de invitar a la empresa privada a generar una planta de proceso de papa en la región de Los Lagos, algo muy necesario. Siempre lo comento, las papas prefritas tipo bastón, todas son importadas, ninguna se procesa en Chile.

Otro punto, Y aquí le voy a pedir ayuda, señor Gobernador, desde la Comisión de Innovación: sello de origen para la papa chilota. La papa chilota en este momento no tiene denominación de origen, no tiene sello de origen y quiero dar este anuncio acá en la Isla de Chiloé porque nosotros necesitamos un impulso político para lograr esto. Desde la Comisión de Innovación queremos generar algún proyecto, algún plan para que el Gobierno Regional pueda invertir en conseguir el sello de origen, yo sé que eso es un poco largo porque incluye recursos y hay que trabajarlo. Pero el último punto, señor Gobernador, y quiero que tomemos un acuerdo para que en su próxima reunión con el presidente José Antonio Kast pueda solicitar que se decrete el Día Nacional de la Papa el 30 de mayo. Nosotros estuvimos con ACHIPA en el Día Internacional de la Papa en Osorno, y los productores nos piden esa ayuda porque es una ayuda política que, como usted dice, no incluye ningún recurso, solo gestión política, una autoridad que pueda solicitar. Entonces, yo le quiero pedir a mis colegas el acuerdo para que usted, como Gobernador de la Región de Los Lagos, haga esta solicitud al presidente de la República en su próxima reunión del 16 de junio, señor Gobernador, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Primer punto, yo creo que para que no generemos ninguna distorsión en el diagnóstico, efectivamente, yo creo que el punto que se hace con respecto era ese fortalecimiento de las regiones, de los Gobiernos Regionales, pero sin duda hubo certeza en esto que usted mencionó, y que no es un tema de carácter centralista, sino que es un tema país y donde las regiones están incluidas. Yo creo que eso se valora, y lo dije, el tema está principalmente focalizado en cómo vamos a avanzar en más autonomía de las regiones, cómo vamos a dar mayor capacidad de decisión. Ese es el punto que creo que hay un espacio todavía por avanzar, y espero que podamos avanzar y en las mesas de trabajo que se están haciendo y en la reunión de cierre con el presidente.

Tomemos el acuerdo, yo comparto plenamente lo que ha planteado aquí el Consejero Parada con respecto a que podamos requerir, solicitar, el 30 de mayo se declare como el Día Nacional de la Papa, porque sí es un hito importante, no solamente para Chiloé, con las papas nativas, con la tremenda variedad que hay de papas, sino que también para la región. Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado.



Con respecto a lo de Innovación creo que tenemos que sacar un oficio al Ministerio de Agricultura y también con copia a la presidencia, y nosotros reforzarlo en la reunión con el gobierno.

Señora Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, presidente.

Saludar al dueño de casa, don Baltazar Elgueta, un abrazo grande; a Johana Morales, la concejala que nos acompaña; a Carmen Gloria, que es parte del equipo del Alcalde; a todos mis colegas y a todos los que nos están escuchando.

Escuché atentamente su cuenta, señor Gobernador, y me entró una envidia sana porque mientras usted pudo visitar todos esos hermosos lugares, que a veces por tiempo y por no vivir acá -porque estoy en Puerto Montt desde el año 2000- se me hace difícil y nosotros ayer estuvimos todo el día acá sesionando solos ¿Por qué hago hincapié en esto? Porque me hubiese gustado a lo mejor que hubiesen venido algunos Alcaldes a acompañarnos o Concejales de la comuna, porque es la única manera de repente que nosotros tenemos para saber sus inquietudes, problemas o necesidades que puedan tener. Aprovechen estas instancias donde están los 20 Consejeros reunidos, en estos momentos contamos con menos uno porque está con una situación delicada, que es Don Freddy Gallardo, que es Consejero de la provincia de Chiloé, oriundo de Quellón. Pero eso es una parte de mi mensaje.

Lo otro, agradecer, ayer fuimos a fiscalizar en la construcción del Centro Polideportivo de Chonchi, donde el Alcalde Fernando Oyarzún hizo un Consejo exprés para poder estar con nosotros.

También estuvimos en la Escuela Fridolina Barrientos y fue un orgullo ver esta tremenda obra aquí en la ciudad de Castro, y sobre todo a mí me toca mucho porque soy nacida y criada acá en Castro.

Dicho lo anterior, no puedo dejar de mencionar el tema de conectividad. Estar hoy en Chiloé es una oportunidad para recordar que la conectividad no es una estadística, sino una realidad que afecta todos los días la vida de las personas. Así lo vimos al manejar hacia acá y al tratar de llegar hasta este hotel desde el inicio de la ciudad de Castro. A veces hablamos de grandes obras y proyectos emblemáticos, pero basta recorrer este territorio para entender que aún existen familias que deben destinar horas para acceder a la salud, educación, trabajo u otros servicios básicos. Esa es la realidad de este archipiélago que sigue enfrentando importantes brechas de conectividad. El Puente Chacao será un hito para la región y para el país, sin embargo, no debemos perder de vista que el desarrollo de Chiloé requiere una mirada mucho más amplia. Se necesitan más recursos para la conectividad marítima, mejores caminos, infraestructura portuaria adecuada y subsidios de transporte que permitan integrar efectivamente a las



comunidades insulares. La descentralización se construye escuchando a los territorios y asignando recursos donde más se necesitan. Chiloé no pide privilegios, pide que se reconozca su condición insular y que las inversiones respondan a las necesidades reales de su gente. Ese es el desafío que tenemos como región, como Consejeros Regionales, y como el Gobierno Regional. Que la conectividad deje de ser una limitación y se transforme en una herramienta de desarrollo, integración y oportunidades para todos. Porque no solamente la provincia de Chiloé necesita la descentralización, la necesita la provincia de Palena, la necesita la provincia de Osorno, la necesita la región de Los Lagos. Gracias, señor presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Nosotros la vez pasada hablamos que nuestra agenda, tanto de los Consejeros Regionales como del Gobernador Regional, no necesariamente se compatibiliza. Es muy difícil que seamos capaces de estar y compartir todas las mismas actividades porque no es posible. El día tiene 24 horas, la semana tiene 7 días y como ustedes desarrollan sus actividades y yo no puedo participar, hay otras que participo yo y ustedes no pueden participar, pero estamos haciendo cobertura como Gobierno Regional en el territorio, que eso es lo importante. Pero no por eso y quiero tomarme allí las palabras, me imagino que voy a representar al Alcalde Baltazar Elgueta, los invitamos cariñosamente para hoy día a las 15:30 horas a que participen en la inauguración oficial del mejoramiento de áreas verdes en la población Salvador Allende. Y a las 16:15 horas, en el mejoramiento Paseo Costanera de Castro, que es el FRIL bicentenario que el Alcalde definió para la comuna. Así que ojalá quienes somos de Chiloé participamos con mucha disposición e invitamos a todos quienes no son de Chiloé y nos visitan o están trabajando aquí en el Consejo Regional, nos acompañen y aprovechen a ver la belleza de nuestro querido Chiloé.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Saludarlos muy cordialmente a todos los colegas Consejeros y Consejeras, y muy especialmente al Alcalde Baltazar Elguera, Concejala Carmen Gloria y también a Ana María Santana, que es del Club de Leones, exgobernadora del Instituto T4. Los Santana lo llevan acá en Chiloé, todos Gobernadores, así que un saludo muy cordial para ella.

Quiero referirme a tres temas. Primero, Gobernador, el lunes 25 de mayo recién pasado vivimos un hito en Puerto Vara, en donde todas las autoridades que se reunieron conmemoraron ese día del año pasado que afectó a toda una comunidad en el tornado. Y, sin duda, ha sido yo creo que un ejemplo como Puerto Varas se levantó. Las estimaciones de la municipalidad hablan que se han invertido a la fecha casi \$13.000.000.000 de pesos de inversión público-privada para levantar las viviendas, inmuebles afectados, que fueron más de 475.200 damnificados. Y ahí también agradecer, Gobernador, que los acompañamos en la firma del convenio donde el



Gobierno Regional va a destinar más de \$350.000.000 de pesos para la reconstrucción del Mercado Pío Nono, que va a ayudar a los emprendedores y emprendedoras que además se vieron afectados por esta catástrofe natural. Y ahí yo quiero también coincidir con usted lo que dijo en su cuenta, en el sentido de que debemos ser mucho más autónomos para enfrentar estas emergencias. El año pasado, y de hecho yo oficié cuando se discutió el presupuesto, porque el año pasado no sólo nos vimos afectados por Puerto Varas, también estuvo Ancud, también estuvo Bahía Mansa, Puqueldón cuando se quemó su municipio. Entonces yo creo que es súper importante volver a reiterar la mayor autonomía, ojalá le vaya bien con el presidente y pueda efectivamente nosotros como Gobierno Regional tener mayor independencia en esa gestión y llegar más rápido porque justamente el 25 firmamos el convenio, 1 año después, yo creo que fuimos los que llegamos más atrasados y eso, sin duda, que pudo haber sido mejor.

Y lo otro, Gobernador, que quiero pedir un acuerdo para un oficio y solidarizar con la comunidad escolar sobre todo el Liceo Industrial Alemán de Frutillar, que lleva 3 semanas ya sin clases producto de una plaga de ratones y un murciélago, y no ha sido el único establecimiento educacional que se ha visto afectado en la provincia de Llanquihue durante las últimas semanas. Además, nos juntamos con la comunidad escolar del Colegio Mirador del Lago, la Consejera Marión Fernández también estuvo presente y el oficio es en el sentido de que nos puedan dar a conocer cuál es el plan primero, de reparación o reposición de los establecimientos educacionales que están bajo la tutela del SLEP Llanquihue. Segundo, también cuáles son los establecimientos que van a tener prioridad para su reparación o reposición durante este año. Y ahí el caso emblemático, que de hecho yo lo dije el año pasado, que es la Escuela Cristo Rey de Ralún, que fue quemada en 2019, cumplió 100 años y todavía está en una escuela modular.

Y, por último, quiero compartir en esta mesa los resultados de la encuesta de la Universidad de Los Lagos que se publicaron la semana pasada, en donde los Consejeros Regionales subieron de la última medición, que fue en octubre de 2025, un 31%, a la medición de abril-mayo de 2026, a un 79%. Yo creo que, si bien los números no son ideales, pero en un contexto en donde hubo casos Fundaciones, donde la confianza hacia la comunidad, hacia la ciudadanía, se vio severamente dañada, yo creo que es una buena señal, que este nuevo Consejo Regional está por el buen camino, con un buen despliegue territorial, así que yo también felicito a los colegas de todas las provincias, tanto de Osorno, Chiloé, Palena y también Llanquihue, por esos resultados. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Yo le recomiendo, y la cual podemos participar nosotros también como ejecutivo, que convoquemos a través de la Comisión Llanquihue, podemos hacer una sesión especial y podemos hacer el levantamiento a través del SLEP, del Seremi de Educación y de todos los incumbentes para que nos puedan comentar sobre el plan de



infraestructura, ¿le parece? Fernando Hernández tú puedes organizar la convocatoria y hacemos una sesión especial con la Comisión Llanquihue. Nosotros quedamos a cargo y notificamos la fecha. Gracias.

Tiene la palabra don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, señor Gobernador.

Saludar a mis colegas, saludar al Alcalde que está presente junto a algunos Concejales, saludar también a su equipo que está vía telemática presenciando este Consejo Regional.

Y la verdad es que no quiero dejar pasar, usted lo mencionó, nuestro Gobierno Regional está en el primer lugar de ejecución presupuestaria con un 33%, es decir, de todos los Gobiernos Regionales nosotros vamos en el primer lugar nacional y el promedio de los demás Gobiernos Regionales es el 19,8%. Por lo tanto, quiero destacar ese logro porque es fruto de un trabajo de un equipo que usted está liderando en forma tremendamente efectiva. No puedo dejarlo pasar por alto. Ayer se lo mencioné en la Comisión de Hacienda a Cristóbal Silva, porque estas cosas hay que decirlas, no hay que guardar silencio ni tampoco hacerse el desentendido en este tipo de cosas, sino que hay que mencionarlo.

Segundo, señor presidente, quiero decir que efectivamente usted lo dijo, yo llevo muchos años acá en el Consejo Regional y me molesta e impresiona que acá en Castro la señal del teléfono celular se corta, no hay señal, de repente se va toda la señal. Y conversando con las personas en Castro, en la ciudad, en la comuna, me dicen que es habitual que no haya señal por intervalo, que hay una señal intermitente. Por lo tanto, quiero oficiar al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, a fin de que nos puedan explicar cuál es la razón técnica que está ocurriendo esto en Castro con la señal de los celulares, porque es tremendamente importante. Estamos en el siglo XXI y no es posible que todavía tengamos problemas de conectividad, siendo que la Isla de Chiloé no se merece este tipo de situación tecnológica. Eso como primer acuerdo.

Tercero, señor presidente, hay un tema que me preocupa muchísimo que tiene que ver con el CESFAM de Bahía Mansa. El CESFAM de Bahía Mansa, nosotros estamos gastando más de \$1.400.000.000 de pesos, pero se hizo una inspección hace poco tiempo y la verdad es que se detectaron errores y fallas estructurales en los muros. En ese CESFAM se atienden personas y si hay cualquier tipo de problema, la estructura va a caer sobre las personas, sobre los pacientes. Por lo tanto, yo solicito que alguna Unidad Técnica pueda visitar en conjunto con el Servicio de Salud Osorno, se haga una inspección técnica y el informe sea conocido por todos los Consejeros Regionales referentes a este tema, porque es plata pública, es plata nuestra y no puede ser que una empresa se haya gastado \$1.400.000.000 de pesos y se estén generando grietas en todos los muros. Eso es impresentable. Por lo tanto, solicito ese acuerdo, señor presidente.



Y lo último, yo quiero destacar que después que usted hizo su anuncio referente a su problema de movilidad, destacar su energía, su fuerza, su coraje para estar en todas las actividades que lo vimos en Osorno, en todos los lugares y usted en estos 2 días acá en la Isla ha tenido un despliegue territorial inmenso. La verdad es que yo lo felicito porque tiene mucha fuerza, mucha energía, y eso es lo que la gente quiere, un Gobernador dedicado 100% al trabajo del desarrollo de nuestra región de Los Lagos. Así que lo felicito por su ímpetu, y eso a uno le da más fuerza de seguir trabajando en el tema. Usted humanizó un tema y la gente lo está reconociendo en diferentes medios radiales y escritos. Eso, señor presidente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Como les comenté, yo les dije que no iba a hablar más del tema, sólo decir y lo vuelvo a decir como lo dije la sesión del Consejo Regional pasado, yo puedo decir que estoy en uno de los momentos más lindos de mi vida y con eso me quedo, de verdad es así.

En abril de este año se detectaron observaciones y se solicitó su corrección por parte del Gobierno Regional, mañana a las 11:30 horas por si alguien quiere acompañar de los Consejeros Regionales de la provincia pueden acompañar al equipo ejecutivo del GORE que hará la segunda visita inspectiva para emitir un informe sobre el estado y obviamente velar por los intereses de los recursos que como usted bien señaló son públicos. Es un tema que el Gobierno Regional está al tanto y obviamente tenemos algunas observaciones que a nuestro juicio son críticas, pero vamos a sancionarlas a través de un informe definitivo con el equipo técnico que se apersonará 11:30 horas del día de mañana. Así que están invitados los Consejeros que quieran participar de esta visita inspectiva.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Primero, saludar a la linda comunidad de Chiloé Mágico, un encanto estar en esta Isla.

Lo primero que quiero comentar es que la semana pasada se hizo una encuesta de la Universidad de Los Lagos donde fuimos invitados los Consejeros Regionales y donde se conoció la perspectiva que tiene nuestra comunidad de la Región de Los Lagos, las necesidades y prioridades. En esta encuesta resalta que el 81% está preocupado por la salud, el 74% por la educación, 58% crecimiento económico y seguridad. Es increíble que la necesidad básica esté en primer lugar. Ni siquiera debería existir esto. Deberíamos tener los centros, la atención digna que necesitan los pacientes de nuestros sectores remotos como islas, zonas rurales, y obviamente en las zonas urbanas. Lo que les



preocupa a las personas son los tiempos de espera, la falta de medios especialistas, la dificultad de acceder a un diagnóstico oportuno, el alto costo de consulta, medicamentos y exámenes. La región de Los Lagos tiene 871.000 habitantes y tenemos una lista de espera de 210.000. De estas prestaciones son 175.000 en consulta y 35.000 cirugía en espera, imagínense, un 25% de nuestra población está esperando atención médica. Nos llama la atención que lamentablemente no se enfoquen las políticas públicas en esto y por eso se valora que el Gobierno Regional, el Gobernador y los CORES hayamos aprobado un programa de salud que ayuda en cierta forma a paliar las necesidades de nuestra población. Por ejemplo, para hacer recuerdo, porque muchas veces se olvida lo que hace el Gobierno Regional y los CORES, proveer tratamiento oncológico ambulatorio a pacientes con cáncer, programa lista de espera quirúrgica no GES, cirugías de vesícula y amígdala, dotar equipamiento clínico a hospitales, aumentar diagnóstico y terapia personal del espectro autista y proveer servicio de atención domiciliaria a personas con dependencia funcional y a sus cuidadores. Se valora esto y esperemos que en el tiempo se continúe y se potencie, porque esta encuesta nos está diciendo algo: las personas necesitan atención médica urgente. Más encima estamos en una zona extrema. Por eso también es necesario, y me llamó la atención que todavía no se haya pronunciado qué va a pasar con el centro oncológico de Puerto Montt que va a atender a toda la región de Los Lagos y a la zona sur. Algo tan necesario para la atención del cáncer, que es una de las enfermedades que, lamentablemente, estamos a nivel nacional en primer lugar. Esperemos que las autoridades recapaciten y tomen esta iniciativa de esta infraestructura que es tan necesaria para la región de Los Lagos.

Por último, hace unos días atrás tuve una reunión con personas representantes de los pescadores de Ancud, en esta reunión también estuvo presente Rodrigo Arismendi y qué le preocupa a estos dirigentes, qué pasa con los acuerdos de zonas contiguas, plan estado del avance del reprogramamiento de la pesca artesanal, como por ejemplo el detalle de los programas vigentes, diagnóstico de infraestructura portuaria y uso del borde costero. Ejemplo, infraestructura mínima para el desarrollo de sus actividades, conocer criterios de fiscalización y sanción al sector. Y también, ¿qué beneficio, relación, impacto van a tener con el Plan Salmón? Fueron las inquietudes que tiene este sector que abarca de Arica a Punta Arenas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Don Bernardo Barría tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, presidente, por su intermedio saludar a todos mis colegas, Alcaldes, muchas gracias por la hospitalidad. La verdad es que nos hemos sentido bastante cómodos y bien atendidos acá en Castro, y aparte que la ciudad es súper bonita, pudimos conectar con amigos y familiares que podemos tener por estos lados.



Estimado presidente y Gobernador, en la comuna de Purranque, exactamente la localidad rural de Río La Plata, Pampa Bonita y Camarones, nos encontramos frente a una situación inaceptable. Se han destinado más de \$267.000.000 de pesos desde Subdere y administrado por la Municipalidad de Purranque para la construcción de 12 pozos de agua potable. Sin embargo, lo que hoy existe no es desarrollo, es una burla. Vecinos, muchos de ellos adultos mayores, siguen dependiendo de camiones aljibe mientras observan cómo una obra millonaria que debía ser una solución definitiva es hoy un conjunto de estructuras vacías inoperantes, y más grave, con la sospecha de que podría haber un fraude en aquella construcción. Existen denuncias concretas de que se habría intentado ocultar la falta de agua mediante maniobras engañosas durante la recepción técnica. ¿Cómo es posible que una inversión de esta magnitud se recepcione conforme si los beneficiarios no tienen agua? Por esto, señor Gobernador, por su intermedio solicito se oficie a la Subdere y a la Municipalidad de Purranque para que se esclarezcan a los vecinos y a toda la comunidad dónde están los fallos de fiscalización. Necesitamos saber si funcionarán los pozos, quién autorizó el pago, quién certificó la obra, y por qué el Estado abandonó a estos vecinos tras entregar los fondos. El agua, por supuesto, es un derecho básico de todos y no vamos a permitir que se juegue con ella. Por favor, Gobernador, para que se pueda oficiar a los organismos acá mencionados.

Como segundo punto, Gobernador, quiero señalar, y estimados colegas, que la realidad sanitaria de nuestra provincia hoy es crítica. En lo que va del 2026 la Región de Los Lagos ha sumado 6 casos confirmados de Virus Hanta con una letalidad nacional que preocupa a las autoridades. Principalmente en la provincia de Osorno es donde los casos han aumentado y el virus Hanta no espera. La falta de un sistema de oxigenación por membrana extracorpórea, ECMO, en nuestra provincia obliga a traslados de altísimo riesgo que comprometen la sobrevivencia de nuestros vecinos de San Pablo, Osorno, Purranque, Puyehue, Río Negro, Puerto Octay y San Juan de la Costa. No podemos seguir dependiendo de la suerte o de un traslado a otra región cuando cada minuto es decisivo. Así lo han dicho firmemente otros colegas, como por ejemplo nuestro amigo Alexis Casanova. Mi propuesta es clara, señor Gobernador, primero, solicito su voluntad, estimado Gobernador presidente, para priorizar la inversión en la adquisición de un ECMO para el hospital base de Osorno, no podemos esperar la voluntad de otro servicio, debemos nosotros priorizarlo e insistir. Segundo, solicito oficiar a la Seremía de Salud y al servicio de Salud de Osorno, consultando específicamente qué están haciendo para solucionar este tema y cómo vamos avanzando. Colegas, esta es una inversión en equipamiento crítico que protege directamente la vida de nuestra gente. Por eso le solicito al Gobernador de nuevo su voluntad para avanzar y el exigirle a los servicios correspondientes que se sumen a la causa. No es un gasto, es una necesidad urgente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.



Comparto plenamente lo que ha dicho. Vamos a oficiar a SUDERE y a la Municipalidad de Purranque. Tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado.

Segundo punto, con respecto al ECMO que usted señala y dado que mencionó al consejero Casanova, este es un proyecto que fue socializado al interior del Hospital de Osorno, con el Director del hospital, con el experto en materia de lo que significa el riesgo inminente, y nos comprometimos, yo me comprometí con adquirir un ECMO que cuesta alrededor de \$300.000.000 de pesos, un poco menos; pero el Servicio de Salud desistió de esa compra producto de que dijo que no existía la competencia para poder gestionar el ECMO. Y vuelvo a insistir en este tema, que se entienda bien, con respecto al programa de salud del Gobierno Regional, creo que el paradigma de haber sacado desde los servicios de salud que financiaran, que puede ser legítimo lo que quieran financiar, y nosotros ser un mero financista, hacer un ente ejecutor de una política propia, ha sido desprolijo, han sido poco colaboradores. Creo que están dando la peor señal del mundo cuando se habla que hay una emergencia de salud pública que tenemos que contribuir todos. Lo del ECMO, que como bien señalé, yo tengo la peor opinión del mundo con la colaboración que hace el Servicio de Salud para el programa del Gobierno Regional, no es buena, es muy mala. El martes, estoy convocado por la Ministra de Salud, ojalá porque no quiero sospechar que nos están convocando para que nos pidan plata, porque la respuesta ustedes ya la conocen, o sea, la podrían hacer por correo y quizás sea más económico, pero vamos a ir y donde voy a volver a insistir con este punto, que nosotros necesitamos un cambio de disposición de los servicios de salud de manera inmediata. O sea, aquí hay que pirquear. El tema de los centros ecológicos ambulatorios, que es un ejemplo lo que hay en Ancud, dado que no hay recursos para pensar una mega obra tan importante y que da soluciones reales, que ha beneficiado a casi 600 personas, A través del alcalde de Osorno vamos a poder instalarnos en Purranque, está evaluando el alcalde de Puerto Varas para poder instalarlo en Puerto Varas y también estamos viendo en la provincia de Osorno. Pero aquí hay una percepción del Servicio de Salud, disculpen que me alargue, porque yo le doy el punto, y qué bueno que tengamos una mirada única. Creo que los servicios, el sistema público de salud en Chile no funciona si no se construyen miles de millones de pesos en fierro y cemento, si eso no está, como que todo el resto no sirve. Aquí hay un déficit de capital humano que estamos trabajando con 2 universidades, que espero proponerles rápidamente, que nosotros nos vamos a hacer cargo de especializar a médicos y enfermeras por el tema del cáncer. Estamos trabajando, estamos viendo cuál es la mejor oferta para poder proponerle al Consejo Regional. Estamos en este tema de la emergencia de los centros de quimioterapia ambulatoria, que obviamente no es una solución, pero estamos en ese tema. Pero necesitamos que los servicios de salud nos colaboren, le doy el punto. Y créanme que estamos todos comprometidos por revertir este tema. Y lo del ECMO creo que no tiene explicación, o sea, ni siquiera se le busca cómo podemos resolver el tema, cómo podríamos administrar el ECMO, puros problemas.

Don Javier Cabello tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias, Gobernador.

Muy buenos días, saludar a todos los Consejeros, en especial al Alcalde Baltazar Elgueta, a los Concejales, a su equipo municipal, y por supuesto a los vecinos y vecinas de la ciudad de Castro, la capital chilota. Como Consejero Regional es un orgullo y por supuesto una tremenda responsabilidad representar en este Gobierno Regional a esta hermosa comuna que, como digo en la capital de Castro. Aunque soy de Ancud y hay rivalidades deportivas, existe una gran fraternidad entre estos dos pueblos, siendo todos chilotes y orgullosos de esta tierra insular; un abrazo fraternal a todos los vecinos y vecinas de Castro.

Quiero referirme, señor Gobernador, Consejeros, a un caso muy particular a propósito de los planes de seguridad; comentarles que el miércoles de la semana pasada fui afectado por un robo en mi vehículo en Valle Volcanes en Puerto Montt con ruptura de vidrio y sustracción de algunos elementos personales y de trabajo a las 21:30 horas. Llamé a Carabineros y, por recomendación de un vecino, también llamé a Seguridad Ciudadana, pero ninguno de las dos entidades se presentó al lugar. Creo necesario reforzar la atención de la ciudadanía ante estas situaciones, no porque me haya pasado a mí, sino porque muchas veces las personas se ven totalmente indefensas ante hechos que vulneran directamente sus derechos y no tienen dónde recurrir, sobre todo en casos como este donde las entidades de seguridad no se presentan oportunamente. Considerando que en Ancud existe un grupo de instrucción de carabineros, el famoso Grupín, creo que se debería reforzar su infraestructura y capacidad para formar a más carabineros en la provincia de Chiloé y para la Región de Los Lagos. Eso nomás, señor Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra don César Negrón

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Saludar a todos mis colegas que están presentes hoy día acá, quienes nos visitan, y por supuesto al Alcalde de la comuna de Castro, agradecerle la atención y las condiciones que nos ha dado para poder sesionar acá en la capital provincial de Chiloé; a su equipo técnico, a los Concejos Municipales. Quiero saludar también de manera muy particular y especial a la Concejala de la comuna de Fresia, Karina Altamirano, y la dirigente Augusta Schulz, que vienen viajando desde muy temprano para estar presente hoy día acá en esta sesión plenaria.

Gobernador, yo no quiero dejar pasar la instancia para felicitarlo a usted, a su equipo de trabajo, porque la DIPRES lo ha dicho acá, que nuestro Gobierno Regional de Los Lagos se posiciona como el Gobierno Regional con mayor nivel de avance en inversión pública del país, alcanzando un 33% de ejecución presupuestaria al 30 de abril.



Eso no es suerte, eso no es fortuna, eso es trabajo, responsabilidad, es conocimiento, es seriedad. Y eso no es algo que se esté dando ahora a última hora, sino que desde que usted asumió el cargo no solamente lo dijo, sino que también se ha esmerado junto a su equipo para hacerlo realidad.

Lo segundo, ahora hemos estado, y en lo personal he estado, en varios hitos de inicio de los proyectos de estos FRIL Productivos que usted ya ha contado en varias ocasiones, que nació producto de una experiencia y una visita que tuvo en terreno en Hualaihué, de ahí tomó la idea y vio de qué manera se podían inyectar recursos a este tipo de iniciativas, recursos que ojalá en su tramitación no sean tan engorrosas, no sean con tanta tramitología. Y ahí hemos, creo yo, acertado al 100%, porque hoy día le estamos entregando recursos a los municipios, pero también dándole la libertad para que ellos puedan presentarnos iniciativas que vayan acorde a sus realidades y a sus necesidades. Por eso que hoy día tenemos iniciativas para potenciar a todos los que son sus emprendedores, pero también el borde costero en esta guía, para las actividades conexas en Calbuco, para los apicultores en Fresia. Así es que ideal o muy bueno también el anuncio que usted hizo en su cuenta pública de que esto iba a tener continuidad, Gobernador.

Quiero referirme a la comuna de Fresia. En las últimas semanas hemos tenido actos de delincuencia que nos tienen muy preocupados nosotros creemos que Fresia siempre tuvo la gran oportunidad de trabajar en prevención del delito cuando esto no estaba tan desatado, pero sí había pequeñas señales. No se hizo y hoy día derechamente hay que entrar a trabajar en combatir la delincuencia en nuestra comuna. Es una pena porque Fresia siempre ha sido una comuna muy tranquila donde se podía hacer familia, criar hijos y hoy día eso, no digamos que estamos en una fase crítica, pero ha cambiado y por lo tanto hay que hacer algo. Cuando dicen que la delincuencia se organiza, bueno, la autoridad y la sociedad civil también se tienen que organizar. Así que esperemos que, en algún momento, se implante todo lo que es la oficina de seguridad ciudadana, con trabajos que vayan en horarios nocturnos y no desde 8 de la mañana a 5 de la tarde, porque eso no tiene ni un sentido, y así poder hacer trabajo mancomunado con las policías que hoy día se hace tan necesario, con una central de vigilancia que también funcione y que se ponga en práctica ese convenio que hoy día hay con carabineros.

Y ayer, una lamentable noticia, Gobernador, se siniestró la Escuela Rural Lucila Godoy Alcayaga del sector rural de El Mañío, una escuela que fue fundada en 1960. Las escuelas rurales, los sectores rurales de las comunas son como las municipalidades, e el centro neurológico de los sectores, y hoy día se ha perdido esta infraestructura en su totalidad. Entiendo que las autoridades comunales junto a la SLEP y Seremía de Educación están viendo la manera de reponer la infraestructura, pero ahí, Gobernador, yo también quiero apelar a su buena voluntad para que nosotros pudiéramos apoyar en lo que es la compra del mobiliario. Estas son escuelas pequeñas, yo creo que con \$40.000.000 o \$50.000.000 de pesos podemos hacer un aporte significativo para que



esta escuela vuelva a contar con ese mobiliario y estos niños que hoy día están sin su establecimiento educacional puedan recuperar este recinto, este lugar que los alberga día a día, y así poder tener las condiciones mínimas necesarias que ellos necesitan para poder acceder a la educación pública. Muchas gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Entiendo que este siniestro que afectó a este colegio, por lo que usted menciona, aquí hay una partida del Ministerio de Educación que son obviamente cuando hay siniestro, catástrofe, emergencias que se resuelven por esa vía. Así que, por lo tanto, debiera resolverse a través del Ministerio de Educación la reposición. Ahora, nosotros como Gobierno Regional, si podemos colaborar para darle celeridad a la implementación de equipamiento, cosas así, evaluémoslo en su minuto y dejemos abierto ese espacio de colaboración con un per cápita que obviamente nos permita hacernos cargo; así que lo evaluamos. Primero se tiene que resolver la reposición y luego podemos juntarnos a ver la etapa de la colaboración del Gobierno Regional.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Comentar que en nuestra gestión, a mi modo de ver, uno tiene que focalizar esfuerzos y dar cuenta también tanto en torno a lo que es la gestión propia de uno como también de las necesidades que se representa parte de la ciudadanía. Quiero referirme a una reunión a la cual participé y que se desarrolla de manera mensual en diferentes comunas de nuestra provincia; me refiero a la sesión Stop que congrega no solamente a carabineros, sino también a las diferentes fuerzas de orden y seguridad de nuestra provincia de Osorno. En esta reunión desarrollada en Purranque, y luego de la exposición de la Prefecto de Osorno, Carola Oyarzún, se nos ha expresado una tremenda necesidad que está hoy día afectando a los diferentes retenes y cuarteles que forman parte de nuestra provincia y quiero referirme puntualmente a los retenes rurales. Hoy, lamentablemente, Carabineros no tiene ninguna posibilidad de atender dos situaciones de delincuencia de manera simultánea, no hay ninguna posibilidad. Me pregunto yo, ¿Qué ocurriría ante una situación de emergencia más grande? Hoy en día carecen de medios necesarios para poder desplazarse, me refiero a lo que son las camionetas 4x4. Carabineros no cuenta con ningún medio como para poder atender de manera apropiada el flagelo de la delincuencia. Dicho ello, creo que es muy importante que nosotros tengamos en cuenta esta situación y de alguna forma nos podamos hacer cargo en parte, sin duda, de esta necesidad. Hoy día hace falta camionetas 4x4 para carabineros en cada una de las comunas integrantes de nuestra provincia de Osorno. Hago fuerza fundamentalmente por las comunas rurales como Río Negro, como San Juan, como Purranque, como San Pablo; en fin, a cada una de ellas, porque a cada una de ellas hace falta.



Quiero retomar una preocupación respecto de diferentes obras no adjudicadas en el último tiempo. De hecho, en el plenario anterior expresamos e hicimos fuerza por la sala en el Hospital Base de Osorno, Posta en La Poza, APR Millacura en la comuna de Río Negro; obras que lamentablemente no han sido adjudicadas, fruto aparentemente de un desinterés de algunos oferentes. De poder postular a estas obras públicas, digamos. Ahí debemos ocuparnos de esta temática porque la verdad esto está afectando tremendamente en torno a lo que es la ejecución presupuestaria. Y nuevamente vuelvo a una propuesta que lanzaba hace ya más de un año, que es poder dotar de equipos técnicos fundamentalmente aquellas comunas que más necesitan, me refiero a todas las comunas rurales de la provincia de Osorno. Estas comunas necesitan equipos técnicos que pudiesen apoyar también en la gestión a las municipalidades. Hago fuerza, estimado Gobernador, nuevamente por esa propuesta; creo que sería algo muy positivo para muchos de ellos.

Y también reitero, en relación al equipamiento de la otorrinolaringología para el Hospital Base de Osorno, proyecto que se encuentra recomendado satisfactoriamente, que también ha sido expuesto por nuestra Provincial de Osorno y que en el fondo también entiendo que hay un compromiso de parte suya para poder avanzar en esa línea, si lo pudiese tener a bien.

Y finalizo haciendo fuerza nuevamente, y de eso no me voy a cansar, por la necesidad que tiene nuestra región de contar con un matadero de ganado menor para nuestros pequeños agricultores; más que nunca hace falta esta necesidad. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Dentro del plan de financiamiento, obviamente, que las carteras de proyectos están en desarrollo.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Primero, saludar al Alcalde presente, Concejales de Castro, que nos han recibido y ha sido muy acogedora la recepción. También saludar a los Concejales presentes, al Alcalde de Chonchi que ayer tuvimos una visita a terreno y recibió a la comisión de muy buena manera.

Saludar a la Concejal de Fresia y al Concejal José Alvarado de Fresia. ¿Por qué me refiero también puntualmente a ellos? Porque junto con ellos, en forma de información es lo que voy a decir ahora, trabajamos en un proyecto que está en el Sector Línea Sin Nombre, con un comité por asfalto, en el cual se logró que ese proyecto comience a fin de año las obras con el mejoramiento del camino en la ruta V-370 de



Línea Sin Nombre, el cual es un camino que tiene, creo yo, 100 años de existencia, y nunca ha tenido un arreglo de forma importante. Y, al llamado de los Concejales, nos reunimos allá, la gente del sector, algunos vecinos que ubico nos contactamos y logramos sacar esta gestión adelante. Y lo digo como gestión porque en mi rol como Consejero fui parte de la gestión y se logró ese dicho proyecto para que comience a fin de año y a fines de 2027 comience el tema del asfalto.

Pero en el mismo sector también me quiero referir a un club de adulto mayor que está en Loncotoro, Club de Adulto Mayor Siempre Jóvenes, fue fundado el 2012, ellos están en una sede muy humilde, en condiciones muy precarias. Y hace 2 años desde la Municipalidad de Llanquihue le otorgaron un baño, pero resulta que el nivel de la fosa quedó más alto que el nivel de la taza del baño, entonces comprenderán que cuando sube un poco el nivel de la fosa se devuelven todos los sedimentos a la taza de los baños y hace 2 años atrás ellos no tenían baño, usaban baldes para poder hacer sus necesidades. Entonces yo quiero solicitar un oficio, por favor, para la Ilustre Municipalidad de Llanquihue para que pudieran ver ese tema que intentaron solucionar tiempo atrás, pero no quedó bien.

Y ahora me quiero referir a la cuenta pública. Yo la verdad que creo y lamento mucho que la cuenta pública quizás no se haya observado de la manera como tiene que haber sido o como al menos algunos lo vimos. Una cuenta pública son anuncios para el país y todos los anuncios que se dieron van a llegar a todos lados, como recién lo comentó el colega Eduardo Parada. Por ejemplo, en el sistema oncológico, el 99% de las listas de espera con diagnóstico oncológico ya han sido llamados para que puedan ver sus tratamientos y esas son mejoras que van a llegar a todo el país. Acá en la región hay una alta tasa de diagnósticos oncológicos. Por ejemplo, el tema del registro de vándalos, o que van a anunciar un nuevo proyecto para que se puedan fusionar ministerios. Entonces son cosas que van a servir al país. Las cuentas públicas no son para que puedan destinar uno por uno las cosas. Todas las cosas van a ser bienvenidas.

Y terminar diciendo también que, como número, en la administración anterior hubo un recorte de 20.000 viviendas en el Ministerio de Vivienda, 20.000 viviendas de recorte de subsidios para vivienda, 20.000 familias que están esperando. En salud, un recorte de \$100.000.000.000 de pesos. Entonces, cuando se dice que ojalá que el colega Gallardo se encuentre bien y que no le afecte el recorte de salud, recordar que en la administración anterior fueron \$100.000.000.000 de pesos que recortaron a salud. Entonces, ojalá que no caigamos en este tipo de polémicas que al final son un poco inertes porque nosotros estamos acá principalmente para trabajar en pos de nuestra región y nuestros vecinos de acá. Muchas gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo escuché atento su cuenta y hay un tema que quería mencionar que es importante, el de aguas lluvia, también leí la entrevista que tuvieron con el diario "El Llanquihue". Nosotros como Gobierno Regional tenemos un ejemplo que es el Plan Maestro de agua lluvia de la comuna de Llanquihue y en su oportunidad solicitamos la modificación. Este va a ser el primer proyecto de aguas lluvias financiado por el Gobierno Regional que va a contemplar en Chile la reutilización de las aguas ¿Cómo? A través de los humedales de la comuna de Llanquihue. Así que tuvimos participación y creo que también es un ejemplo que se puede replicar. Yo leía ahí que analizaba la opción de quizás hacerlo por la vía concesiones, pero también es una buena oportunidad y que nosotros vamos a tener un ejemplo porque los otros 16 planes maestros que se estaban desarrollando en Chile ninguno contemplaba la reutilización de las aguas.

En otro punto quiero hablar de la noticia que salió hoy día por el Hospital de Puerto Montt. Creo que es importante lo que está desarrollando. Yo en su oportunidad hablé con el director y el director estuvo como director del Hospital de Frutillar, él me indicaba que solamente el 5% de las compras se hacían por licitación, las otras eran todas compras directas. Entonces, cuando salimos a atacar de que hay un recorte presupuestario en salud, gran parte de los recursos seguramente se van a ordenar. Y ustedes saben que la alerta sanitaria de los \$1.900.000.000 de pesos que se les recortó al Hospital de Puerto Montt le van a llegar \$2.000.000.000 de pesos para el cáncer. Por lo tanto, ¿se puede equiparar? Sí, pero también dentro del ordenamiento que está tratando de hacer el director. Es importante lo que sale mencionado hoy día en el diario, pasaron de compras públicas de un 5% a un 45,8% en este primer trimestre en que está él a cargo de la dirección, entonces, es importante la mano que está colocando el director Ricardo Quezada en base a eso. Quiero aprovechar también algo que dejó levantado en su minuto y ahora está Gerardo Salinas como director del Hospital de Frutillar, que era poder avanzar en el pabellón. El equipo del hospital ya envió toda la información al Gobierno Regional y ojalá pudiéramos ver, Gobernador, esa posibilidad de avanzar en lo que es implementación del hospital de Frutillar, que había un compromiso por parte del gobierno regional poder implementarlo.

Y mi último punto, el día lunes, como decía mi colega Tito Gómez, como veníamos hacia acá, nos contactó gente de Ancud, tuvimos una reunión con Rubén García, presidente de la Corporación de Pescadores Río Grande de Ancud y ex integrante del Comité de Manejo de Bahía de Ancud; donde nos pidió poder apoyarlo en dos puntos que ojalá pudiéramos oficiar. Saber el estado actual de la zona contigua entre las regiones de Los Lagos y Aysén, incluyendo antecedentes sobre su funcionamiento, cuotas de captura, fiscalizaciones realizadas y eventuales programas o proyectos asociados a recursos regionales. Él me mencionó algo muy particular que decía nosotros tenemos que muchas veces pagar una cuota por ir a la región de Aysén, pero cuando ellos vienen a descargar a Quellón, no sabemos si se les cobra algo al respecto o no. Entonces, me quedó la duda ahí de saber cómo interactuamos nosotros como región y



cómo nos apoyamos si somos regiones contiguas y estamos trabajando en temas de pesca en conjunto. Y por otro punto, nos pidió también poder solicitar la información de los programas de regulamiento de recursos pesqueros y bentónicos, indicando proyectos vigentes, resultados obtenidos, porque el Gobierno Regional levantó una propuesta ahí también y un proyecto y un programa, y saber en qué estado está. Creo que nuestro objetivo más que nada es entregarle antecedentes claros actualizados para poder contribuir sobre todo lo que es la pesca artesanal y lo que nos solicitaban ellos como dirigentes. Así que esa es mi solicitud, si pudiéramos solicitar esos dos oficios para poder hacerle llegar esta información a la gente de Ancud.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Con respecto al tema de aguas lluvia, reúname con Rodrigo Massa, que es el que está liderando el tema y que está contactado con la empresa privada, para ver si hay algún aporte al trabajo que está desarrollando él, se pueda incorporar. Así que Rodrigo está en Puerto Montt, ahí para que se coordine con el Consejero y puedan tener esa reunión.

Con respecto al tema de zonas contiguas, nosotros ya le planteamos al Ejecutivo que no vamos a financiar, tenemos un punto de término. El subsecretario se ha reunido en varias oportunidades con nosotros aquí en la Región de Los Lagos y va a haber un pronunciamiento que lo vamos a definir de aquí a 2 semanas más de cómo se va a gestionar este tema en adelante, porque obviamente requiere una política de Estado.

Con respecto a lo de frutillar, don Alejandro Montaña tiene la palabra.

Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Alejandro Montaña: Buenos días, Gobernador.

Lo que pasa es que todavía estamos viendo con el Servicio de Salud las contraprestaciones porque ellos no pueden asegurar que no incrementen la deuda. Entonces, uno al principio ve es que si hay un proyecto las contraprestaciones ellos mantengan, que eso no genere deuda adicional, que es una de las condiciones que con el equipo cuando trabajamos con Marcelo Larrondo en las contraprestaciones, conversamos con los servicios, y justamente eso es lo que nos interesa, que si va a haber un equipamiento, no le genere deuda adicional a lo que tiene el hospital y eso dice que todavía no lo pueden de alguna manera garantizar. Entonces, es el punto en el que todavía estamos topando.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Consejero Arismendi, acabamos de decir que no vamos a financiar nada mientras no tengamos una definición de las contraprestaciones en términos de tiempo. Este es un proyecto que junto al Alcalde Javier Arismendi fuimos al hospital con el exdirector,



comprometimos apoyar este pabellón que está ocioso hoy día y que obviamente puede hacer operaciones de menor complejidad y dar temas resolutivos, pero necesitamos las contraprestaciones. ¿Qué es lo que estamos escuchando por parte de Alejandro Montaña? Que cuando uno le pide ahora al Servicio de Salud que hable de las contraprestaciones, el Servicio de Salud dice: No, o sea, esto puede implicar un mayor gasto para nosotros. Y tienen que resolverlo, porque o sino, ¿qué garantía tenemos que el pabellón va a ser utilizado y va a tener la rentabilidad social que nosotros esperamos producto de la inversión que va a hacer el Gobierno Regional ahí? Entonces, cuando eso esté resuelto, voy a traer ese proyecto al Consejo Regional. Mientras eso no esté resuelto y no tengamos certeza, no va a estar en el Consejo Regional. Y no es un tema voluntad, es un tema de responsabilidad, porque o sino vamos a seguir haciendo lo mismo de siempre, que pasamos plata y no tenemos idea cuáles son los objetivos que se logran después. Pero ese es un proyecto que, de hecho, junto Alcalde Arismendi de Frutillar lo levantamos y ahí nos ahorramos mucha plata en fierro y cemento, pero tienen que entregarnos las contraprestaciones.

Doña Yasna Vásquez tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

Muy buenos días a todos los presentes, saludar al Alcalde y a su equipo, y también a los Concejales que están presentes de la comuna de Fresia, y a todos los colegas.

Sólo quiero comentar que el día de ayer participé de una visita al Liceo Bilingüe Teresa de Los Andes de la comuna de Castro, donde me acompañaron los colegas, los consejeros Freddy Gallardo y Julio Sanzana. Fue una visita que nos hicieron para poder conocer el liceo, para poder ver sus alumnos, compartimos con los niños de la básica, así como también alumnos de tercero medio, quienes nos presentaron algunas inquietudes, nos hicieron algunas preguntas. Fue bastante acogedor y también muy significativa la visita. Quiero agradecer al director José Paul Vázquez Ponce, que es director hace poquito, hace un mes, y también a quien nos acompañó y quien hizo esta invitación, a don Freddy Solís del Liceo Bilingüe Teresa de Los Andes. Creo que el SLEP, en realidad el Ministerio de Educación, está ahí un poco al debe con los colegios de la Isla de Chiloé, especialmente con este Liceo Bilingüe que tiene varios requerimientos, que por ser bilingüe necesita tener un poco más de recursos. Tiene más de 300 estudiantes, entiendo que tiene capacidad para más, pero si no tienen las condiciones para tener la bilingüidad es difícil que tenga más matrículas en la educación media específicamente. Así es que hago un llamado al Ministerio, en este caso a la Seremía de Educación, de poder visitar y poner en contacto también al director del SLEP para que se reúnan también y vean este tipo de colegios, los visiten y vean sus necesidades y puedan estar acordes con ellos. Sólo eso, Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.



Don Félix Vargas tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, presidente.

Muy buen día a todos los presentes, Alcalde, un gusto estar en su ciudad. Es importante recorrer la región y aprender de los mejores.

Gobernador, lamentablemente tenemos grandes problemas en la provincia de Palena. Pagos atrasados a las empresas que cuentan con sus subsidios de transporte. Las aerolíneas que conectan la provincia de Palena están impagos, algunos subsidios marítimos también están impagos. Los residentes que nos transportamos permanentemente la ruta Caleta de la Arena, Caleta Puelche, ruta Hornopirén, Caleta Gonzalo, ruta Pichicolo, Ayacara, Caleta Gonzalo; estamos aburridos por la nula fiscalización de este servicio. Como Consejero Regional, igual que todos los vecinos, tenemos dudas. ¿Qué pasa con los pagos atrasados de los subsidios que son recursos de todos los chilenos? ¿Qué pasa con garantizar la conectividad para las zonas extremas de la Región de Los Lagos? ¿Quiénes son responsables para que el servicio subsidiado funcione? Hoy, ¿quién manda? ¿Quién vela por el buen funcionamiento para dar una real conectividad? Los que transitamos permanentemente por la provincia vivimos situaciones anómalas, por ejemplo, cuando hay viento en un lapso de tiempo de un día cualquiera no estando cerrado el puerto por la Capitanía de Puerto, pudiendo funcionar de forma intermitente, las embarcaciones se van a fondear. Por una decisión arbitraria, caprichosa de las navieras, y sin informar claramente a los pasajeros y transportistas, perjudica la conectividad de la provincia de Palena y la región, afectando a todos los usuarios y clientes de las navieras, dejándonos horas a la espera, deteniendo la conectividad afectando el trato y la calidad de vida de las personas, y por los que padecen una enfermedad, genera un brutal daño. Hoy tenemos que transparentar e informar a la ciudadanía, aclarar a todos los residentes todas las respuestas y tenemos muchas dudas, como por ejemplo ¿Quién es responsable para garantizar la conectividad?. Hablamos de Chile por Chile, por ejemplo ¿Qué trabajo vamos a hacer para hablar y utilizar ese concepto? Por tal razón, como Consejero Regional presidiendo la Comisión Palena, solicito acuerdo al Consejo Regional para oficiar a la Seremía de Transporte y Telecomunicaciones para que convoquemos en conjunto una mesa de trabajo invitando a trabajar a EMPORMONTT, Armada de Chile, Alcaldes y Alcaldesas y sus Concejales, dirigentes, y también usted, Gobernador; espero que se sume para abordar esta problemática. Incluso tenemos que invitar a la DOP, Dirección de Obras Portuarias, y por medio de la Seremía de Transporte que se convoque a las navieras que cuentan con subsidio del Estado.

El objetivo mayor y lo que persigo es trabajar en conjunto para velar que la conectividad terrestre, y que sea eficiente, oportuno y eficaz para garantizar la conectividad de la provincia Palena que une geográficamente Chile. Y además quiero aprovechar esta instancia que a través de esta mesa de trabajo poder invitar al Seremi de Transporte que visite y recorra la península de Huequi y que convoque una mesa de trabajo con los dirigentes, a la Alcaldesa Clara Lazcano, para que se estudie y se busque



soluciones concretas para mejorar la conectividad marítima, terrestre y de telecomunicaciones. Solicito, Gobernador, con el propósito de abordar esta problemática como región, porque afecta no solamente a la provincia de Palena, sino afecta la conectividad del país. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Vamos a proceder a tomar el acuerdo para poder oficiar. Sólo le pido que podamos precisar el texto porque creo que expongamos que es importante la visita a la península, por ejemplo, la importancia de poder resolver los temas de subsidio de transporte y la morosidad que hoy día existen. Pero no sé si podemos instruir una mesa de trabajo que tenga competencia la Seremía, yo creo que un tema que podemos solicitar que evalúen una creación de una mesa de trabajo donde nosotros tenemos interés de poder participar, o sino, a través de nudos críticos yo le ofrezco, señor Consejero Regional, que a través de la gestión de nudos críticos del Gobierno Regional podamos levantar el tema y convocamos un día a este tema que usted ha precisado, ¿le parece?. Muchas gracias.

Quiero agradecerle a todos los Consejeros que han tomado la palabra. Voy a invitar al señor Alcalde, vamos a firmar un convenio antes de darle la palabra para que nos dé la cuenta como municipio y Alcaldía o Alcalde anfitrión, el convenio de colaboración entre el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, la Ilustre Municipalidad de Castro y el Gobierno Regional de Los Lagos. Antes de eso, le voy a pedir que nos comente un poco para quienes no tienen conocimiento en qué consiste este convenio, que es un convenio de colaboración.

Directora Regional Servicio del Patrimonio Sra. Evelyn Almonacid: Buenos días, Gobernador, Consejeros, Consejeras.

Con muchos de ustedes hemos estado en varias reuniones respecto a temas de patrimonio regional, y hoy día, como bien dice el Gobernador, firmamos un convenio de colaboración de voluntades entre el Gobierno Regional, el Municipio de Castro y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para seguir trabajando, cuidando y resguardando nuestro sitio de patrimonio mundial, que son las 16 Iglesias de Chiloé, que debemos obviamente seguir cuidando. Es una responsabilidad del Estado de Chile, además, no de un gobierno en particular, sino que del Estado que se comprometió en el año 2000 cuando este sitio, las 16 iglesias, pasaron a formar parte de los más de 1.700 sitios de patrimonio mundial que hay en el mundo. Y es nuestro deber seguir resguardándolo por eso firmamos este convenio. Además, para contextualizar, el año pasado vino la misión de la UNESCO e ICOMOS, que son las grandes instituciones que velan por el patrimonio, por los sitios de patrimonio mundial. Y en ese sentido nos llegó la respuesta de la UNESCO para poder abordar convenios de colaboración. Este es el inicio, Gobernador, porque a futuro tenemos que seguir firmando convenios con los gobiernos locales donde se emplazan los templos, las 16 iglesias de Chiloé. Vuelvo a repetir, son convenios que no disponen de recursos, más bien de voluntades para seguir



trabajando coordinadamente y mancomunadamente para el resguardo de nuestro sitio de patrimonio mundial. Este insumo, este convenio, se va directamente a la 48ª Comisión de Patrimonio que se va a celebrar en Corea del Sur este mes de julio, así que va a ser un gran insumo. Este convenio lo va a presentar allá el subsecretario de Patrimonio don Emilio de la Cerda, que también ya tiene mucho conocimiento y mucha experiencia. Él fue subsecretario de Patrimonio en el segundo gobierno de don Sebastián Piñera, él ya había estado a cargo de este tema, y es por eso que nos mandata hoy día, Gobernador, a firmar este convenio para que sirva de gran insumo en la comisión de la UNESCO en julio.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Entonces, vamos a proceder a firmar el convenio. Yo le voy a pasar su copia para que lo firme usted primero, por favor, Señor alcalde.

Muchas gracias, Evelyn, muchas gracias, Alcalde. Y ahora vamos a dar espacio a la presentación de la comuna de Castro, a su cartera de proyecto. Agradecer nuevamente la presencia de nuestro Alcalde, don Baltazar Elgueta y a su equipo.

Tiene la palabra, Alcalde.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Castro Sr. Baltazar Elgueta: Gracias, señor Gobernador, estimadas Consejeras, Consejeros, muy buenos días a todos los presentes, a las autoridades que nos acompañan y a nuestra comunidad aquí reunida.

Lo que hoy nos convoca es dar cuenta de un panorama de desarrollo territorial integral. A través de nuestra SECPLAN impulsamos una cartera de proyectos transversal, diseñada escuchando y respondiendo con equidad las necesidades de la población, tanto lo urbano como lo rural. Este es un proceso vivo donde coexisten obras consolidadas, proyectos en ejecución e iniciativas estratégicas. Nuestra intención como Municipalidad es potenciar este rumbo de forma coordinada para alcanzar los grandes objetivos locales. El trabajo conjunto es el único camino viable. El avance técnico de nuestro equipo se fortalece cuando existe una voluntad política comprometida, porque es ahí donde transformamos las ideas en soluciones concretas para nuestra comunidad. Trabajamos una mirada de largo plazo y bajo una convicción clara. No tenemos un pensamiento cortoplacista, buscamos proyección a futuro, tenemos una visión de nuestra comuna a 30 años. Quienes ejercemos cargos públicos cumplimos roles temporales, pero la planificación permanece en el tiempo. Por esto, el valor de nuestra gestión no se agota en el día a día, se mide en el bienestar de las próximas generaciones, proyectando nuestro crecimiento mucho más allá de la administración actual.

La propuesta que hoy compartimos es una invitación a seguir construyendo juntos. Por lo anterior, los invito a conocer nuestros avances y a continuar sumando esfuerzos y voluntades para consolidar este proyecto en un lugar que nos vio crecer, nuestra querida comuna de Castro. Antes de finalizar mi intervención, quiero agradecer la



presencia de la concejala de la comuna de Castro, Joana Morales, muchas gracias por su presencia y a todo el equipo de Secplan, liderada por nuestra gran amiga Carmen Muñoz.

Muchas gracias, estimado Gobernador Regional, por mi intervención, y estimadas Consejeras y Consejeros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Alcalde.

Tiene la palabra la Directora de SECPLAN de la Municipalidad de Castro.

Directora SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Castro Sra. Carmen Gloria Muñoz: Muy buenos días, muchas gracias por estar acá.

Como dijo el Alcalde, tenemos aquí una presentación que sabemos que siempre es poco tiempo, vamos a tratar de hacerla lo más concisa y precisa, pero estamos trabajando en hartos temas. Estamos pensando en la planificación de Castro para los próximos 30 años, no sólo para un periodo alcaldicio. Es lo que hemos dicho y también damos gracias al Consejo Municipal que así lo ha entendido.

Vamos a empezar con algo muy importante para toda la comunidad y muy sentido por muchos años, que es la actualización del plan regulador de la Comuna de Castro. Lamentablemente no obtuvimos recursos del Ministerio de la Vivienda como sí se había comprometido en algún momento a raíz del incendio grande que hubo en Castro donde se quemaron más de 100 viviendas, ahí se había comprometido por parte del Ministerio de la Vivienda recursos para la ortofoto, cuestión que no llegó; así que hicimos los esfuerzos municipales y así lo entendió el Consejo. Y tenemos hoy día, el proceso ya comenzó, tenemos el decreto, este año tenemos adjudicada la ortofoto por \$60.000.000 de pesos con ejecución de los próximos 4 meses y tenemos un equipo de 3 profesionales que es una inversión de \$47.000.000 de pesos anuales exclusivamente para preparar este tema. En eso tenemos que agradecer al Concejo Municipal que así lo entendió y que nos ha aprobado los recursos. Desde el 2007 que no se ha hecho una modificación significativa del plan regulador. Todos ustedes ven cómo está Castro, cómo ha crecido, es la segunda comuna que más ha crecido según el último censo, después de Puerto Varas. Ahí está la línea de tiempo según un cambio de ley que hubo en la Ley 21.807 de febrero 2026, se acortaron los plazos de modificación del plan regulador, cuestión que nos tiene muy esperanzados que podamos concluirlo. Si es que lo hacemos todo muy bien serían 1095 días de este proceso y estamos en la primera etapa, en la de preparación, que estamos presentando esta primera etapa del informe fundado elaborado, está en proceso de envío a la Seremi. En la mañana el equipo tuvo la última reunión con nuestra contraparte en el Ministerio de la Vivienda, para poder enviar este informe fundado, que es el primer paso en el Ministerio de la Vivienda.



También, por fin, tenemos un plan maestro de aguas lluvias. Todos sabemos cuando llueve cómo se inunda todo el centro de Castro y muchas comunas y la Dirección de Obras Hidráulicas aprobó un plan de aguas lluvias en septiembre del 2026, pero fue tramitado a febrero de este año. Esto implica que vamos a poder acceder de ahora en adelante, en un trabajo conjunto entre Serviu, Dirección de Obras Hidráulicas y la Municipalidad; a catastros, topografía, estudios básicos, proposición de alternativas, diseños, perfiles, participación ciudadana. La idea es que partimos con \$300.000.000 o \$400.000.000 de pesos al año que nos van a designar para mantención de colectores que ya existen, pero también vamos a poder acceder al diseño y próxima ejecución de los diferentes colectores de todos estos sectores. Todos estos sectores están identificados como que son patrones de drenaje de Castro y que necesitan colectores de aguas lluvias, todo el periurbano y urbano de Castro.

También estamos intencionando fuertemente un convenio con la Dirección de Obras Portuarias para poder generar el diseño de la costanera de Castro desde Lillo hacia el Puente Gamboa. Somos la única comuna de Chiloé que no tiene costanera. Todos han trabajado con Obras Portuarias, todos ya tienen su costanera construida. Ustedes han visto Achao, Curaco, Ancud, tiene varias; Castro no, hemos estado haciendo obras de a poco, pero queremos por fin poder hacer este diseño. Y nosotros como Municipalidad estamos en condiciones de contratar los profesionales, pero bajo la dirección de Obras Portuarias, que son quienes saben y tienen expertis en el tema.

También tenemos una proliferación de loteos irregulares tremenda donde falta urbanización, y yo creo que en muchas comunas se da, donde lamentablemente no se dejan los anchos de las calles, la gente nos va a pedir agua, nos va a pedir alcantarillado, alumbrado; y no estando regularizado no podemos intervenir. Así que también eso le damos gracias al Concejo Municipal, que eso también es inversión Municipal, contratamos un equipo completo que nos cuesta \$47.000.000 de pesos anuales, donde ahí están todos los territorios marcados con rojo, en Pablo Neruda y La Chacra, y también en el sector Quinché, en Alto Gambia. Vamos a intentar regularizar los loteos que más podamos para poder urbanizar y también ampliar el territorio operacional de las sanitarias SURALIS. Hoy día, del radio urbano, sólo SURALIS está presente en un 42% del territorio, o sea, el porcentaje de cobertura es muy bajo y por ende tenemos muchos problemas de agua.

Tenemos la red de caminos enrolados, que también después viene el proyecto de maquinarias. También tenemos un programa que es el PRBIPE, que se conoce más como el Revive, que está en todo el sector patrimonial, el casco histórico de Castro, que es financiado por la SUBDERE, donde es un proyecto, un plan a más de 8 años que estamos trabajando. Hay un equipo de 5 profesionales contratados, financiados por la SUBDERE, donde ya tenemos algunas obras ejecutadas, como es la Plaza del Tren en la Costanera, que costó \$254.000.000 de pesos con recursos SUBDERE. Tenemos la remodelación del Paseo Bordemar de Punta de Chonos, que fue ayer adjudicado por el Concejo Municipal, que va a costar \$269.000.000 de pesos, que es la continuación de la



Plaza del Tren hacia la salida sur de Castro. Y tenemos una consultoría contratada para obtener 12 concesiones marítimas que van a permitir hacer 12 proyectos anhelados por toda la comunidad del Barrio Costanera, Lillo, Pedro Montt 1 y Pedro Montt 2 que requieren, por ejemplo, tenemos multicanchas botadas que no podemos invertir porque requieren concesión. Y antes ustedes saben que los proyectos no se exigía el tema del terreno y se hacían así, pero ahora obviamente nosotros no podemos invertir sin que esté todo regularizado. Tenemos hoy día en licitación también, esto es todo SUBDERE, consultorías para levantamiento, propuesta, intervención de mejoramiento de fachadas para las calles Blanco y Lillo del Barrio Costanera, asistencia técnica para levantamientos topográficos para los diferentes proyectos. Tenemos el diseño de la marca Barrial del Barrio Costanera, licitación, una escuela de liderazgo organizacional y gestión de proyectos sociales en ejecución, talleres de autocuidado para residentes del polígono de la Costanera Castro, talleres integrales para el adulto mayor, también está licitación en evaluación, y obviamente la plata del equipo, que son 5 profesionales. Otros proyectos que está trabajando el REVIVE, vamos a tener una casa bote que está en la Costanera para poder hacer deportes náuticos de juegos sin motor, como kayak, vela chilota, tablas de stand up paddle. En ese proyecto, baños subterráneos también en la explanada de calle Lillo y, obviamente, también el equipo realizó el proyecto del FRIL Bicentenario, que la inauguración es en la tarde.

Tenemos un programa barrios funcionando, que tenemos proyectos por \$1.000.000.000 de pesos, que es el Barrio Tejiendo Sueños, que es la Villa Yungay, la Camilo Henríquez y la Villa Esperanza. Eso fue un programa especial del Ministerio de la Vivienda con asignación directa porque fue el sector donde se quemaron las 100 viviendas. Ellos ya habían tenido un barrio, pero le asignaron nuevamente otro barrio fundamentalmente enfocado al mejoramiento de los entornos. Ahí tenemos uno de los proyectos más importantes, entorno y multicancha techada en La Esperanza, y también construcción del borde quebrada de mitigación para poder prevenir nuevos incendios. Se está trabajando muy fuerte en la prevención de nuevos incendios en todas estas quebradas, estamos con CONAF trabajando, previniendo todos estos problemas. Tenemos otro barrio que lo ganamos el año pasado que es Gamboa Florece, fueron 6 barrios de la región y nosotros fuimos los ganadores. Donde es el barrio Gamboa está la Villa San Francisco, la Villa Chiloé y la Ruka Antu, que es una villa, una población de pueblos originarios. Está aprobado el decreto, pero lamentablemente tenemos parados los recursos con los recortes presupuestarios del gobierno, del Ministerio de Vivienda, deberían haber llegado en febrero, así que estamos esperando que este programa se pueda destrabar con respecto a los recursos, porque están aprobados con decreto.

Tenemos un proyecto que es municipal, que es muy anhelado, que ustedes saben que el terminal de buses no está en buenas condiciones, es un terminal muy pequeño, está en el centro. Nosotros, el Concejo y el Municipio, ha decidido invertir recursos municipales. Hoy día no cumple ningún requerimiento técnico, según los estudios de cavidad del terreno, sólo nos da para que quede como un terminal de buses rurales. Entonces la idea es reponer el edificio con monto, ahí está la imagen objetivo. Esto está



terminada la arquitectura, se está terminando la ingeniería, el presupuesto municipal está, y vamos a llamar a licitación yo creo que en un mes más vamos a llamar licitación la ejecución de este edificio nuevo para dejarlo normativo como terminal de buses rurales.

Y aquí pasamos a un proyecto que está al lado, que es la calle de al lado del terminal, el acceso al terminal, que este es uno de los proyectos FRIL de este año. Ustedes pidieron un proyecto FRIL de seguridad pública. Este va a ser el proyecto de seguridad pública, que es mejorar toda esa calle que hoy día hay problemas de delincuencia, de iluminación y el proyecto FRIL que es el primero, seguridad pública, ya lo tenemos elegible que es todo el mejoramiento del espacio público y fortalecimiento de la seguridad de calle Monjitas de Castro, que es la entrada al terminal. El monto es \$145.000.000 de pesos, es el monto de la remodelación de esta calle enfocada en la seguridad pública.

El otro FRIL, que es de fomento productivo, lo tenemos contemplado en una feria campesina en Castro Alto donde hay una agrupación de hortaliceras que se llama La Minga, que la idea es poderle hacer una infraestructura, un techo a ellos, que hoy día están en la calle vendiendo y se quieren instalar en este sector, en Castro Alto, donde hay un terreno de 3.000 metros cuadrados, que no hay casas cerca y permitiría establecer la feria campesina y también nos permitiría mejorar el área verde, con también el fin de quizás que se pueda instalar una feria de Las Pulgas que hoy día está complicada con su ubicación, así que podría albergar a esas dos ferias. Ese es el otro FRIL que va a pasar este año.

Estamos invirtiendo hartito en diseños porque queremos llegar a pedirles plata para la ejecución, obviamente, porque nosotros como municipio podemos hacer el esfuerzo para financiar algunos diseños que den paso a grandes proyectos y que impacten a la mayor cantidad de gente. Así como para nosotros la prioridad es el agua potable rural, tenemos sectores altamente poblados en la comuna, como es la Península de Rilán, y hoy tenemos \$45.000.000 de pesos destinados y estamos preparando el proceso de licitación para el diseño de la APR de Lingue, Puyán y San Antonio. Ahí tenemos 2 fuentes de agua de 9 litros por segundo, así que no hay problema, estamos bien con eso. Así que esperamos tener el diseño dentro de 1 año y ahí ingresarlo directo a ejecución al FNDR. Lo mismo, el diseño de la APR de Gamboa Alto, son más de 1.000 habitantes, en el otro 700 habitantes, son APR grandes que también el diseño lo vamos a financiar con plata municipal, también estamos preparando la licitación. Y también tenemos la construcción de la APR Quel Quel, este diseño ya fue financiado por el municipio por \$40.000.000 de pesos y estamos cerrando el diseño para entrar a la etapa de ejecución al FNDR creemos que va a costar aproximadamente \$1.700.000.000 de pesos para 300 familias. Este ya pasó la admisibilidad, este ya está en desarrollo social. Estamos sacando el RAT del R.S. de la construcción de la APR Licaldad, ahí son más de 350 familias. Creemos que va a costar aproximadamente, con los subidas y bajadas de precio, entre que saquemos el R.S., \$3.100.000.000 de pesos. Este fue un diseño también



financiado por la municipalidad y estamos yendo a la etapa de ejecución. Ya estamos en desarrollo social, pasamos la admisibilidad. Lo mismo con Coñico-Hueico, es un diseño financiado por el municipio, la APR Coñico-Hueico, también ya se encuentra en desarrollo social, con una observación de ahí de cauce de litros por segundo, pero que lo vamos a solucionar con los litros por segundo del otro PR, así que ahí estamos. Vinieron ya de desarrollo social a terreno, vieron todo, así que estamos ahí sacando la RS.

Tenemos un proyecto pendiente que es el proyecto que la otra vez vinimos a pedir aumento de presupuesto para un proyecto de alcantarillado, que es regularización también de los desregulares con urbanización, que es agua potable, alcantarillado y pavimento. Ese proyecto, al final deshicimos el convenio con el Gobierno Regional porque lo va a hacer el Gobierno Regional con el convenio directo con SURALIS ¿Qué pasó ahí? Como pasó tanto tiempo en la reevaluación y la aprobación, tuvimos un problema de una casa que se nos instaló en el sector donde iban a ir unas tuberías, pero lo solucionamos gestionando con otros vecinos, así que la otra semana firmamos la servidumbre de paso nueva, que habría que cambiar como 2 terrenos más allá, la bajada y la ingeniería. Vamos a tener que hacer, o sea, regulación, porque entre botar una casa y pasar por el lado era más fácil conseguir la servidumbre, pasar por el lado. Así que estamos en eso. Pero seguramente el GORE va a venir a pedir más recursos porque SURALIS está cobrando más que si se licitara, los precios de SURALIS están un poco más elevados, pero nosotros ya no somos los mandantes, es el Gobierno Regional directo con SURALIS. Nos queda una sola observación, son 5000 UTM.

Tenemos la Feria Yumbel, que es un proyecto FNDR súper bonito, súper grande. Don Nelson Águila se acuerda muy bien porque era Alcalde cuando lo sacamos, pero tiene unos pequeños problemas, ya lleva años en funcionamiento, con respecto a la evacuación de aguas superficiales del alcantarillado, lo que permite que las pescaderías no puedan tener resolución sanitaria. Así que lo pretendemos solucionar con un 5000 UTM, que nos queda una observación, así que pronto esperamos pasar al CORE con este proyecto para que las pescaderías puedan poder funcionar con su resolución sanitaria.

El proyecto más sentido en este momento, más urgente, más importante, que esperamos que ustedes con su buena voluntad lo pudieran aprobar. Lo habíamos dejado en el aire para el otro año, pero sacamos la elegibilidad la semana pasada. Nosotros recibimos la Municipalidad sin camioneta, sin maquinaria, con maquinaria del año 2007. Tenemos toda la maquinaria en pana y arreglar una maquinaria nos cuesta \$45.000.000 de pesos y no sabemos cuánto va a durar. Así que sacamos la elegibilidad de este proyecto, así que gracias al equipo de la SECPLAN que acompaña ahí, que los chicos estuvieron de cabeza sacando este proyecto para poder llegar con este proyecto elegible a este Consejo Regional como sabemos que cuando van de visita a las ciudades igual hay algunos gestos que pueden hacer a las comunas y mandamos el oficio para subirlo a la tabla, o si no se puede en este, pero ojalá pudiera ser este año porque estamos con problemas con la mantención de caminos muy grande. Y esto implica reponer toda la



maquinaria que tenemos en el Municipio, todas datan del año 2007, están todas muy mal y son \$1.823.000.000 de pesos que el Municipio no tiene. Y sería 1 tractor desmalezador, 2 motoniveladoras, 1 excavadora, 2 retroexcavadoras, 1 remolque cama baja y 3 camiones tolva. Es sólo reposición, es todo lo que hay que está en malas condiciones, que hoy día no tenemos cómo reparar los caminos. Tenemos 2 islas, que es súper importante, donde también estamos incluso abriendo caminos costeros, que por 20 años la comunidad había esperado la apertura de un camino costero, y gracias a la gestión del Alcalde y el Concejo Municipal hoy día estamos abriendo ese camino en Quehui, pero si las máquinas están en la isla, se demoran un mes en cada isla. Mientras tanto, no tenemos maquinaria para estar en la isla grande de la comuna con los otros caminos. Y lo otro que va aparejado con el terminal de buses rurales es pensar en que Castro es una ciudad importante, la capital provincial, y necesitamos no sólo un terminal de buses rurales, sino que necesitamos un terminal de buses interregionales, porque hoy día donde están los buses grandes apenas pueden entrar, apenas pueden dar vuelta y el terreno no da la cabida para que siga estando ahí. Tenemos que hacer el estudio, este estudio de tránsito lo había contratado el Ministerio de Transporte, pero tuvieron problemas y no está. Así que estamos postulando y también ya pasó la admisibilidad, el GORE pasó a MIDESO, pero tenemos que partir por el estudio de transporte, porque no hay nada. Entonces esto es más largo porque va a ir a estudio, prefactibilidad, diseño, esperamos como municipio poder aportar con la compra de los terrenos para poder avanzar, pero estamos también pensando en cambiarle la cara a la comuna un poco. Ahí pusimos un poco de IA, como una imagen objetivo de lo que tenemos versus lo que podríamos tener.

Esto también es importante, tenemos el mejoramiento de la cancha de Liga Unión Sur de Quilquico, pasto sintético, donde ustedes o el gobierno, nos pide cofinanciamiento porque no es de agua, no es de salud, sino que es de deporte y el Ministerio del Deporte, la ministra nos dijo que no tenían recursos, nos contestaron que no era posible. Entonces el proyecto lo tenemos parado en admisibilidad sólo por la falta de cofinanciamiento. Hablamos con el señor Alejandro Montaña, que nos dio la opción de poner de cofinanciamiento el presupuesto municipal, un 20%. Pero ayer lo pasamos al Concejo y los Concejales igual pidieron si esa exigencia del 20% que nos estaban colocando igual para el municipio de Castro \$500.000.000 de pesos es mucha plata. Entonces estábamos apelando a sus buenas voluntades, y ya que el Ministerio del Deporte nos dice que no, que pudiéramos poner un poco menos para que el Concejo lo pueda aprobar y pueda salir de admisibilidad, porque lo tenemos trabado sólo por ese requisito. Entonces técnicamente el permiso de construcción se nos va a vencer. La idea es avanzar y nosotros comprometernos también a gestionar estos recursos con el Ministerio del Deporte mientras se saca RS de Desarrollo Social, poder ver el cofinanciamiento, pero la idea sería poder salir de admisibilidad por este requisito del cofinanciamiento. Tenemos otros sueños que están ya más en sueños, pero no menos importante, que es la construcción de otro polideportivo para el sector sur de Castro. Nosotros tenemos un polideportivo que lamentablemente, como no se hicieron las subdivisiones de terreno, legalmente se transfirió al Servicio Local de Educación y ese polideportivo lo que hoy día



alberga son canchas de básquetbol y todo, pero lo que más tiene es una piscina semiolímpica temperada que permite la práctica deportiva de la natación en Castro, y es el único recinto tanto público como privado, no hay ningún privado que tenga una piscina semiolímpica temperada. Creemos que Castro se merece uno para el sector sur, para el sector Gamboa y ahí nosotros, para poder avanzar, ya tenemos visto con el Alcalde, esperamos que el Concejo, estamos seguros que sí nos va a apoyar, para poder dejar en el presupuesto el otro año la compra del terreno. Nosotros ya tenemos medio visto el terreno y creemos que con recursos municipales lo podríamos comprar en enero, si es que lo podemos dejar en el presupuesto, y postular al diseño de un nuevo polideportivo.

Tampoco tenemos cementerio, el cementerio que tenemos, uno no tiene resolución sanitaria y no podemos sacarle porque pasa un cauce en medio del cementerio. Entonces no vamos a poder sacarle nunca y estamos construyendo nichos en altura con presupuesto municipal porque no podemos postular a ningún fondo porque no tiene resolución sanitaria. Entonces queremos comprar también un terreno para poder hacer un nuevo cementerio municipal. En enero queremos comprar el terreno del cementerio y el polideportivo en enero del otro año, con el presupuesto del otro año, para poder hacer los proyectos y llegar al 2028 al FNDR.

También tenemos el mejoramiento integral del Estadio Castro, nosotros tenemos \$39.000.000 de pesos disponibles, vamos a licitar el diseño ahora. Ya vino el IND a ver los requisitos para poder techar el Estadio Castro. El Estadio Castro es uno de los primeros que obtuvo cancha sintética, yo creo que en la región y en la provincia también, por supuesto y creemos que ya es necesario ponerle un poco de pantalones largos. Aquí se juega mucho fútbol y creemos que es necesario que el Estadio pueda tener un techado, todos ustedes saben el clima que hay, no solo acá, sino en toda la región. Así que vamos a invertir municipalmente \$39.000.000 de pesos para este diseño, para llegar a la ejecución.

También estamos soñando con un edificio consistorial porque estamos repartidos como en 10 arriendos. Tenemos un edificio muy antiguo en Calle Blanco donde están un par de oficinas, pero la verdad es que tenemos arriendo por todo Castro y para la gente también no cumplimos con la accesibilidad universal en ninguna parte. No están las condiciones para los funcionarios ni tampoco para la atención a público, así que estamos pensando en un edificio con sitio vial que obviamente vamos a partir por la prefactibilidad, porque el perfil es bastante complicado.

Y estamos trabajando otro 5000 UTM, que es un sitio, así como lo ven, en un sector en la vía Mirador 4 y 5, que hoy día es sin luz, sin iluminación, foco de delincuencia. Y estamos trabajando para presentar un 5000 UTM que sería una cancha de patinaje y una plaza para poder hacer de este espacio público un lugar como para que la gente lo pueda ocupar de distintas formas que es lo que hoy día lo hace.



Y tenemos el gran proyecto de \$8.000.000.000 de pesos que viene de hace muchos años, que es el proyecto de la reposición del Museo Municipal y la Biblioteca Pública. Este proyecto viene también de hace muchos años atrás, don Nelson Águila obviamente lo conoce muy bien. El diseño por fin se terminó, cuesta \$8.000.000.000 de pesos. Esto fue una consultoría financiada por el FNDR que ya se cerró. Este es el volumen, está al lado del Liceo Galvarino Riveros y esto es como la visión interior, serían las dos cosas, biblioteca y museo, que es algo tan anhelado. Hoy día el Museo de Castro pagamos un arriendo de una casa que nos cuesta \$3.500.000 pesos mensuales aproximadamente. Entonces creemos que se merece un poco más de dignidad el Museo de Castro, que tiene mucha tradición. Tenemos ahí encargado a don Felipe Montiel, que todos sabemos la importancia en la historia de Chiloé que él tiene y en la cultura, así que él liderando este proyecto.

También tenemos que mencionar porque son varias cosas. Nos acompaña también la gente de la Corporación de Salud. Tenemos la reposición del CESFAM de René Tapia con RS, pero con financiamiento sectorial, lamentablemente parado. Tenemos miedo que se nos vence el permiso de construcción y las reglas cambien del IMIB y no nos dé. Así que sí, les pedimos apoyo con el Ministerio de Salud con nuestra reposición del CESFAM René Tapia o pudiera ser de repente financiamiento mixto, lo tenemos RS. Y también tenemos que seguir con el convenio de reposición de postas. Tenemos varias postas que tenemos que reponer, pero el problema es que no tenemos terreno. Así que estamos ahí trabajando con el Servicio de Salud a ver qué podemos hacer.

También tenemos la reposición del CECOF, el Quintunien, también lo tenemos programado en un terreno. Y el Hospital de Castro, que también estamos esperando que se solucione el tema del terreno.

Y está en el ARI también, que se va a empezar a gastar ya el Serviu, el proyecto de la Avenida Galvarino Riveros que es un proyecto que lleva más de 10 años, que es el ensanchamiento de esta vía. Son 20 metros que terminaron las expropiaciones ahora y empieza porque tienen que factibilizar, urbanizar la calle, porque hay 600 viviendas que se están construyendo y que dependen de la urbanización de esta vía. Así que van a partir por el primer tramo por donde están las 600 viviendas que se están construyendo. Así que eso, muchas gracias y muchas gracias por escucharnos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Quiero saludar formalmente al Alcalde Elgueta, a su equipo, a la Concejala Johana que le acompaña y agradecer primero por habernos recibido en Castro.



Efectivamente, hacía muchos años que no estábamos sesionando en Castro, y esta es una señal de que nos volvemos a encontrar con la comuna capital provincial. Siempre estuvimos en las comunas más pequeñas de la provincia de Chiloé, y faltaba conocer como hoy una cartera de proyectos y la proyección a 30 años de la comuna capital provincial. Eso me parece importante destacarlo.

Quiero relevar, a propósito de la estrategia para el bienestar de la comunidad de lo que se ha planificado en materia de avances en el plano regulador. Bueno, el plano regulador de Castro es urgente, así como muchos en la Región de Los Lagos. Y vaya que lo vivimos entre los días que estuvimos aquí. Llegamos el lunes en la tarde, muchos a media tarde, entre 5 y 8 de la tarde, y ayer entre 5 y 8 de la tarde transitando por el centro en medio de camiones con acoplado, camiones con productos de la industria salmonera, pasando por el centro, tacos insufribles para la comunidad, lluvia muy fuerte, calles anegadas, congestión y colapso completo. Lo planteo, presidente, porque a propósito de la entrada en vigencia del bypass, eso debe corregirse con urgencia. Pero por otro lado la gestión no requiere presupuesto si hay una ordenanza, y la sugiero en materia de descongestión de los camiones que están en el centro de Castro. Me parece importante plantearlo, creo importante abordarlo, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra la señora Catalina Saavedra.

Consejera Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, presidente.

Saludar a mis colegas, a usted, a su equipo, por supuesto, de forma muy especial al Alcalde de la comuna de Castro, a su equipo, y a los y las vecinas que hoy día nos acompañan, sobre todo a las y los estudiantes que siempre es motivante tenerles acá.

Alcalde, felicitarle porque efectivamente me doy cuenta en sus proyectos que no son proyectos que vayan a cortar cinta antes de la próxima elección y eso creo que siempre hay que valorarlo, porque eso es algo que le cuesta mucho a los Alcaldes y que personalmente me gustaría que nunca dejaran de atender los temas que son importantes, que a lo mejor son incómodos, pero que son importantes porque los territorios tienen una larga vida, mucho más allá de los periodos electorales. Así que lo felicito por eso.

Sin embargo, quiero además felicitar en la firma de convenio que no tuve la oportunidad de referirme, pero Chiloé es tal vez la capital cultural de Chile, me atrevería a decir, es un patrimonio vivo que además soy muy admiradora porque los chilotes son tan orgullosos de ser chilotes y es una cultura que no solo ha llegado a trascender la Región de Los Lagos, sino también Chile entero. Así es que les felicito, sigan adelante, no es menor proteger las iglesias de Chiloé, es un patrimonio cultural vivo que sigue permanente en todo y tenemos que cuidarlo mucho más allá de los gobiernos, porque el



Estado nos supera, porque nuestra historia nos supera y porque la identidad es algo desde el cual nos erguimos las sociedades y eso no se nos puede olvidar.

Por lo mismo le quiero pedir desde ya, ayer me fui muy contenta del Fridolina Barrientos de Castro, pero le quiero pedir que usted, yo sé que usted ya no va a tener por obligación que hacerse cargo porque pasa al SLEP, pero los niños y niñas que ahí se van a educar serán castrenses; no los abandone, junto con nosotros vamos a buscar las mejores opciones para equipamiento y funcionamiento, Alcalde. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Muchas gracias.

Quiero felicitar a la Municipalidad de Castro por esta larga lista de proyectos, algunos de los cuales ya están muy avanzados, como por ejemplo el Museo Archivo Biblioteca de Chiloé. Había un problema con el SLEP, la verdad que el SLEP les ha causado al municipio algunas situaciones complejas porque un trabajo que debía hacerse no se hizo en su momento, de decir el municipio estas son las propiedades que me interesan, esto es lo que no me interesa y dentro de eso, por ejemplo, le quitan el Polideportivo al municipio de Castro, y yo era Alcalde cuando lo construimos para la comunidad, no para el SLEP. Pero son cosas que ellos no lo explicaron, pero yo lo quiero decir porque lo siento, fue parte del trabajo y no se defendió en el momento que había que defenderlo.

Lo segundo que quiero señalar es que hoy comparto lo que dice Francisco Reyes, nosotros, los habitantes de Castro, los que vivimos en el centro, hemos sufrido más de 25, 30 años el paso de los camiones pesados, los buses, por el pleno centro de Castro. Ustedes fueron testigos, los que pudieron ir al centro de Castro, darse cuenta del colapso total y así hemos vivido durante muchísimos años. Por lo tanto, la municipalidad de Castro va a tener la oportunidad ahora que termina el bypass de Castro el 30 de junio, oficialmente nos informó el Seremi de Obras Públicas, que puedan hacer una ordenanza que obligue obviamente a todos los camiones a ya nunca más pasar por el centro de la ciudad de Castro, sino que deban pasar por el bypass. Cosa que en algún momento yo intenté y el Ministerio de Transporte me dijo que eso era imposible porque las calles de O'Higgins y San Martín, que son el centro de Castro, eran parte de la Ruta 5, por lo tanto, nosotros como Municipalidad no podíamos prohibir permitir el paso de esos camiones y ahora se podrá hacer.

Hay proyectos, por ejemplo, como el CESFAM René Tapia. Ustedes, colegas, han sido testigos, no ahora porque está el Alcalde, mandamos nosotros oficio, nunca nos contestó la administración anterior, lamentablemente no nos contestaron dos veces el oficio con respecto al CESFAM René Tapia, porque este Gobierno Regional les financió el diseño por casi \$200.000.000 de pesos y el compromiso del Ministerio de Salud era



hacer el proyecto que costaba \$15.000.000.000 de pesos y el proyecto no se hizo. Por lo tanto, ahí salió este compromiso de pedir ciertos cofinanciamientos cuando hay algunos proyectos importantes o son demasiado caros. Pero hay un proyecto que está ahí listo y hay que hacer las gestiones, yo creo que no podemos perder la oportunidad, yo creo que se puede hacer, Gobernador, si usted nos ayuda con la nueva Ministra de Salud a hacer gestiones para recuperar ese proyecto, no se ha perdido todavía el diseño, están los permisos de construcción, están vigentes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Lo importante, dado que hay gente que nos está visitando y está escuchando el programa, nadie ha cortado a don Nelson, este es un tema reglamentario que tienen 2 minutos los Consejeros Regionales, y por lo tanto la invitación es que los Consejeros ajusten su discurso en 2 minutos. Por lo tanto, aquí no hay ningún tema de corte, para que les quede claro.

Señor Alcalde, felicitaciones por la presentación. La verdad que un gran desafío, sin duda ambicioso, y nosotros dentro de nuestras posibilidades obviamente que vamos a colaborar como Gobierno Regional. Hoy estamos acá en Castro, usted es la comuna anfitriona, y quiero decirle de la cartera de proyectos que usted ha presentado me diga qué proyecto considera que debiéramos priorizar dentro de todo, pero váyase a uno, lo otro lo vemos con calma con los equipos técnicos del Gobierno Regional. Pero en esta sesión me gustaría conocer cuál el proyecto que a usted le interesa que el Gobierno Regional priorice.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Castro Sr. Baltazar Elgueta: La verdad que uno quisiera todo, pero es imposible.

Agradecer nuestra intervención acá con SECPLAN y vuelvo a decir a los funcionarios y funcionarias de SECPLAN y a todos los funcionarios de la Municipalidad de Castro, a todos, por el tremendo esfuerzo y empeño que hacen en sus quehaceres de cada oficina. La verdad es que un Alcalde sin ellos no hace nada.

Señor Gobernador, usted pudo ver ayer, lo decía don Francisco Reyes, la lluvia, o sea, una infinidad de cosas que pasan cuando no se tienen las maquinarias. Yo creo que lo más importante hoy día, me gustaría que ojalá esté en tablas y se pudiera producir la votación para el tema de la maquinaria, que es tan necesario como lo explicaba SECPLAN, no tan solo para lo urbano y rural aquí en nuestra comuna, sino que también para las otras dos islas que son Quehui y Chelín. Eso, señor Gobernador, las maquinarias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.



Yo les voy a solicitar a los señores Consejeros que, por dos cosas: uno, porque estamos en la comuna de Castro; dos, porque creo que la presentación ha sido una gran presentación donde obviamente se muestra una serie relevante de la cartera de proyecto y lo que se quiere hacer en el mediano y largo plazo; que subamos a tabla este proyecto y lo aprobemos como una señal de apoyo del Gobierno Regional a la comuna de Castro. En votación a mano alzada para subir a tabla el proyecto que ha señalado el Alcalde. Se ha aprobado en forma unánime, se sube.

Y vamos a hacer el punto de aprobar el proyecto de las maquinarias para los caminos insulares en el día de hoy. Así que si hay alguien que hay algún detalle para que puedan expresar, puedan mostrar el detalle del proyecto, lo pueden hacer. Y si no es así, decirle que el Gobierno Regional en este acto ha aprobado el proyecto que usted ha señalado con respecto a la maquinaria.

Vamos a cumplir con la formalidad de votar el proyecto que es "Proyecto Reposición Maquinaria Vial, Comuna de Castro" Código BIP 443234-0 por \$1.823.353.916 pesos.

En votación.

Resultado de la votación:

20 votos a favor

Se aprueba.

Señor Alcalde, le quiero pedir su colaboración. Nosotros tenemos un gran proyecto que resolver, que es el tema de residuos sólidos de la provincia de Chiloé. Yo le pido que nos colabore, yo sé que los equipos técnicos del Gobierno Regional están trabajando con usted, pero como esta es una comuna donde potencialmente podría estar el tema del centro de tratamiento de residuos sólidos, que nos colabore para darle la mayor celeridad posible. Nosotros hemos hablado con el gobierno, con la SUBDERE principalmente, para que sea un ente colaborativo, pero también se lo quiero pedir porque necesitamos de la disposición, la colaboración y la fuerza de parte de los Municipios de Chiloé.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Castro Sr. Baltazar Elgueta: Que no le quepa la menor duda que vamos a llegar a buen puerto. Estamos trabajando, como usted ha dicho, el Gobierno Regional, SUDERE, y nosotros como Municipalidad de Castro estamos muy empeñados en eso. Vuelvo a decir, a través los grandes funcionarios que tenemos en esta Municipalidad.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Alcalde. Espero verlo en Puerto Montt en los Consejos Regionales. Y sigan trabajando su equipo con el



Gobierno Regional, con el ejecutivo, en lo que tiene relación a nuestra competencia, para ver su cartera de proyectos.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Castro Sr. Baltazar Elgueta: Estimado Gobernador, estimados Consejeras y Consejeros, muchísimas gracias. No saben lo contentos que estamos hoy día en nuestra comuna, y por tenerlo acá también a usted. Y esperamos tenerlos muy pronto, cuando ustedes quieran. Así que altamente agradecido.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Me han solicitado que el orden de los proyectos de asignación directa sea de más distancia hacia Chiloé, y después terminar con los proyectos de Chiloé y para poder mantener la política que hemos hecho en el pasado, me parece que es procedente

Partimos entonces con el proyecto Daira Ruiz, Fortalecimiento del Alto Rendimiento Deportivo de Daira Ruiz.

Da cuenta del proyecto don César Negrón y don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Vamos a comenzar con este primer proyecto de la provincia de Llanquihue. Le damos la bienvenida también a Daira, que viajó desde muy lejos para defender aquí su solicitud, su iniciativa. Quien la solicita es Daira Ruiz Mancilla, el nombre del proyecto es Fortalecimiento del Alto Rendimiento Deportivo de Daira Ruiz Mancilla por un monto de \$2.000.000 de pesos. Esto se presentó ayer en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social y fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Así es, lo vimos en la Comisión Provincial Llanquihue este tema y hay que destacar que es un arte marcial de karate, en el cual está solicitando recursos para poder tener un apoyo y poder así tener una competitividad a nivel internacional, así es que todo el reconocimiento y todo el apoyo dentro de la Comisión Provincial Llanquihue es reconocer el esfuerzo porque es una de las especialidades donde realmente no tenemos quizás mucho apoyo a nivel de educación o de investigación. Entonces, la verdad es que para nosotros fue un orgullo poder aprobar y ahora no me cabe duda que todos los



colegas Consejeros nos van a apoyar con esta asignación. Y fue aprobado este proyecto de forma unánime en la Comisión Provincial Llanquihue.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Fortalecimiento del alto rendimiento deportivo de Daira Ruiz Mansilla" presentada por Daira Fabiana Ruiz Mansilla, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está presente en sala al momento de la votación consejero Sr., Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra a Daira para que nos comentes tu opinión con respecto al apoyo que has tenido de parte del Gobierno Regional el día de hoy.

Beneficiaria de Asignación Directa Srta. Daira Ruiz Mancilla: Primero que nada, agradecer al Gobierno Regional, a la región y a todos ustedes por el apoyo que me están dando en estos momentos. Realmente el karate es un deporte y una disciplina que, si bien no es muy conocida tanto como otros deportes, sí conlleva muchos gastos, todo lo que es viaje, implementación, estadía. Y el hecho de que se me haya dado este año la oportunidad de ser seleccionada nacional, representar al país, a la región y a mi ciudad, Puerto Montt, es un agrado. Y realmente agradecer a todos ustedes por el apoyo y el poder estar acá. De verdad, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Daira. Decirte que te deseamos el mayor de los éxitos y también invitarte a que vengas acá para que te entreguemos el certificado de adjudicación de tu apoyo y también te vamos a entregar una bandera para que cuando nos representes la cuelgues en el mejor lugar y nos sintamos todos orgullosos de tu participación. Muchísimas gracias.

Proyecto Preparación Internacional de Alto Rendimiento Rumbo a los Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026: Fabián Forsterra.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

El día de ayer, en la Comisión Conjunta que preside Social, se presentó la iniciativa de don Fabián Forsterra. El nombre del proyecto es Preparación Internacional de Alto Rendimiento Rumbo a los Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026: Fabián Forsterra. Este proyecto ayer fue rechazado con 8 abstenciones y 2 rechazos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Este proyecto se vio en la Comisión Provincial Llanquihue. Debo decir que fue aprobado en la comisión por \$2.500.000 pesos. Cabe señalar que esta es una disciplina que no está muy apoyada en el sur del país, así que ojalá se dé la posibilidad de poderse aprobar la asignación. Así que se aprobó por \$2.500.000 al señor Forsterra, él es un escalador de nivel internacional. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

La Jefa de la División Social tiene algo que decir respecto al resultado del día de ayer.

Jefa División Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Ingrid Schettino: Gracias, Gobernador.

Buenos días a todos, sí se les explicó a los Consejeros y Consejeras que en realidad este es un proyecto de entrenamiento, de preparación, para los Juegos Bolivarianos. Y la preocupación de ellos era que el joven ya había viajado al extranjero, pero que no se va a considerar en la rendición de los recursos este viaje, sino que se va a hacer el pasaje de vuelta Alemania-Chile.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Ya está explicado y decirles que a este joven nosotros lo recibimos en el Gobierno Regional junto a su familia. Nos habló del proyecto, obviamente la proyección que tiene internacional, y ese es el mérito por el cual se ha propuesto al Consejo Regional.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Preparación Internacional de Alto Rendimiento rumbo a los Juegos Bolivarianos"



de la Juventud 2026: Fabián Forsterra", presentada por Fabian Simón Forsterra Haussermann, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Julio Sanzana Cárdenas, y Félix Vargas Cotiart.

Votos de rechazo (02): consejera Marion Fernández Loncón y consejero Eduardo Parada Silva.

Votos de abstención (07): consejeras Catalina Saavedra Gómez y Patricia Gallardo Breuel y consejeros Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas y Bernardo Barría Angulo.

Se aprueba.

Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Carlos Ibáñez del Campo de Fresia. Programa de Prevención del Suicidio Infanto-Juvenil en Fresia.

Da cuenta don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

También en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, el día de ayer se presentó este proyecto por parte del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Carlos Ibáñez del Campo. El nombre de la iniciativa es Programa de Prevención de Suicidio Infanto-Juvenil en Fresia. El monto es \$6.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sala, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Luis Hernández.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Presidente.

Efectivamente pasó este proyecto por la Comisión Provincial Llanquihue, el cual fue aprobado de forma unánime. Hay que señalar también, recalcar, que este es un tema de mucha relevancia, los problemas de salud mental de los niños que sufren hoy día en la comuna de Fresia y no solamente la comuna Fresia, pero en este minuto los padres y apoderados de la comuna fueron capaces de unirse de 4 colegios para poder sacar este



proyecto adelante, en el cual hoy en día, según la estadística que ellos mismos recabaron son 12 jóvenes los que se suicidan a nivel comunal en un año, y en lo que lleva del año, al día de hoy ya van 5. Yo creo que ante esta realidad podemos aportar desde acá de poder mitigar esto, que vaya disminuyendo esta estadística, poder apoyar a la salud mental de nuestros jóvenes, y que yo creo que va a ser un paso inicial para las demás comunas que ojalá también pudieran copiar que se unieran para poder abordar esta situación que encuentro que es grave. Esta asignación directa se aprobó de forma unánime en la Comisión Presidencial Llanquihue por \$6.000.000 de pesos. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Tiene la palabra Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero agradecer y felicitar al Centro General de Padres y Apoderados de Carlos Ibáñez del Campo. De verdad, esta iniciativa es una iniciativa que debería depender del Estado de Chile, pero ustedes tomaron, como se dice coloquialmente, “el toro por las astas”. Lamentablemente, en nuestro país el suicidio infantil-juvenil creció un 31%, es la primera causa de muerte entre los jóvenes de 20 a 24 años, y la segunda causa de muerte de niños de 8 a 18 años. Es un problema que tenemos y por eso le agradezco haber puesto esta iniciativa y también al Gobernador por haberla apoyado y a los Consejeros. Obviamente lo haremos ahora. Muchas gracias, pero este es un llamado de atención con lo que está sucediendo con nuestros jóvenes y nuestros niños. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor Gobernador.

En la misma línea de mi colega Tito, este es un problema gigantesco que les damos gracias por enfrentarlo. No nos gustaría que existiese siquiera. Recordar que el suicidio en Chile tiene el doble de tasa de mortalidad que el cáncer, así que es un problema enorme. Así que no tengo duda que todos mis colegas van a apoyar esta iniciativa. Ojalá que tengamos más. Como digo, ojalá no tengamos que hacer nunca esto, pero si es que hay que hacerlo, se agradece a las personas que están dispuestas a afrontarlo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Fresia Cuida la Vida – Programa Comunal de Prevención del Suicidio en Población Infante



Juvenil", presentada por el Centro de Padres y apoderados del Liceo Carlos Ibañez del Campo, por un monto \$6.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No se encuentra en sala al momento de la votación consejero Sr., Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Darle la bienvenida a la señora Augusta Schulz, que hoy día nos está acompañando, y también a nuestra estimada y querida Concejal de Fresia Karina Altamirano, que es presidenta de la Comisión de Salud del Consejo del Municipio de Fresia. Así que bienvenidas y les doy la palabra.

Representante del Centro de Padres y Apoderados del Liceo Campos Ibañez del Campo de Fresia Sra. Augusta Schulz: Gracias.

Como representante del Centro de Apoderados del Liceo Carlos Ibañez del Campo, nos queda agradecer de todo corazón por esta ayuda que nos van a dar, el apoyo sobre todo a nuestros niños que lo necesitan mucho. Así que agradezco al Gobernador, a los Consejeros Regionales. Así que muy agradecida, como mamá les digo yo al 100% con ustedes. Muchas gracias.

Concejal de la Ilustre Municipalidad de Fresia Sra. Karina Altamirano: Gracias.

Quiero agradecer, señor Gobernador, su apoyo en todo este proyecto, que fue una iniciativa realmente que nos costó mucho llegar a esto, pero se logró. Quiero darle las gracias a todos los Consejeros.

Desde la Comisión de Salud del Consejo, igual tengo claro que con este proyecto no se va a solucionar todo el problema en su totalidad, pero por Dios que vamos a dar una señal potente que ojalá sirva para otros entes en que quizás tienen mucha más responsabilidad que nosotros otros y ustedes, y se motiven y le den prioridad a este tipo de proyectos para invertir recursos y seguir apoyando a nuestra gente que tanto lo necesita en Fresia. Muchas gracias



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias y las invito a que vengan acá para que les podamos entregar certificado de aporte e invitar a los Consejeros Regionales que puedan participar de la foto.

Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Ancud, Atenciones Terapéuticas de Rehabilitación e Inclusión de 100 Personas en Situación de Discapacidad en la Provincia de Chiloé.

Da cuenta don César Negrón y Nelson Aguilar.

Don César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta del día de ayer se presentó el proyecto por parte de la institución Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Ancud. El nombre de la iniciativa que presentaron es Atenciones Terapéuticas de Rehabilitación e Inclusión de 100 Personas en Situación de Discapacidad en la Provincia de Chiloé, por un monto de \$40.000.000 de pesos. Este proyecto fue aprobado por mayoría con 2 abstenciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra Don Nelson Aguilar.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Muchas gracias.

Primero quiero señalar que les dejamos en sus puestos a cada uno de los colegas Consejeros Regionales, este periódico que preparó el Museo de Castro con un proyecto también del Gobierno Regional. Estamos en el Bicentenario de Chiloé, 200 años que somos chilenos, antes éramos españoles.

Lo segundo que quiero señalar a la organización y que están acá es que nosotros es que ayer en la tarde vimos en detalle cada uno de los proyectos, por lo tanto ahora se vota solamente, para que se entienda que los proyectos se conocen por todos los Consejeros Regionales independientemente de la provincia de la cual venga.

El día lunes nos juntamos los 4 Consejeros Regionales de la provincia de Chiloé y procedimos a analizar estas asignaciones directas. Y entre la primera que atendimos está Atenciones Terapéuticas de Rehabilitación e Inclusión de 100 personas en Situación de Discapacidad de la Provincia de Chiloé por parte de la Corporación de Rehabilitación del Club de Leones de Ancud, aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales de Chiloé. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias, Gobernador.

Solamente para felicitar al Club de Leones de Chiloé por los 15 años de trayectoria que llevan contribuyendo enormemente a la comunidad en el archipiélago. Agradecer a usted, Gobernador, y al Consejo Regional por estar apoyando estas iniciativas, no sólo ahora sino el año anterior, que ayudan a las personas que más necesitan en el archipiélago. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Julio Sanzana tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Julio Sanzana: Gracias, Gobernador.

Sólo sensibilizar un poco, Gobernador, ya que usted en el último plenario cuando habló sobre situación que está en este momento. Quizás invitarlo a la 15° jornada en Ancud a hablar sobre este tema, ayudaría mucho a sensibilizar muchos corazones y sacar este estigma de personas que están quizás con algún problema de salud, que no son capaces de salir adelante. Y usted claramente lo ha demostrado, y con creces. Y sería muy bueno quizás demostrar en ese día una señal. Podría ser, dependiendo su agenda, por supuesto. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, presidente. Bueno, yo quiero hacer una salvedad. Lo que no pone el Estado lo está poniendo el Gobierno Regional.

Quiero felicitar también al Club de Leones por esta iniciativa y por la cantidad de años que llevan cerrando brechas, porque esta es una brecha cuando los niños con diferentes discapacidades, que puede ser neurológica, que pueden ser de espectro autista, síndrome de Down y otros, de 18 años en adelante, cuando ya entran en el periodo adulto, no hay quien los proteja o quien se pueda hacer cargo. Entonces pienso que lo que hacen ellos de estar todos los años con el estrés de pedir los recursos para que estos centros puedan seguir funcionando no debiese pasar. Así que yo reitero el agradecimiento a los Consejeros Regionales, al Gobernador, al Gobierno Regional por los recursos que se van a destinar. Y mi más sincera admiración por todo el trabajo que hacen las personas que trabajan en estos centros para poder apoyar a los que más lo necesitan. Gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Atenciones Terapéuticas de Rehabilitación e Inclusión de 100 Personas en Situación de Discapacidad en la Provincia de Chiloé”, presentada por la Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Ancud, por un monto \$40.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Equiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Quiero darle la palabra a Leila, que está junto a Ana María, para que nos puedan comentar su opinión con respecto al apoyo que hemos dado hoy día como Gobierno Regional a esta noble causa. Gracias.

Encargada de Comunidad del Club de Leones de Chiloé Sra. Leyla Yurie:
Muchas gracias.

Soy presidenta de la Corporación de Rehabilitación este año y en esta oportunidad estoy acompañada por Ana María Santana Salazar, nuestra embajadora provincial de los Clubes de Leones, porque trabajamos todos los Clubes de Leones de la provincia de Chiloé en esto.

Lo primero y más importante, es agradecerle a usted que lleva 15 años apoyando este centro de rehabilitación desde todas las veredas en la que ha estado, hacer un reconocimiento público por la valentía y la empatía suya durante todos estos años, y a todos los CORES chilotes. Por supuesto, cada uno de ellos conocen muy bien nuestro centro de rehabilitación. A todos los CORES presentes, porque a pesar de que el monto es alto, habernos apoyado también. Sólo a modo de comentario, nuestros gastos anuales son \$420.000.000 de pesos. Entonces, considerando los \$40.000.000 de pesos tampoco es tan alto en nuestro caso, pero se agradece de corazón.



Hoy queremos agradecer profundamente cada aporte que se realiza en beneficio de nuestro centro de rehabilitación. Sin embargo, más que hablar de cifras o de recursos, queremos hablar de las verdaderas razones que dan sentido a este esfuerzo: nuestros usuarios. Ellos son los héroes silenciosos de nuestra comunidad. Personas que un día vieron cambiar su vida a causa de un accidente, una enfermedad o una condición que los obligó a comenzar de nuevo. Personas que han debido aprender otra vez a caminar, a comunicarse, a desenvolverse o a recuperar su independencia y muchas veces también la confianza. La rehabilitación no es un proceso clínico, es una demostración diaria de valentía, perseverancia y resiliencia. Es levantarse después de caer, Es enfrentar el dolor, la incertidumbre y los obstáculos con una fuerza que muchas veces pasa desapercibida. Son muchos más de los que imaginamos. Están entre nosotros, en nuestras calles, en nuestros barrios, en nuestras familias. Pero lamentablemente, en una sociedad que con frecuencia se concentra demasiado mucho en sus preocupaciones, muchas veces no alcanzamos a ver las luchas y mucho menos a reconocer esos tremendos logros. Por eso, cada aporte que recibimos tiene un valor inmenso, porque no financia solamente tratamientos o equipamientos, ayuda a sostener sueños, a recuperar proyectos de vida y acompañar historias de esfuerzo extraordinario.

En nombre de cada usuario, de cada familia, gracias por creer en ellos, por ponerse en su lugar y por ayudarnos a seguir construyendo oportunidades. Gracias por demostrar que cuando una comunidad se une, ninguna persona tiene que enfrentar nunca más el desafío de volver a empezar. Muchas gracias a cada uno de ustedes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Leila.

Tiene la palabra la Sra. Ana María Santana.

Embajadora Provincial de la Provincia de Chiloé del Club de Leones Sra. Ana María Santana: Gracias, Gobernador, y gracias a cada uno de los presentes.

En representación de los Leones de Chiloé les agradezco enormemente desde mi corazón. No han sido fácil estos 15 años, nos ha costado. Tenemos que llegar a la comunidad de forma contundente. Estos centros de rehabilitación que funcionan en Chiloé, al alero de los Clubes de Leones, tienen una gracia, que no discrimina edad. Eso es lo que nos hace fuertes y eso es lo que a todos ustedes les pido que transmitan a la comunidad. Todos los chilotes, todas las personas que viven en este bello archipiélago, desde un recién nacido hasta un adulto mayor, puede acudir a nuestros centros. No nos damos de alta en la mayoría de edad. Ese es el gran mensaje que yo pido para que la comunidad nos colabore, para que las empresas, las grandes empresa, nos colabore y hagamos de esta obra una obra de todos los chilotes, porque ya no es solamente del Club de Leones de Ancud, no es solamente de los Clubes de Leones de Chiloé, es una obra grande, inmensa, de la comunidad chilota. Muchas gracias.



Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a ustedes, muchas gracias por su tremendo compromiso que han tenido por 15 años de un proyecto que nace en un sueño de un grupo de personas y que después ese grupo de personas ha ido creciendo y se han ido incorporando. Uno quisiera poder colaborar más de lo que podemos colaborar, pero las necesidades, los requerimientos, las personas que necesitan del apoyo son tantas que uno tiene que tratar de distribuir de la mejor forma posible.

Yo creo que el Centro de Rehabilitación Chiloé es un centro que es digno a reconocer en todos los sectores, en cada uno de los lugares de nuestro país, porque como bien lo han dicho tanto Leila como Ana María, es un punto de encuentro, un punto de convocatoria, es un punto de espacio que se le da a personas que a veces la desesperanza o los problemas de que el acceso los limita. Y como en esta condición, que yo siempre digo, al final del día uno puede vivir una condición en la vida, es importante entender, por eso que la solidaridad siempre tiene que existir, es que esta solidaridad es para personas que muchas veces no tienen la posibilidad o no tienen las herramientas de autovalerse de manera propia o de manera familiar para buscar su solución. Quienes tenemos el privilegio, gracias a Dios, de poder tener autonomía para nuestras decisiones, de cómo poder enfrentar cualquier situación en la vida, quizás sea un poco invisible esta obra que hacen como el Club de Leones de Chiloé, pero yo quiero invitarlos que siempre es importante visibilizar lo que pasa al entorno de cada uno de nosotros. Siempre es importante mirar a alguien que quizás tiene un problema de movilidad. Siempre es importante observar a alguien que por alguna razón no puede hablar. Siempre es importante mirar a alguien que por alguna razón se moviliza con un equipo de apoyo en la calle o en cualquier parte, porque la vida enseña que nadie está eximido a vivir una situación así. Muchas gracias.

Centro General de Padres Apoderados de Auchac, Proyecto Sabores del Territorio: Talleres Comunitarios de Alimentación Saludable e Integración Familiar en la Escuela de Auchac.

Da cuenta don César Negrón y don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta que preside Social, el día de ayer se presentó el Centro General de Padres y Apoderados de Auchac, con la iniciativa que tiene por nombre Saberes del Territorio: Talleres Comunitarios de Alimentación Saludable e Integración Familiar en Chiloé, Escuela de Auchac, por un monto de \$3.190.000 pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Nelson Águila tiene la palabra.



Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

El lunes en la Comisión Chiloé del Consejo Regional procedimos a aprobar con presencia de la presidenta del centro de padres de la Escuela de Auchac de la comuna de Quellón este proyecto de asignación directa. Yo quisiera decir que, si hubiera estado el colega Freddy Gallardo, obviamente él iba a poner el color ahí necesario para hacerlo. Yo soy bastante frío en esto, digo lo que tengo que decir nomás, pero Freddy le pone más calor humano para caracterizar cada uno de estos proyectos. Pero igual felicitar a la escuela de Auchac por esto. Fue aprobado por unanimidad por parte de los Consejeros y ahora esperamos la votación del Consejo Regional.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Saberes del Territorio: Talleres Comunitarios de Alimentación Saludable e Integración Familiar en la Escuela de Auchac", presentada por el Centro General de Padres y Apoderados de Auchac, por un monto \$3.190.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está presente en sala al momento de la votación consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Quiero darle la palabra a la presidenta del Centro Padre, felicitarla también por estar acá y decirle qué bonito que estén con los niños ahí y estén trabajando.

Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Auchac de Quellón: Muchas gracias a todos los presentes.

Estamos muy felices, es primera vez que estamos recibiendo esta asignación. Nuestra escuela queda ubicada en la comuna de Quellón, un sector rural, a media hora para llegar a Quellón, estamos bien escondidos en realidad y quiero agradecer a mi directiva presente, a nuestros niños que nos vinieron a acompañar. Quiero agradecer a



todos los del Gobierno Regional, a los CORES presentes, a nuestra asesora que nos ayudó en este proyecto, que es Daniela y a todos en general, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias a usted.

Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural de Oqueldán, Proyecto Participación Presencial de Taller Karu Newen en Latinoamericano Ciencias AMLAT, Medellín, Colombia, 2026.

Da cuenta don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

Proyecto analizado el día lunes por la Comisión Chiloé, lo aprobó por unanimidad. Y este es un proyecto que lo considero bien especial porque hay una relación entre un colegio rural y un liceo de Quellón, el Liceo Paulo Freire, la localidad rural de Oqueldán, de la comuna de Quellón, y tiene una característica ese sector, tiene una cestería especial, la cestería de los pajaritos es de esa localidad de Oqueldán, esto en la comuna de Quellón. Así que fue aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales de Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta que preside Social se presentó esta iniciativa del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Rural de Oqueldán. El nombre de la iniciativa es Participación Presencial del Taller Karu Newen en Latinoamericanos Ciencias AMLAT Medellín, Colombia 2026. El monto es de \$3.000.000 de pesos y fue aprobado también por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Muchas gracias, Gobernador.

La verdad que quería felicitar al profesor y a los estudiantes. Para mí es bastante bonito ver este tipo de iniciativas porque trabajan en investigación científica y en conservación del patrimonio natural, que pocas veces vemos en las asignaciones directas. Pues es por eso, Gobernador y Jefa de División, a mí me gustaría ver más proyectos de este tipo que valoren el patrimonio natural de nuestro archipiélago. Creo



que es muy importante para la provincia, así que felicidades nuevamente. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Participación presencial del Taller Karu Newen en Latinoamericano Ciencias AMLAT Medellín Colombia 2026”, presentada por el Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural de Oqueldán, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Francisco Reyes Castro, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Quiero saludar a las alumnas y también al señor profesor, y quiero dar la palabra al profesor para que nos comente sobre el resultado de este apoyo del Gobierno Regional.

Profesor Escuela Rural de Oqueldán: Gracias, Gobernador.

Lo primero, agradecerle a usted y comentarle que el que la sigue la consigue. Si usted se recuerda, estamos del año pasado molestando para poder tener esta posibilidad.

En segundo lugar, comentarle que hacer ciencia actualmente está siendo difícil. Es cosa de ver en este momento dónde están los jóvenes y se está generando mucho movimiento. Y yo creo que es cuando los gobiernos están valorando y están incentivando la enseñanza, la ciencia, yo creo que motiva más a jóvenes de enseñanza básica que están recién empezando, son incipientes, y están acá de pie y valorando lo que es la ciencia.

Nosotros tenemos un taller que vamos a cumplir 10 años de trabajo haciendo investigación. Hemos tenido grandes logros y yo creo que es la primera vez que nosotros tenemos la posibilidad de participar en una asignación directa porque somos de una isla. Usted sabe, estamos lejos, estamos en el hito cero en Quellón y allí estamos haciendo



asociaciones con un colegio de Oqueldán que tenemos una buena relación porque de allí esos alumnos que son de básica van a llegar allí. Entonces, la idea es que siempre exista esa estrecha relación entre los colegios. Y quiero invitar también a mis alumnas, que ellas también quieren dar algunas palabras.

Alumna perteneciente al taller de ciencias de la Escuela Rural de Oqueldán
Srta. Antonella Méndez: Gracias.

Más que nada agradecer que nos hayan dado esta oportunidad y lo que queremos hacer es proteger y conservar las diversas especies que llegan acá a nuestra isla y a nuestros humedales, sobre todo al flamenco austral, que es el flamenco que estamos estudiando, ya que es una especie muy bonita y muy hermosa y cuando llega acá queremos observarla y visitarla, y que la gente vaya a visitarla para que vean las diversas especies que llegan acá a Chiloé y poder generar el efecto paraguas.

Alumna perteneciente al taller de ciencias de la Escuela Rural de Oqueldán
Srta. Emilia Fierro: El efecto paraguas es un método de protección a varias especies a base de una. Por ejemplo, si protegemos al flamenco, estaríamos protegiendo a todo su ecosistema. Nosotras como jóvenes estudiantes de enseñanza básica nos sentimos muy honradas de representar a Chile, y no solamente a Chile, sino que a la hermosa Isla de Chiloé. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Felicitaciones. Lo que más sobra en esta región y aquí en Chiloé es talento, talento de niñas como ustedes y jóvenes como ustedes. Ayer, por ejemplo, fue Chiloé Futuro, que es un proyecto de innovación de ciencia que se desarrolló en la Universidad de Los Lagos, y nosotros hemos comprometido seguir apoyando, pero con talento local. Los speakers, los que vengán a hablar, puedan hablarnos de innovación, nos pueden hablar de propuestas. Para el próximo año está sujeto a que personas como estudiantes, como ustedes u otros jóvenes o profesionales chilotas que se destacan por el mundo cuando estemos hablando de la innovación en Chiloé, sean los que tomen la principal participación. Así que sigan trabajando con la misma fuerza. Sin duda son un ejemplo para quienes las observan y, por lo tanto, tenemos que visibilizar mucho más el esfuerzo, el trabajo, la convicción y el cariño que ustedes hacen por la ciencia. Así que la quiero invitar para entregarle el certificado y también la bandera para que la cuelguen ahí cuando estén en Colombia, la cuelguen y digan: somos de la región de Los Lagos, de la mejor Isla del mundo, la Isla de Chiloé.

Maikol Sánchez, Impulsando el Deporte Adaptado: Una Silla de Alta Competencia Para Representar Nuestra Región.

Da cuenta Don César Negrón y Don Nelson Águila.



Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Así es, saludar a Don Maikol que está acá. Y, efectivamente, el día de ayer en la Comisión Conjunta se presentó este proyecto presentado por parte de Maikol Sánchez. El nombre de la iniciativa es Impulsando el Deporte Adaptado: Una Silla de Alta Competencia Para Representar a Nuestra Región. El monto de esta iniciativa es de \$5.000.000 de pesos y fue aprobada por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sesión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Nelson.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

El lunes vimos el proyecto junto a Maikol y su profesor Héctor, del Liceo Galvarino Riveros. Él era alumno del Liceo Galvarino Riveros, pero ahora es alumno de la Universidad de Los Lagos.

Quiero contarles que este proyecto había sido aprobado el año pasado, pero la institución que patrocinó tenía deudas, no lo pudo solucionar; por lo tanto, no pudo comprar la silla de ruedas. Y ahora el programa permite que deportistas de alto rendimiento como Maikol puedan postular en forma individual. Lo hizo en forma individual y se le ha entregado esta asignación directa, si ustedes así lo estiman conveniente, por \$5.000.000 de pesos. La Comisión Chiloé lo aprobó por unanimidad. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Impulsando el deporte adaptado: Una silla de alta competencia para representar a nuestra Región", presentada por Maikol Isaias Sánchez Castro, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está presente en sala al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas y Francisco Reyes Castro.



Se aprueba.

Maikol Sánchez tienes la palabra.

Beneficiario de Asignación Directa Sr. Maikol Sánchez: Muchas gracias.

Primero que nada, agradecer a los funcionarios aquí presentes del Gobierno Regional y también a los Consejeros, así como por supuesto a nuestro Gobernador.

Para quienes no me conozcan, yo soy Maikol Isaías Sánchez Castro, joven deportista castreño. Actualmente ostento el título de campeón nacional en diversas pruebas en las que se encuentran 100 metros, 400 metros y 800 metros planos, aparte de tener logros de nivel internacional y mundial como campeón de Araucanía 2 años consecutivos y medallista parapanamericano Juvenil Chile 2020, Santiago 2025.

Esta silla no sólo me permite perfeccionar mi rendimiento a nivel nacional, sino que me va a permitir representar a nuestra región y a nuestro país a nivel internacional. Así que agradezco mucho todo el aporte que me están dando. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, Maikol, te invito a que vengas para acá, por favor, para que nos saquemos una foto. Y también te vamos a entregar una bandera para que cuando nos representes la pongas ahí en algún lugar de tu corazón y de tu ubicación, y te sientas orgulloso de ser un gran chilote, un gran hijo de la tierra, de la mejor región, Los Lagos.

Comité de Adelanto Vista Hermosa de Cancha Rayada proyecto Preparados Para Emergencias, Protegiendo a Nuestra Comunidad.

Da cuenta don César Negrón y don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

El día de ayer el Comité de Adelanto Vista Hermosa de Cancha Rayada se presentó a la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social con la iniciativa Preparados para Emergencias, Protegiendo a Nuestra Comunidad. El monto solicitado son \$3.500.000 pesos, y fue aprobado de manera unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.



Proyecto analizado el día lunes en la tarde con los representantes del Comité de Adelanto de Vista Hermosa. Proyecto aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales de Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Preparados Para Emergencias, Protegiendo Nuestra Comunidad", presentada por el Comité de Adelanto Vista Hermosa de Cancha Rayada, por un monto \$3.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No está presente en sala al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas y Francisco Reyes Castro y consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Les voy a dar la palabra para que nos comenten su opinión con respecto al resultado de este apoyo por parte del Gobierno Regional.

Representantes del Comité de Adelanto Vista Hermosa de Cancha Rayada: Primeramente muy agradecido, dar gracias a nuestros Consejeros Regionales y a nuestro señor Gobernador, el cual nos ha dado una ayuda grande para nuestro barrio y dar las gracias por el apoyo que hemos tenido en conjunto del Gobierno Regional con el Gobernador y con los Consejeros. Darles las gracias y de todo corazón y alegría por lo que vamos a adquirir, porque realmente lo necesitábamos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias y lo invito a que vengan acá, por favor, para que nos saquemos una foto y le entreguemos el diploma de adjudicación.

Agrupación de Remadores Madre de Gracia de Isla Tac, Proyecto Travesía de Fe y Mar: Documental Patrimonial de la Remada Interinsular Desde Isla Tac al Nazareno.

Da cuenta don César Negrón y don Nelson Águila.



Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Se presentó y aprobó el día de ayer la Agrupación de Remadores Madre Gracia de Isla Tac, con su iniciativa que tiene por nombre Travesía de Fe y Mar: Documental Patrimonial de Remada Interinsular Desde Isla Tac al Nazareno, por un monto de \$4.000.000 de pesos, y fue aprobado por todos los Consejeros que estaban presentes en la reunión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, presidente.

Proyecto que nosotros vimos el día lunes en la Comisión Chiloé, llegó el Alcalde, llegó una Concejala, llegaron dirigentes de la Isla Tac para este proyecto. Fue aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales de Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Don Tito Gómez pidió la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor presidente.

Solamente quiero saludar y felicitar a las señoritas de Isla Tac que pertenece a la comuna de Quemchi, la comuna de los mil paisajes, la comuna de centro mitológico de Chiloé, la más bella de la provincia de Chiloé ¿Por qué? Porque ahí tengo mi familia en Cauahué, en Quemchi, y obviamente sé lo difícil que es la navegación a Isla Tac. Son 60 minutos de navegación ahora, obviamente con un transporte más moderno, pero antiguamente era muy difícil, o llegaban por Dalcahue o llegaban por Quemchi. Por eso hacen patria y las felicito. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad "Travesía de Fe y Mar Documental Patrimonial Interinsular desde Isla Tac", presentada por la Agrupación de Remadores Madre de Gracia Isla Tac, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes



Castro Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra a la señorita Carolina Barría, que es de DIDECO de la Ilustre municipalidad de Quemchi. Tiene la palabra.

Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Quemchi Sra. Carolina Barría: Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos los Consejeros y Consejeras, a usted, Gobernador, y por intermedio del Alcalde, don Javier Ugarte parte del equipo que hoy día me acompaña, la señorita Ivonne Matamala y una dirigente que tuvo una urgencia, lamentablemente tuvo que salir, que es la coordinadora del proyecto. Agradecemos la unanimidad de este proyecto que marca un símbolo respecto al patrimonio de las remadoras y remadores de la Isla Tac. Ellos estaban esperando hace tiempo un financiamiento, así que agradecemos especialmente a nuestros CORES chilotes también por poner en valor algo tan importante para ellos y para Chiloé como son las prevas. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a usted y le vamos a hacer entrega del diploma de adjudicación del apoyo.

Proyecto Avenida Chiloé - Cultura, Patrimonio, Arte, Agrupación de Artesanas (os) Entre Lanas y Palillos de Castro.

Da cuenta don César Negrón y don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, presidente.

En la Comisión Conjunta se presentó la Agrupación de Artesanas y Artesanos Entre Lanas y Palillos de Castro con su iniciativa Avenida Chiloé - Cultura, Patrimonio, Arte; por un monto de \$10.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por todos los Consejeros que estábamos presentes en la Comisión.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, presidente.



Proyecto analizado el día lunes en la tarde y aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales. Este proyecto, que tiene la característica que tiene cofinanciamiento compartido con la Ilustre Municipalidad de Castro.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Avenida Chiloé Cultura, Innovación Territorial Y Patrimonio”, presentada por la Agrupación de Artesanas (os) entre Lanas y Palillos, por un monto 10.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr. Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Le doy la palabra a don Harry Ballero, que está hoy día aquí acompañándonos, para conocer su impresión.

Presidente Agrupación Entre Lanas y Palillos de Castro Sr. Harry Ballero:
Muchas gracias.

Muy buenas tardes a cada uno de ustedes. Gracias por aprobar esta iniciativa que va en gran beneficio al barrio Lillo. Uno pasa casi al 100% ahí en ese lugar. Yo soy artesano y presidente a la vez de la agrupación de Entre Lanas y Palillos, y esto también lleva para la economía de nosotros como artesanos, a que el barrio vuelva a renacer porque últimamente ha estado bastante “dejado de mano” y con esta iniciativa vamos a atraer público y también para que la economía se mueva. Y gracias por aprobar este proyecto, que también es el primer proyecto que se va a dar a conocer para toda la isla, están invitadas toda las Municipalidades a participar de este lindo proyecto que ojalá perdure en el tiempo y que siga adelante. Muchas gracias, señor gobernador.



Gestor Cultural Agrupación Entre Lanas y Palillos de Castro Sr. Danilo Pozo:

Muchas gracias.

En esta ocasión vengo a acompañar a la agrupación Entre Lanas y Palillos de Castro. Saludar al Gobernador, agradecer también, don Alejandro, por la acogida; a los Consejeros y Consejeras de la región, también a su Jefa de División presente.

Avenida Chiloé es un proyecto que busca poder visibilizar la economía, el barrio y también el patrimonio de nuestra comuna de Castro. El bicentenario de Chiloé en este año y nosotros queremos demostrar de alguna manera con esta iniciativa, de que Chiloé no solamente es el curanto y el gorro de lana, sino que también hay innovación, desarrollo y tecnología, que también tenga una durabilidad en el tiempo. Y, más que nada, poder fortalecer lo que son las industrias creativas en Chiloé, que es un concepto que estamos unidos con lo que es la quinta hélice y la innovación del territorio. Así que muchas gracias y quedo atento al Gobernador al anuncio importante que tiene que realizar un rato más. Así que muchas gracias nuevamente por todo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Quiero invitarlos a que vengan a sacarse una foto e invitarlos también porque estamos ya a punto de terminar, porque ojalá se puedan quedar un ratito, que hay un par de cosas que quiero comentarles.

Orfeón Instrumental El Despertar de Ancud. Proyecto Conmemoración Centenario "Orfeón Instrumental El Despertar de Ancud"

Da cuenta don César Negrón y don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, presidente.

Se presentó en la Comisión Conjunta el Orfeón Instrumental El Despertar de Ancud con su iniciativa Conmemoración Centenario "Orfeón Instrumental El Despertar de Ancud" y esta iniciativa tiene un valor de \$7.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en sala. Gracias, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Proyecto aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales de Chiloé el día lunes. Conmemoración Centenario: "Orfeón Instrumental El Despertar de Ancud". Felicidades, muchas gracias.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Conmemoración del Centenario del Orfeón Instrumental el Despertar de Ancud”, presentada por el Club Cultural y Musical el Despertar Orfeón Instrumental de Ancud, por un monto \$7.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, y Félix Vargas Cotiart.

No está en sala al momento de la votación consejera Catalina Saavedra Gómez.

Se aprueba.

Don Oscar, lo escuchamos.

Representante Agrupación Orfeón Instrumental El Despertar de Ancud:

En primer lugar, agradecer, señor Gobernador, la Comisión Chiloé, Consejeros en general, por este importante aporte para nosotros. Aquí se ha hablado de cultura, se ha hablado de talento, de muchas cosas que de una u otra manera identifican lo que es la gente de Chiloé. Y nosotros en este aspecto podemos dar fe de que este Orfeón, El Despertar de Ancud, que el próximo 22 de noviembre va a celebrar sus 100 años, hay talento, hay cultura y hay mucha historia. Por lo tanto, agradecemos que se haya entendido esta petición, no siempre se cumplen 100 años, y de esta manera, gracias a su aporte, queremos celebrarlo, queremos compartir con nuestra comunidad y con ustedes esta historia de tradición del Orfeón Instrumental “El Despertar de Ancud”.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias y quiero invitar al Orfeón El Despertar de Ancud, los conozco hace muchos años, felicitarlos por su tremenda colaboración que han hecho, no sólo artística y cultural sino también es parte del patrimonio de la comuna de Ancud, así que muchas felicidades. Invitarlos, que vengan para que entreguen su certificado de apoyo del Gobierno Regional, por favor.

Club de Pesca Deportiva Murhuen, proyecto Primer Campeonato Regional de Pesca Recreativa Variada En Playa de Mar, Sector Cucao.

Tiene la palabra don César Negrón.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, presidente.

El día de ayer, en la Comisión Conjunta que preside Social, se presentó el Club de Pesca Deportiva Murhuen con la iniciativa Primer Campeonato Regional de Pesca Recreativa Variada en Playa de Mar, Sector Cucao. Este proyecto fue por un monto de \$6.500.000 pesos, fue aprobado por mayoría con 2 abstenciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, presidente.

Proyecto que vimos el día lunes en Comisión Chiloé y fue aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales de la provincia.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Primer Campeonato Regional de Pesca Recreativa Variada en Playa de Mar, Sector Cucao”, presentada por el Club de Pesca Deportiva Murhuen, por un monto \$6.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Le doy la palabra a don Erwin González.

Representante Club de Pesca Deportiva Muhuen Sr. Erwin González:
Gracias, buenas tardes.

Primero que todo queremos darle las gracias al Gobierno Regional, al señor Gobernador, a los CORE, a todos los asesores que trabajan detrás silenciosamente con



ustedes, por este aporte. La verdad es que, en mi caso, como representante del Club de Pesca Murhuen -Murhuen significa amigos inseparables o entrañables en Mapudungún-queremos, a través de esta asignación y de este evento, difundir la pesca deportiva en otra zona que no son los lagos, queremos extenderla al mar, y qué mejor forma que darle una continuidad en la zona de Cucao, donde tenemos una gran cantidad de borde costero, playa de piedra, y que no está bien explotado. Entonces con este evento queremos dar a conocer que la pesca deportiva de mar en playa se da y se da de buena manera, y a la vez difundirlo esto hacia los demás clubes que hay dando vueltas dentro de la zona, y darles a conocer que se puede hacer, que pueden postular, y que podemos ayudar a la comuna o al sector que estemos realizando el evento, en general, para poder demostrar y engrandecer el turismo. Y nuestro evento está enfocado en esta oportunidad entre 200 a 250 personas o pescadores de la región. Así que esperamos que nos vaya muy bien y difundir esto como un aporte al turismo y engrandecer a la zona de Cucao, en este caso, o a Chonchi que representamos como club deportivo. Así que muchas gracias a nombre del Club Deportivo Murhuen.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a ustedes, mucho éxito en el campeonato, que sea una linda experiencia y que nos demuestren que los recursos que hemos hoy día aportado valió la pena poder asignarlo para que cumplan los objetivos. Y una actividad que sin lugar a duda es parte de nuestra cultura, de nuestro territorio, y sobre todo para dar a conocer lugares tan lindos de la provincia de Chiloé. Los invito a que vengan para que podamos entregar su certificado y también sacarnos una foto. Muchas gracias.

Me ha pedido la palabra la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano.

Jefa División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Ingrid Schettino: Señor gobernador, señores Consejeros, solamente pedir si nos dan unos segundos porque tenemos una organización que es CHILOTEA, que tiene una amplia trayectoria en el trabajo con niños y jóvenes, y a pedido de usted, en el tema del Plan Estratégico de Salud en el Te Acompaña nosotros como División tuvimos la reunión, tal como nos pidió, donde la base de este programa son las organizaciones que están a cargo y que están revisando esto. Las representantes solamente quieren unos minutos para agradecerle al Gobernador y al Consejo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Perfecto, muchas gracias, tienen la palabra.

Presidenta de la Agrupación y Centro de Acompañamiento Familiar ChilOTEA Sra. Paola Rosales: Gracias.

Muy buenas tardes, gracias a todos, gracias señora Ingrid por darnos estos minutos de intervención. Gracias al señor Gobernador don Alejandro Santana, gracias a los CORES de la región y de la provincia.



Queremos agradecer en esta instancia el trabajo colaborativo que hemos podido realizar por encargo del señor Gobernador, donde podemos seguir en este año 2026 trabajando a nivel de la provincia con los niños con la condición autista y nosotros aquí en Castro poder liderar de alguna forma y más que nada apoyar al resto de la provincia, la región, donde se están recién formando pequeñas agrupaciones y donde nosotros ya llevamos un largo trabajo y largo camino de 15 años, y que nos enorgullece enormemente esta vasta trayectoria poder compartirla con el resto de la comunidad. Y también agradecer esta instancia para que durante este año 2026 podamos lograr y definir los lineamientos de cara al trabajo con las distintas agrupaciones. Así que nada, simplemente agradecer a cada uno de ustedes y que nos sigan apoyando en este largo camino para que estas nuevas juventudes tengan las mejores herramientas para afrontar la sociedad y los distintos desafíos que nos impone la vida cada día.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, que les vaya bien.

Ahora nosotros, a través del programa de Tratamiento del Espectro Autista, vamos a aumentar en 11 veces la cobertura en la Región de Los Lagos. La instrucción que le hemos dado a la Unidad Técnica es que las incorpore a todos los privados donde ustedes están insertos para que les colaboren en los temas que ustedes requieren. Este es un programa del Gobierno Regional y, por lo tanto, lo que hemos instruido a los servicios de salud es que es un plan del Gobierno Regional financiado por el Gobierno Regional y, por lo tanto, las políticas y definiciones del programa lo hace el Gobierno Regional. Así que cuenten con nuestra colaboración y cualquier cosa que sientan que necesitan el apoyo o el empuje o que tengamos que corregir algo, solamente se contactan con la División de Desarrollo Social y Humano, y vamos a estar a su disposición para colaborarles, porque entendemos la importancia que tiene la labor que desempeñan, y sobre todo porque dentro de esta labor hay familias.

Presidenta de la Agrupación y Centro de Acompañamiento Familiar ChiloTEA Sra. Paola Rosales: Así es, agradecer esta instancia y de verdad nuevamente decirles que aquí estamos para apoyar y para trabajar con la unidad de proyecto, con los CORE, con los que necesiten información de esta actividad. Aquí estamos para poder trabajar y hacer una linda cierre de inicio de proyecto y después cerrar un proyecto con los mejores resultados aquí en la provincia de Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Quiero transmitirles dos temas que creo que son muy importantes, que vamos a ver en los próximos días.

El primer tema dice relación a que vamos a ingresar para su evaluación cuando nos entreguen el proyecto, un plan de equinoterapia que está apuntado a niños que tienen, entre otras cosas, niños y jóvenes con síndrome de Down y cierto grado de cierta



discapacidad, que van a ir a Santiago para postular a las Olimpiadas que se van a desarrollar el año 2027. Ayer tuvimos la ocasión de poder ver aquí en Chiloé, está el único centro de equinoterapia de la Región de Los Lagos. Los invito a que vayan a conocer este proyecto, está en el sector de Putemún, en la comuna de Castro, para que sensibilicen las tremendas cosas que hacen algunos sectores o algunas personas que son de alto impacto. La alegría, el cariño que desarrollan, así que aprovechando que están en Chiloé, me gustaría que antes que se vayan, ojalá puedan pasar a conocer el centro para que al minuto que llegue el proyecto sepan de qué es lo que estamos hablando y con el corazón puedan apoyar esta asignación directa.

Y lo segundo, que hemos hablado con los Consejeros Regionales, con Freddy Gallardo que lamentablemente todavía no ha regresado del hospital, pero entiendo que está mejor. Y en esto espero representar a los Consejeros Regionales de Chiloé, creo que el tema del Bicentenario, que es año 2026, nosotros hemos hecho un esfuerzo importante, hoy día vamos a inaugurar el FRIL Bicentenario. Hemos recorrido varias comunas de la provincia donde se están desarrollando los FRIL Bicentenario y le han puesto mucho cariño, pero creo que no le dimos esa impronta, esa relevancia a la historia de nuestro país, no solamente en Chiloé como el último reducto español. Y es por eso que voy a provisionar voy a provisionar unos fondos de asignación directa porque vamos a hacer un concurso para que quede un legado, porque le hemos dado harta vuelta y hemos hablado con los Consejeros Regionales porque ustedes saben que Chiloé no tiene bandera, como está la bandera de la Región de Los Lagos, no hay una bandera de Chiloé. Así que vamos a lanzar en los próximos días un concurso para poder definir cuál va a ser nuestra bandera para Chiloé, producto del Bicentenario. Obviamente aquí no hay una asignación gigante de recursos, pero obviamente que el grado de incentivo de la coordinación, la idea es que puedan participar los municipios y que inviten a la gente del arte, de la cultura, de los artistas, a los creativos, a proponer una bandera que ojalá quede instaurada como la bandera de Chiloé, producto del Bicentenario. Así que también les quería comentar eso porque hay veces que no alcanzamos a comentar todas las cosas y pueden generar algún grado de desinformación. Eso es lo que quería decir para terminar con el tema de los Fondos Comunidad.

Continuamos con el Programa Erradicación Mejora Actual Estatus Sanitario de Brucelosis Bovina Región de Los Lagos.

Da cuenta doña Yasna Vázquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias, Gobernador.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda y también como Vicepresidente de la Comisión de Fomento Productivo, el día de ayer vimos en la Comisión Conjunta el Programa de Erradicación de Mejora del Status Sanitario de Brucelosis Bovina de la Región de Los Lagos. Se manifestó que la brucelosis bovina es una enfermedad infectocontagiosa zoonótica y de interés productivo y sanitario de la ganadería en Chile. Por años se ha venido trabajando a través de certificaciones



voluntarias y vigilancias en los distintos ámbitos en que se manifiesta la enfermedad, con el fin de ir detectando los casos cada vez más escasos y difíciles de pesquisar. Al respecto, el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola y Ganadero, se encuentra empeñado en declarar a Chile como país libre de la enfermedad en el corto plazo, para lo cual se deben cumplir requerimientos específicos de la OMSA en cuanto a porcentajes de cobertura de la vigilancia a nivel predial y animal. De este modo, se indicó que nuestra región se encuentra en una condición de endémica migrando a presentación esporádica de la enfermedad, en la cual se requiere aumentar sustantivamente la cobertura de predios a monitorear con el fin de agotar la búsqueda de rebaños que puedan estar con el agente provocando enfermedad.

Por esta razón, en esta etapa se debe reaccionar rápidamente frente a los hallazgos de enfermedad, activando los mecanismos de eliminación de los animales reaccionantes e instalación de cuarentena predial hasta tener las garantías de ausencia de enfermedad. En este caso se debe trabajar para establecer una etapa de silencio epidemiológico, condición prolongada de ausencia de casos de enfermedad en la región, mantener la ausencia de enfermedad y paralelamente tener la cobertura de vigilancia necesaria.

La estrategia de intervención está definida por 3 componentes que serán ejecutados por el SAG Región de Los Lagos, quien tiene amplia experiencia en programas sanitarios y cuenta con las capacidades técnicas. La población objetivo corresponde a 6.528 ganaderos bovinos, esperando atender al menos 3.000 ganaderos que no han tenido vigilancia sanitaria en los últimos 3 años. Fue aprobado por unanimidad por un monto total de \$987.876.000 pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Quiero agradecerle a Chiloé TV por el presente que me acaban de dar mientras hablaba señora Yana, discúlpeme, pero no sabía. Un millón de gracias.

En votación, programa “Erradicación mejora del actual status sanitario de brucelosis bovina región de Los Lagos”, código IDI 40060694-0, por un monto de \$987.876.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.



Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Tiene la palabra el Seremi de Agricultura don Francisco Cárcamo.

Seremi de Agricultura de la Región de Los Lagos Sr. Francisco Cárcamo:
Buenas tardes, señor Gobernador, estimados Consejeros y Consejeras Regionales.

Honrado de volver al Consejo Regional, hoy en una nueva función y una nueva responsabilidad de representar al Ministerio de Agricultura en la Región de Los Lagos, con grandes desafíos. Hoy día, en el nombre de nuestro Ministro de Agricultura, don Jaime Campos, de nuestro Subsecretario de Agricultura, don Francesco Venezian, quiero entregar un saludo fraternal, pero por sobre todo de agradecimiento por el compromiso que tiene hoy día el Gobierno Regional de Los Lagos en apoyar al desarrollo de nuestro sector silvoagropecuario de la región de Los Lagos.

Dicho eso, este es un programa que lo levantó el Servicio Agrícola Ganadero hace 3 años y que hoy día comienza a materializarse y esperamos muy pronto su ejecución para el control y erradicación. Y esperamos en un corto plazo poder declarar a la región de Los Lagos libre de la enfermedad de Brucelosis Bovina, que genera un impacto no solamente al productor desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista de la salud pública, y donde hoy día tiene mucha coherencia y refuerza la línea estratégica del Ministerio de Agricultura, que es preservar nuestro principal patrimonio fitosanitario.

En esa línea y en ese contexto es poder alcanzar los estándares internacionales, sobre todo lo que nos exige hoy día la OMSA, que es la Organización Mundial de la Salud Animal, en bajar la prevalencia de la enfermedad y lograr el 99,8% de los estándares de muestreo de la enfermedad para el cual es susceptible. Para ello es importante que estos recursos van a estar desplegados en toda la región de Los Lagos, donde hoy día afortunadamente tenemos algunas áreas libres, ausentes, con muestreos permanentes que hace hoy día el SAG, pero por sobre todo el compromiso a nuestro sector.

Hoy día la Región de Los Lagos lidera en producción de alimentos con aporte de proteína animal, sobre todo de rubros estratégicos para la región como es la ganadería y la lechería. Somos los mayores productores a nivel nacional y hoy día con productos que no solamente están en el mercado nacional y en el mercado internacional. Con este control y esta erradicación va a permitir aumentar los desafíos, aumentar la oferta que hoy día tenemos en la región. Por eso se agradece por la cobertura que vamos a tener con una vigilancia permanente en toda la región de Los Lagos. Se va a intervenir más de 180.000 cabezas de ganado, es decir, un 20% de la masa ganadera de la región va a ser parte del programa. Vamos a intervenir más de 5.000 predios de la región de Los Lagos para avanzar hoy día en esta materia.



Vuelvo a reafirmar y agradecer profundamente el compromiso que ha hecho hoy día el Gobierno Regional, y no defraudaremos en encontrar los resultados que esperamos todos. Vuelvo a reiterar, felicitar el trabajo también de la División de Fomento, de Matías Domeyko, quien también ha colocado a disposición al Servicio Agrícola Ganadero, que ha hecho su contraparte técnica, y por sobre todo el trabajo que hemos hecho del Ministerio de Agricultura con un despliegue en terreno y sobre todo recogiendo las demandas que hoy tiene el sector.

Hoy día debemos sentirnos orgullosos que la mejor carne y mejor leche del mundo está en nuestra región, está en la provincia de Osorno, que la agricultura familiar campesina está activamente participando y está en los ejes estratégicos de un ministerio que estamos mandatados, y también por nuestro presidente de la República, en seguir promoviendo nuestra actividad agrícola.

Gracias, señor Gobernador Regional, gracias Consejeros Regionales y Consejeras Regionales por el tremendo aporte y labor que realizan. Nunca me voy a olvidar que estuve acá siendo parte del Consejo, y con mucho orgullo, con mucha nostalgia, por supuesto, hoy día en un nuevo rol, con la responsabilidad que hoy día me comanda. Por lo tanto, muchas gracias y feliz por esta noticia que le vamos a transmitir al Ministerio de Agricultura hoy día.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Seremi.

Cuente con el Gobierno Regional como nosotros contamos con usted. El mundo agrícola tiene expectativas de su gestión, así que le deseamos el mayor de los éxitos.

Vamos a subir sobre tabla un par de iniciativas que le voy a dar la palabra a la señora Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional.

Señora Secretaria, tiene la palabra.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, en primer lugar se requiere subir sobre tabla la solicitud de concesión de uso gratuito a favor del Comité de Agua Rural Las Cruces respecto a un inmueble fiscal ubicado en el sector Las Cuyas-Pato Yico, comuna de Fresia.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

Ha pedido la palabra sobre el punto la señora Patricia Gallardo.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, presidente.



Tengo una duda. Lo que pasa es que yo no asistí el día lunes a la sesión y el Alcalde me consultaba si él tenía que venir hasta esta citación del Comité de la APR Las Cruces y la verdad que es como para zanjar, cuando los municipios piden la concesión tendría que venir el municipio o en este caso tendría que venir solamente el comité. Es una duda que tengo. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias.

Sí, efectivamente, ese día en la Comisión Provincial Llanquihue debió haber estado el municipio. Se les envió la invitación, Luis habló con la municipalidad, entiendo por mail envió la invitación, no llegó el municipio. Sin embargo, llegaron 2 Concejales con 2 dirigentes, don Jan y Don Patricio, que es el presidente y el secretario, si no me equivoco, de la APR. Por lo tanto, ahí se pudo ver el tema y se pudo votar, porque si ellos no hubieran llegado, es lo que ha pasado en otras instancias, que en definitiva no lo hemos podido votar porque tomamos un acuerdo nosotros que tenía que llegar alguien de los solicitantes, para poder ver el tema en caso de cualquier consulta o dudas, que sí las hubieron, y que los dirigentes pudieron responder ese día.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

En votación a mano alzada para subir sobre tabla. Acordado en forma unánime.

Don Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, presidente.

Efectivamente, como decía el colega César Negrón, lo vimos en la Comisión Provincial Llanquihue. Esto consiste en que es un uso gratuito que tenía una concesión CONAF la cual venció el 2025, y ahora CONAF volvió a solicitar por 5 años más, pero en esta ocasión el comité de APR Las Cuyas y Las Cruces, solicitan una cantidad de metros para poder ellos hacer una regularización de un estanque de acumulación de agua que tienen. Esto ya pasó por bienes nacionales, ya está ratificado, lo revisaron, hay un nuevo plan respecto a eso, así que está todo técnicamente revisado y está todo en regla. Así que fue aprobado de forma unánime en la Comisión Provincial Llanquihue esta concesión de uso gratuito para poder también recuperar este espacio que hoy en día está siendo ocupado por distintas cosas, por temas de seguridad, y también para poder ayudar a la comunidad con el tema de falencia hídrica o en un proyecto de agua que tienen que ellos trabajar a futuro. Eso es, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.



En votación, concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.

- ***Comité de Agua Rural La Cruces, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Cuyas - Pato Llico, comuna de Fresia, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marcan preferencia al momento de la votación consejeros Carlos Schwalm Urzúa, Tito Gómez Márquez y Rodrigo Arismendi Valenzuela y la consejera Yasna Vásquez Vidal.

Se aprueba.

Señora Secretaria tiene la palabra.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Consejeros, en segundo lugar para subir a tabla una solicitud de SEGEOB al Gobernador Regional, que el año pasado ustedes igual votaron, que es para que se designe a 2 miembros del Gobierno Regional, órgano ejecutivo, para conformar el Consejo Regional de Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público 2026. En este caso, la designación recaería en la Jefa de División Social, doña Ingrid Schettino y don Mario Ortega.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

En votación a mano alzada para subir a sobre tabla, aprobado en forma unánime.

Ahora vamos a votar para resolver.

En votación, miembros designados por el Gobernador Regional de Los Lagos que se indican a continuación, para conformar el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público año 2026.

- ***Ingrid Schettino Pinto, en calidad de miembro titular***



- **Mario Ortega Muñoz, en calidad de miembro suplente**

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

No marcan preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejeros Francisco Reyes Castro y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón: Consejero, por último, lo que deben subir a tablas para que inicie su trámite en el Consejo y se resuelva en la próxima sesión, es el proyecto Mejoramiento Integral Gimnasio Municipal de Queilen, código ID 476306-0.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias.

En votación a mano alzada para subir a tabla e inicie su trámite y se vea en la próxima sesión. Acordado de forma unánime.

Muchas gracias, señora secretaria.

Resolución Acta Sesión Ordinaria N°10, celebrada el 20 de mayo del 2026.

En votación, Se aprueba.

Solicitud de Trámite de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo a favor de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón respecto de inmueble fiscal ubicado en calle José Miguel Carrera, sin número, de la comuna de Puqueldón.

Da cuenta don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias, Gobernador.

Este punto se vio en la reunión del lunes en la tarde de la Comisión Chiloé y se recomienda favorablemente por unanimidad de los miembros presentes la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Ilustre Municipalidad de



Puqueldón respecto del inmueble fiscal ubicado en calle José Miguel Carrera, sin número, de la comuna de Puqueldón, con el objeto de establecer un convenio y seguir funcionando el Servicio de Registro Civil e Identificación de la comuna de Puqueldón. Aprobado unánimemente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos.

- ***Ilustre Municipalidad de Puqueldón, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle José Miguel Carrera sin número de la comuna de Puqueldón.***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No está en sala al momento de la votación consejero Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica según lo previsto en los artículos 8º y 9º de la Ley número 19.300 y el artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional 19.175.

Adenda: Regularización de Ampliación de Biomasa, Proyecto Técnico N° PERT 224103009, Cultivos Santurrón SpA, Cultivo de mitífidios en sector Curahue, Canal Lemuy Punta Ramírez, comuna de Castro.

Da cuenta Javier Cabello.

Consejero Regional Sr. Javier Cabello: Gracias, señor Gobernador.

La profesional Rosana Mora presentó la Adenda del Proyecto Regularización de Ampliación de Biomasa Cultivos Santurrón SpA, ubicado en el sector de Curahue, Canal Lemuy, comuna de Castro. En esta etapa se abordaron las observaciones realizadas por



el Gobierno Regional respecto al impacto visual, el aumento de tránsito asociado a las operaciones y los posibles efectos sobre la calidad de vida de las comunidades cercanas. El titular acreditó que el proyecto no considera una expansión territorial significativa, utilizará la infraestructura existente y aplicará medidas de gestión ambiental, manejo de residuos, prevención de derrames y limpieza periódica de playas. Analizados los antecedentes y las respuestas entregadas, se concluyó que las observaciones fueron adecuadamente subsanadas, otorgando el Gobierno Regional su conformidad favorable a la Adenda presentada. En conclusión, el informe de la Adenda fue aprobado por todos los presentes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

En votación, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la Adenda "Regularización de ampliación de biomasa proyecto técnico N° Pert 224103009, Cultivos Santurrón SPA, Cultivo de mitílicos, en sector Curahue, Canal Lemuy Punta Ramírez, Comuna de Castro", que se indica

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Julio Sanzana Cárdenas, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marcan preferencia al momento de la votación consejera Marion Fernández Loncón, y consejeros Carlos Schwalm Urzúa y Nelson Águila Serpa.

Se aprueba.

Modificación presupuestaria Programa 02 Gobierno Regional de Los Lagos.

- Incremento subtítulo 24.03.464 Transferencias corrientes a otras entidades públicas y subtítulo 31.01 iniciativa de inversión estudios básicos por un monto de \$1.202.019.000 pesos, y reducción de subtítulo 31.02, iniciativas de inversión proyectos por un monto de \$1.202.019.000 pesos.

Da cuenta doña Yasna Vásquez.

Consejera Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.



El día de ayer vimos en la Comisión Conjunta la Modificación Presupuestaria del Programa 02 Gobierno Regional de Los Lagos, expuso el Jefe de la División, Cristóbal Silva, por el incremento del subtítulo 24.03.464 de transferencias corrientes a otras entidades públicas, el subtítulo 31.01, iniciativas de inversión de estudios básicos. El monto total es \$1.202.019.000 pesos y esto comprende los incrementos de recursos para el programa de ejecución autista de la provincia de Osorno y el incremento de recursos para estudios básicos asociados a iniciativas de zonas de rezago. Solicitamos una información adicional, ya que para las zonas de rezago no se encontraba la transferencia hecha aún de la SUBDERE o de la DIPRES y entiendo que Cristóbal Silva tiene esa información ahora, así que si pudiéramos hablarla, porque no hubo pronunciamiento el día de ayer.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

En ánimo de aportar en algo que nos generó incertidumbre ayer, se han planteado 2 requerimientos dentro de esta solicitud de modificaciones. Una es poder dividir los Decretos a propósito de los programas que serían favorecidos de Osorno, además de los estudios. Y lo segundo, Gobernador, ayer nos enfrentamos con una presentación, si bien clara, con mucho esfuerzo por parte de este pleno, a distancia de poder dimensionarla tal como se esperaría, a propósito de la transferencia de recursos altos. Y es por eso que ayer se planteó en su gran mayoría incertidumbre y abstención, y por eso no hubo un pronunciamiento. Quiero plantearlo para transparentarlo también, ya que lo estamos abordando en votación durante esta sesión plenaria. Esta es una lógica de construcción y de propuesta Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Cristóbal Silva.

Jefe División de Presupuesto e Inversión RegSeñor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Gobernador.

El día de ayer se le mencionó a los Consejeros que el aporte que ingresaba el 31.01 correspondía a recursos 50% del Gobierno Regional y 50% de la SUBDERE. Y el día de ayer el Jefe de la División de Desarrollo Regional de la SUBDERE, Felipe Petit-Laurent, nos hizo llegar la distribución que ya fue derivada a la DIPRES el día 2 de junio, es decir, el día de ayer, donde el Gobierno Regional de Los Lagos le comprometen un presupuesto de \$458.718.000 que serían aporte a rezago y que obviamente están en la tramitación del decreto para poder llegar los recursos al Gobierno Regional. Por lo tanto,



ahí con eso se cumpliría la solicitud del consejo de tener ese acuerdo de parte de la SUBDERE del compromiso de los fondos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, Aprobar, por mayoría absoluta, Incremento subtítulo 24.03.464C Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas y subtítulo 31.01 Iniciativas de Inversión Estudios Básicos por un monto de M\$1.202.019.-, y reducción del subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión Proyectos por un monto de M\$1.202.019.-

Resultado de la votación:

14 votos a favor

6 abstenciones

0 votos en contra.

Se aprueba. El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Julio Sanzana Cárdenas, y Félix Vargas Cotiart.

Votos de abstención (06): consejeras Catalina Saavedra Gómez, Marion Fernández Loncón y Patricia Gallardo Breuel, y consejeros Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Francisco Reyes Castro.

Ratificaciones y Encomendaciones de actividades de los Consejeros Regionales.

Tiene la palabra la señora Secretaria.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón: Gracias.

1.- Don **Nelson Águila** solicita ratificación por una actividad que realizó el 28 mayo en la ciudad Ancud: Visita a Terreno Proyecto Asfalto Camino Nal-Yuste-Ahui que se encuentra en construcción en su etapa final. Esa fue invitación extendida por el MOP

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes



Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

No marcan preferencia al momento de la votación consejeros Julio Sanzana Cárdenas, Luis Becerra Vargas y Bernardo Barría Angulo.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

2.- Don Freddy Gallardo solicita ratificar la actividad Cierre del Proyecto Territorial Integrado PTI Iglesias Primarias de Chiloé. Eso fue el día 26 de mayo a las 10:30 en Castro.

Ratificación del 9 de mayo también a las 15:00 horas en la Sede de Rehabilitación de Castro, Comuna Castro. Fue una ceremonia de Cierre de Proyecto Denominada Atenciones Terapéuticas de Rehabilitación e Inclusión de 100 Personas en Situación de Discapacidad en la provincia de Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No marca preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas y consejera Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

3.- Don César Negrón solicita autorización para participar de dos actividades. Una, el 8 de junio, Lanzamiento Proyecto Soluciones Sociosanitarias Sustentables Para La Visación Sostenible y Conservación de Áreas Protegidas. Eso es en Puerto Montt.



Y también el día 4 de junio, jornada denominada Encuentro por la Vida Interdependiente de Adolescentes y Jóvenes que Viven en Residencias de Protección, también en Puerto Montt.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart
No marcan preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas y consejera Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

4.- Don **Carlos Schwalm** para participar de la ceremonia de entrega de llave de vivienda en conjunto habitacional Villa La 4 de junio, eso es en Corte Alto, Purranque.

Para participar en la reunión para tratar el tema “Reposición del sistema cruce fluvial de río Contacto, ubicado en el sector Rucapihue, Comuna de San Juan de la Costa, 5 de junio.

Para participar en la cuenta pública del Hospital de Puerto Octay, 19 de junio, 10:00 horas, en Puerto Octay.

Cuenta pública participativa gestión 2025, eso también es en Purranque.

Lanzamiento del Programa de Fomento Productivo Denominado Transferencia de Formalización 20 Emprendimientos Mujeres Jefa de Hogar”, 10 de junio, San Juan de la Costa.

Lanzamiento proyecto centro tecnológico IPAM innovación y formación para el desarrollo de agroalimentario, 18 junio, 9:00 horas, en Osorno.

Cuenta Pública Unión Comunal de Organización Adulta Mayor de Osorno, 19 de junio.

Reunión comunitaria del Presidente del Consejo Williche de San Juan de la Costa, 12 de junio.



Institución Asociación de Conjuntos Folclóricos de Osorno para participar en la celebración del Día del Patrimonio Cultural 2026, 31 de mayo.

Ratificación del desfile de Puyehue, Glorias Navales.

Ratificación ceremonia de recepción invitación extendida por el Cuerpo de Bomberos San Pablo.

Y finalmente, 1 de junio, reunión de trabajo con la Junta de Vecinos Juan Pablo II de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva y consejera Yasna Vásquez Vidal.

No marca preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas, Luis Hernández Soto, y consejera Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

5.- Don **Bernardo Barría** solicita autorización para participar de la ceremonia de inauguración del evento medioambiental Río Rahue y su nueva norma ambiental, 4 de junio, Osorno.

Reunión de trabajo convocado por el voluntariado Celeste, 5 de junio, en Osorno.

Lanzamiento del programa de fondo productivo denominado "Transferencia y Formalización 20 Emprendimientos Mujeres Jefas de Hogar", esto es en San Pablo, el 10 de junio.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm



Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart
No marca preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

6.- Don **Rodrigo Arismendi** solicita autorización para participar de la Ceremonia Inauguración Centro Médico Andes Salud Calbuco, 11 de junio.

Participación de la muestra de La Escuela Taekwondo Los Muermos, actividad que se desarrolla dentro marco del proyecto 6%. Eso el 6 de junio, en Los Muermos.

Cierre Proyecto Comunidad denominado "Maullín Centro se Protege: Fortalecimiento de la Seguridad Vecinal Ante Emergencias de Incendio", el 9 de junio en Maullín.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart
No marca preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Sra. Marcela Alarcón:

7.- Doña **Marión Fernández** solicita autorización para participar Ceremonia Cierre Programa de Desarrollo Inclusivo Territorial DIT. Eso es el 22 de junio en Puelo, Comuna Cochamó.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Cesar Negrón Barría, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart
No marca preferencia al momento de la votación consejero Julio Sanzana Cárdenas.

Se aprueba.

Temas varios. Tiene la palabra don Bernardo Barría

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, presidente.

Gobernador, quería solicitarle si podemos revisar el convenio que tenemos con los Bomberos, según la glosa, ya que tengo la solicitud de la comuna de Purranque, pero entiendo que también hay otros casos donde, si bien les van a llegar carros nuevos, estos no vendrían al 100% equipado al nivel de los carros que están dejando. Entonces, lo que ellos piden, si en el convenio se puede hacer una modificación pequeña, que en la medida de que mientras equipen los carros nuevos, el viejo siga operativo, porque en realidad o si no van a quedar ahí con un pequeño desfase y la verdad es que el convenio ya no lo permite. Entonces, primero solicitar si existe su voluntad y segundo, si jurídica nos puede dar un pronunciamiento por aquello. Eso, Gobernador, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, está Mauricio Rojas, así que le pediré a Mauricio que revise los convenios y se contacte con el Consejero.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Presidente.

Gobernador, nosotros ayer fuimos a ver el Centro Deportivo de Chonchi, que para el Consejo Regional, Gobierno Regional, creo que es como el primero en formato polideportivo, porque aparte de estar el gimnasio, por la parte de afuera está todo lo que es la cancha para preparación de deportistas o atletas. Básicamente, ¿por qué quisimos ver este proyecto? Porque lo vemos como ejemplo dentro de los polideportivos que se podrían impulsar dentro de las otras comunas. Pero hay una falencia que no es menor y que creo que también nos puede servir ¿Qué es lo que pasa en estos proyectos? Nosotros como Gobierno Regional cada vez que financiamos un proyecto cuando hay una consultoría externa, básicamente la consultoría externa no tiene potestad sobre el proyecto después. Entonces, cuando se hacen consultas, una de las demoras del proyecto es que ellos tienen que consultarle a la empresa después las consultas si hay modificaciones o cuando están construyendo, y esas respuestas a veces tardan. Cómo



pasó, una vez lo explicamos en el Liceo Carmela Carvajal de Osorno. Entonces, esto es una constante que se viene manteniendo. Puntualmente, nosotros cuando vimos esta situación en Palena, en la escuela, lo manifestamos. Y en lo particular hemos estado trabajando con el Colegio de Arquitectos para tratar de hacer una presentación en la Comisión de Hacienda de que el MOP pueda hacer una modificación de ello, porque finalmente yo como arquitecto, si hago el diseño, después no puedo hacer la modificación, no participo, y en la visita de obras tampoco. Por lo tanto, eso genera retraso muchas veces en la obra, porque como lo vimos ayer, el Alcalde de Chonchi nos explicaba que están haciendo una consulta de ingeniería y se demoraron 3 meses en darles la respuesta y la obra no había podido avanzar. Así que creo que dentro de las obras que estamos desarrollando como Consejo Regional, cuando sean directamente de los municipios y sean obras que sean licitados los diseños, tengamos facultades de que estos tengan un ítem por pago a los arquitectos para que puedan estar presentes también en el seguimiento de su obra, no queden aparte. Eso, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Doña Patricia Gallardo tiene la palabra.

Consejera Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador, y gracias, presidente de Infraestructura.

Efectivamente, cuando existe un diseño y después en paralelo se hace otro proyecto con la ejecución, las consultorías que se pagaron en el diseño quedan hasta ahí, y después dependen, en este caso, el municipio depende de la voluntad de los consultores para que le respondan las dudas o algún cambio en el proyecto una vez que se está ejecutando. Y eso el municipio de Chonchi nos hizo notar a nosotros en esa reunión el día de ayer, que se demoraban mucho cuando necesitaban alguna respuesta rápida para continuar con la construcción, en este caso, de este centro polideportivo. Por lo que solicitaría, Gobernador, ver qué alternativas tenemos para que estas consultorías sigan hasta el final de los proyectos, sobre todo los municipios que son más chicos, que a veces no cuentan con los profesionales que saben y tienen la expertise para poder terminar estos proyectos a través de la División de Infraestructura queremos trabajar con eso.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Sí, por supuesto, disponibilidad absoluta. Conversen con Rodrigo Massa.

Señores, señorita, damos por finalizado nuestro Consejo Regional en la provincia de Chiloé.

Se cierra la sesión.



**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
N°11 EFECTUADA EL DIA 03 DE JUNIO DE 2026 EN LA COMUNA DE CASTRO**

- ACUERDO N°11 – 01** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Fortalecimiento del alto rendimiento deportivo de Daira Ruiz Mansilla”** presentada por Daira Fabiana Ruiz Mansilla, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 02** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Preparación Internacional de Alto Rendimiento rumbo a los Juegos Bolivarianos de la Juventud 2026: Fabián Forsterra”**, presentada por Fabian Simón Forsterra Haussermann, por un monto \$2.500.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 03** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Fresia Cuida la Vida – Programa Comunal de Prevención del Suicidio en Población Infante Juvenil”**, presentada por el Centro de Padres y apoderados del Liceo Carlos Ibañez del Campo, por un monto \$6.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 04** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Atenciones Terapéuticas de Rehabilitación e Inclusión de 100 Personas en Situación de Discapacidad en la Provincia de Chiloé”**, presentada por la Corporación de Rehabilitación Club de Leones de Ancud, por un monto \$40.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 05** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Saberes del Territorio: Talleres Comunitarios de Alimentación Saludable e Integración Familiar en la Escuela de Auchac”**, presentada por el Centro General de Padres y Apoderados de Auchac, por un monto \$3.190.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 06** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Participación presencial del Taller Karu Newen en Latinoamericano Ciencias AMLAT Medellín Colombia 2026”**, presentada por el Centro de Padres y Apoderados Escuela Rural de Oqueldan, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 07** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Impulsando el deporte adaptado: Una silla de alta competencia para representar a nuestra Región”**, presentada por Maikol Isaias Sánchez Castro, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 08** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Preparados Para Emergencias, Protegiendo Nuestra Comunidad”**, presentada por el Comité de Adelanto Vista Hermosa de Cancha Rayada, por un monto \$3.500.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 09** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Travesía de Fe y Mar Documental Patrimonial Interinsular desde Isla**



Tac", presentada por la Agrupación de Remadores Madre de Gracia Isla Tac, por un monto \$4.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°11 – 10

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Avenida Chiloé Cultura, Innovación Territorial Y Patrimonio”**, presentada por la Agrupación de Artesanas (os) entre Lanas y Palillos, por un monto 10.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°11 – 11

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Conmemoración del Centenario del Orfeón Instrumental el Despertar de Ancud”**, presentada por el Club Cultural y Musical el Despertar Orfeón Instrumental de Ancud, por un monto \$7.000.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°11 – 12

Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Primer Campeonato Regional de Pesca Recreativa Variada en Playa de Mar, Sector Cucao”**, presentada por el Club de Pesca Deportiva Murhuen, por un monto \$6.500.000.-, con cargo al FNDR.

ACUERDO N°11 – 13

Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°10 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 20 de mayo de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.

ACUERDO N°11 – 14

Aprobar, por mayoría absoluta, Incremento subtítulo 24.03.464C Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas y subtítulo 31.01 Iniciativas de Inversión Estudios Básicos por un monto de M\$1.202.019.-, y reducción del subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión Proyectos por un monto de M\$1.202.019.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS

Miles de \$

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	247.477	
	03		Al Otras Entidades Públicas	247.477	
		462	C SERVICIO DE SALUD DE OSORNO-Protección y apoyo salud integral e inclusión social de personas del espectro autista (40065461-0)	247.477	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		1.202.019
	01		Estudios Básicos	954.542	
	02		Proyectos		1.202.019

ACUERDO N°11 – 15

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- Ilustre Municipalidad de Puqueldón, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle José Miguel Carrera sin número de la comuna de Puqueldón.

ACUERDO N°11 – 16

Aprobar, por unanimidad, otorgar la concesión a título gratuito de corto plazo, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, y presentado por la División de Planificación y Desarrollo Regional de Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo texto íntegro se añade al presente acuerdo.

- Comité de Agua Rural La Cruces, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Cuyas - Pato Llico, comuna de Fresia, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

- ACUERDO N°11 – 17** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **Adenda "Regularización de ampliación de biomasa proyecto técnico N° Pert 224103009, Cultivos Santurrón SPA, Cultivo de mitílicos, en sector Curahue, Canal Lemuy Punta Ramírez, Comuna de Castro"**.
- ACUERDO N°11 – 18** Aprobar, por unanimidad, el proyecto **"Reposición maquinaria municipal, comuna de Castro"**, comuna de Castro, código IDI 40043234-0-0, por un monto de M\$1.823.354.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 19** Aprobar, por mayoría absoluta, el programa **"Erradicación mejora del actual status sanitario de brucelosis bovina región de Los Lagos"**, código IDI 40060694-0, por un monto de \$987.876.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°11 – 20** Aprobar, por unanimidad, los miembros designados por el Gobernador Regional de Los Lagos que se indican a continuación, para conformar el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público año 2026.
- Ingrid Schettino Pinto, en calidad de miembro titular
 - Mario Ortega Muñoz, en calidad de miembro suplente
- ACUERDO N°11 – 21** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Nelson Águila Serpa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido a la siguiente actividad que se indica y cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.
- Visita a terreno al Proyecto de Asfalto del camino Nal-Yuste-Ahui, que se encuentra en construcción, en su etapa final, y asistir a la Sede Social del Sector Rural de Cocotue con los Dirigentes de los distintos sectores de la Península de Lacuy, el 28 de mayo de 2026, en la ciudad de Ancud.
- ACUERDO N°11 – 22** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a las siguientes actividades que se indica y cuyas invitaciones se añade íntegramente al presente acuerdo.
- Jornada denominada **"Encuentro por la Vida Interdependiente de Adolescentes y Jóvenes que Viven en Residencias de Protección"**, el 04 de junio de 2027, 10:00 horas, Puerto Montt.
 - **Lanzamiento del proyecto "Soluciones Socios Sanitarios Sustentables para la visación sostenible y conservación de áreas protegidas; una mirada regional"**, el 08 de junio de 2026, a las 11:00 hrs, en el Salón Azul del Gobierno Regional de Los Lagos, Puerto Montt.
- ACUERDO N°11 – 23** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría Angulo, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a las siguientes actividades que se indica y cuyas invitaciones se añade íntegramente al presente acuerdo.
- Ceremonia de Inauguración del evento medioambiental **"Río Rahue y su nueva Norma Ambiental"**, el 04 de junio de 2026, Osorno.
 - Reunión de trabajo, **convocada por Voluntariado Celeste**, el 05 de junio de 2026, 16:30 hrs, Osorno.
 - **Lanzamiento del Programa de Fomento Productivo denominado "Transferencia de Formalización 20 Emprendimientos de Mujeres Jefas de Hogar"**, el 10 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de San Pablo.
- ACUERDO N°11 – 24** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Rodrigo Arismendo Valenzuela, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a las siguientes actividades que se indica y cuyas invitaciones se añade íntegramente al presente acuerdo.
- Participar de una muestra de la escuela de Taekwondo Jeonsa-Ki WT Los Muermos, actividad desarrollada en el marco del proyecto financiado por el Gobierno Regional de los Lagos, correspondiente al año 2025 denominado "Taller de Taekwondo", el 06 de junio, 12 hrs, comuna de Los Muermos.
 - Cierre del Proyecto Fondo Comunidad denominado: "Maullín Centro se Protege: Fortalecimiento de la Seguridad Vecinal ante Emergencias de Incendio", el 09 de junio 17 hrs, Maullín.



- Ceremonia de Inauguración Centro Médico Andes Salud Calbuco, el 11 de junio, a las 12 hrs, en la comuna de Calbuco.

ACUERDO N°11 – 25

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de la consejera regional Srta. Marión Fernández Loncón, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a la siguiente actividad que se indica y cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

- Ceremonia de cierre del Programa Desarrollo Inclusivo Territorial (DIT), el 22 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en la localidad de Río Puelo, comuna de Cochamó.

ACUERDO N°11 – 26

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Fredy Gallardo Pacheco, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido a las siguientes actividades que se indica y cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

- Cierre del programa Territorial integrado - PTI Iglesias Patrimoniales de Chiloé, el 26 de mayo, 10:30 hrs, Castro
- Ceremonia de cierre del Proyecto ID 31349, denominado: “ATENCIÓNES TERAPÉUTICAS DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN DE 100 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LA PROVINCIA DE CHILOÉ”, iniciativa financiada gracias al Gobierno Regional de Los Lagos mediante el Fondo Comunidad F.N.D.R. 2025, el 09 de mayo de 2026, a las 15:00 horas, en la Sede de Rehabilitación de Castro, comuna de Castro.

ACUERDO N°11 – 27 Aprobar, por unanimidad, ratificar y encomendar la participación del consejero regional Sr., Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido a las siguientes actividades y con la finalidad de participar de aquellas que se indican y cuyas invitaciones se añade íntegramente al presente acuerdo.

1.- Ceremonia de entrega de llaves de viviendas del Conjunto Habitacional Villa Lamuen, construido con recursos del programa de Habitabilidad Rural DS10 del Minvu, el **04 de junio de 2026** a las 16:30 horas, en calle Bernardo O'Higgins s/n, en la localidad de Corte Alto, comuna de Purranque.

2.- Reunión para tratar el tema “Reposición de sistema de cruce fluvial (tirolesa artesanal) de Río Contacto, ubicado en sector Rucapihue Km. 42, de la comuna de San Juan de la Costa, el cual habría fallado por una rotura en el mes de marzo de 2026, invitación extendida por el Delegado Provincial, el **05 de Junio de 2026**, a las 10.00 hrs. en dependencias de esta Delegación Presidencial Provincial de Osorno, ciudad de Osorno.

3.- Lanzamiento del Programa de Fomento Productivo denominado “Transferencia de Formalización 20 Emprendimientos de Mujeres Jefas de Hogar”, el **10 de junio de 2026**, a las 11:00 horas, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de San Pablo.

4.- Reunión comunitaria del Presidente del Consejo Wiliche de San Juan de la Costa, el **12 de junio**, 09:30 hrs, San Juan de la Costa, y Reunión Informativa de la Junta de vecinos Los Riscos, a las 17 hrs, Purranque.

5.- Cuenta Pública Participativa- Gestión 2025, **15 de junio de 2026**, 10:00 horas en sala multiuso de Purranque.

6.- Lanzamiento del proyecto FDI “Centro Tecnológico IPAAM: Innovación y formación para el desarrollo agroalimentario sostenible en la Región de Los Lagos”, el **18 de junio**, a las 9:00 horas, en el Taller de Mecanización Agrícola del IPAAM, Osorno

7.- Cuenta Pública del Hospital de Puerto Octay, el **19 de Junio**, a las 10:00 horas en el centro diurno (ex internado), ubicado en Puerto Octay.

8.- Cuenta Pública Unión Comunal de Organizaciones Adulto-Mayores de Osorno, **19 de junio de 2026**, a las 11:00 horas, en el Aula Magna de la Universidad de Los Lagos de Osorno.



RATIFICACIONES

9.- Desfile de Puyehue Glorias Navales, el 26 de mayo, Puyehue.

10.- Ceremonia de recepción, invitación extendida por el Cuerpo de Bomberos de San Pablo, el **30 de mayo**, San Pablo.

11.- Institución Asociación de Conjuntos Folclóricos de Osorno para participar en la celebración del Día del Patrimonio Cultural 2026, el **31 de mayo**, a partir de las 15:30 horas, en Osorno.

12.- Reunión de trabajo con la Junta de Vecinos Juan Pablo II, Osorno, el **01 de junio**, Osorno.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°11 DEL CONSEJO
REGIONAL REALIZADA EL 03 DE JUNIO DE 2026 EN LA COMUNA DE CASTRO**

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SR.TA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO (certificado médico)
SR. JULIO SANZANA CÁRDENAS

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/GHHKHO-046>